

# El Día Gráfico

Barcelona, sábado 26 de Mayo de 1934.

10  
cts

## LA DICTADURA EN BULGARIA



El coronel Gheorgieff, jefe del nuevo Gobierno búlgaro.-(Fot. Keystone)

El coro gallego «Cantigas da Terra», entrando en la Generalidad



Los coristas gallegos, con el presidente de la Generalidad



El nuevo uniforme de la policía urbana de Barcelona (Fots. Merletti)



Por encima de Nueva York, el mayor P. de Seversky ha efectuado un vuelo de ensayo en el avión ultrarrápido «Sco 3 L.», en el que intenta efectuar el vuelo Londres-Australia. (Fot. Keystone)



El equipo francés de lucha greco-romana, que fue vencido por el equipo catalán por 22 puntos contra 18. (Fot. Pérez de Rozas)



El equipo catalán de lucha greco-romana, vencedor del equipo francés (Fot. Pérez de Rozas)



ECONOMIA Y FINANZAS MOVIMIENTO BURSATIL

MERCADO LIBRE DE VALORES De onca a onca y media

Dia 25 de mayo

VALORES FIN DE MES.—No ha habido diferencias dignas de mención, siendo muy limitado el número de operaciones. Nortes abren con cierto empuje, llegando hasta 52'60 y cediendo seguidamente al cerrar a 52'30 sólo con 20 céntimos de ventaja; Alicantes, de su apertura a 45'50 quedan a 45'40, con escasamente un octavillo de beneficio; Explosivos cierran ganando un octavillo, a 131'75; Montserrat empieza a 64'50, quedando a 64'25 con tres octavos de ganancia; el resto se limita a repetir cambios o acusa diferencias inapreciables.

BOLSA DE BARCELONA Sesión de quince a dieciséis

VALORES FIN DE MES.—Ha dominado la depresión en los cambios, perdiendo todos ellos terreno. Nortes y Alicantes pierden alrededor de medio entero, a 51'85 y 44'80; Colonial, un cuartillo, a 48'75; Gas E., un octavillo, a 114'85; Explosivos, tres cuartillos, a 131; Minas del Rif, medio entero, a 59'15; Petrolillos, un cuartillo, a 7'05.

Transversal, Montserrat, Platas y Ford, se limitan a repetir cambios. Docks ganan un cuartillo, a 16'25. Los agentes de Cambio y Bolsa cotizan los siguientes valores: Nortes, 52'15, 52'05, 51'85; Alicantes, 45, 44'75; Tranvías, 35; Platas, 15'25; Gas E, 114'50; Aguas: 173'75; Explosivos: 131'75; Minas del Rif: 59'50.

CONTADO.—Deudas del Estado firmes y con ventajas de alrededor de un cuartillo en Interior, Amortizable 5 por 100 1927 libre y Ferroviaria 5 por 100. Bonos oro, repiten.

Poca variación ofrece la Deuda Municipal que cotiza un cuartillo de pérdida en la emisión de 1921, quedando con papel.

En Valores Industriales cobran cinco enteros de beneficio las acciones Transmediterráneas, operándose a 140'00 y quedando con dinero; acciones Telefónica preferentes pierden tres octavos al marcar a 108'50, cambio al cual quedan solicitadas; cupones Telefónica, de 5'75 a 5'00, terminando con dinero a 5'25 pesetas.

Siendo un hecho la aprobación de las tarifas ferroviarias, repercutió en el corro de Valores de Ferrocarriles, los cuales anotan buenas ventas a su favor; notándose una animación que de unos días a esta parte no se conocía. Los más destacados han sido Prioridad Barcelona que cotiza a 57'25; Nortes 6 por 100, 84'50; Pamplona, 54'50; Norte primera, 56; Alicante primera, 52; y demás series de Alicantes, pudiéndose decir que los aumentos han oscilado, en general, de tres cuartillos a dos enteros.

Mercado Libre de Valores Sesión de onca a onca y media

Dia 25 de mayo Nortes: 52'50, 52'60, 52'30, 52'45, 52'40, 52'35, 52'30, 52'15, 52'30 dinero; Alicantes: 45'50, 45'30, 45'40 operaciones; Explosivos: 131'75 operaciones; Docks: 16 operaciones; Aguas: 174 operaciones; Montserrat: 64'50, 64'25 dinero; Petrolillos: 7'30 papel; Ford: 146 papel.

CAMBIOS DE LA SESION OFICIAL DE BOLSA OPERADOS ENTRE SOCIOS DEL MERCADO LIBRE DE VALORES

Sesión de quince a dieciséis. Nortes: 52'30, 52'20, 52'15, 52'05, 52'10, 52'20, 52'15, 52, 51'90, 51'85 operaciones; Alicantes: 44'80, 44'90, 45, 45'05, 44'95, 44'80 papel; Transversal: 26'25 operaciones; Montserrat: 64'25 operaciones; Colonial: 49, 48'75 papel; Platas: 15'25 operaciones; Docks: 15'25 operaciones; Gas E: 113, 114'75, 115, 114'85 papel; Explosivos: 131'75, 131'65, 131'50, 131 operaciones; Minas del Rif: 59'65, 59'50, 59'15 papel; Azucarera: 41'25 operaciones; Petrolillos: 7'30, 7'25, 7'20, 7'10, 7'05 operaciones; Ford: 146 operaciones.

CAMBIOS DE VALORES NO ADMITIDOS A LA COTIZACION OFICIAL

Petróleo 6 %, 89'75 papel; Barcelona Traction 6 %, 92'25 operaciones; Lebon 6 %, 1927, 97 operaciones; Catalanes viejas, 16'50 operaciones; Cupones Telefónicas: 5'75, 5'30, 5'25, 5, 5'15 operaciones.

BOLSA DE BARCELONA Dia 25 de mayo

Interior A, 70'80; Id. C, 70'80; Amortizable 1927 A, libre, 101; Id. 1927 A, con impuestos, 90'65; Id. 3 % A, 74'25 Bonos oro A, 233; Id. B, 233; Tesoro 5 1/2 % A, 102'85; Id. 5 % A, 102'80; Acciones Banco de España, 560'50; Acciones Minas del Rif, portador, 238; Acciones M. Z. A., fin, 236; Idem contado, 225; Acciones Norte, fin, 260 Acciones Azucarera, fin, 41'50; Acciones Española Petróleos, contado, 3650 Acciones Explosivos, fin, 656.

Bolsas Extranjeras Información facilitada por la BANCA MARSANS, S. A., Rambla Canaletas, 2-4

Table with columns for location (PARIS) and exchange rates for various currencies like Franc, Dollar, etc.



Advertisement for ORZAN, a dental cream. Text includes 'Usted pasa mal rato', 'Crema dentífrica', 'ORZAN', 'oxygenada', and 'Elixir dentífrico'. It describes the benefits of the product for oral hygiene and dental care.

BRUSEL/S

Chade A. B. C., 4700; Chade D., 367 1/2; Chade E., 198 1/2; Barcelona Traction, 500; Brazilian Traction, 460 Banque Bruxelles, 370; Banque Belge pour l'Etranger, 380; Sidro ordinarias, 137 1/2; Angleur Athus, 262; Interrop, Confina, 49 1/2; Katanga, 3000; Sofina, 7,000; Madrid Tramway, 1440.

ZURICH

Chade A. B. C., 685; Chade D., 134; Chade E., 133; Chade bonos nuevos, 140.

CAMBIOS FACILITADOS POR EL CENTRO OFICIAL DE CONTRATACION DE MONEDAS

Table showing exchange rates for various currencies (Dollars, Francs, etc.) as of May 25, 1934.

INFORMACION DE LA CASA DE CAMBIO GRAU Y COMPANIA

Table with columns for currency (Argentine, Austria, Belgium, etc.) and exchange rates.

MONEDAS DE ORO

Table listing gold coins and their exchange rates, including Isabel, Alfonso, Onzas, etc.

METALES PRECIOSOS

Table listing precious metals (Gold, Silver, Platinum) and their exchange rates.

Advertisement for Antonio Bassols, Agent of Exchange and Finance. Text includes 'Agente de Cambio y Bolsa', 'Con fianza y fe pública', and contact information.

Interviene compra-venta valores contado y plazo, Cupones, Préstamos, Cuentas de Crédito con garantía valores a interés corriente. Todas las operaciones y contratos mercantiles intervenidos por Agente Cambio y Bolsa Colegiado, se consideran documentos ejecutivos.

28; Acciones Sevillana, 163 d.; Donau Save Adria, 35 1/2; Italo Argentina, 89; Electrobank, 612; Motor Columbus, 236; I. G. Chemie, 575; Brown Boveri, 92.

NUEVA YORK

General Motors, 31 5/8; U. S. Steels, 39 3/8; Electric Bond, 14 1/4; International Tel. y Tel., 12 3/8; General Electric, 19 1/2; Consol. Gas, N. Y., 32 5/8; Pennsylvania Railway, 30 1/2; Canadian Pacific, 15 5/8; Anaconda Copper, 14 1/4; National City Bank, 27 5/8.

SERVICIO FACILITADO por la Casa EMILIO GAISSERT

Via Layetana, 39

CAMBIOS del dia 25 de mayo de 1934

Table with columns for currency (Dollar, Franc) and exchange rates.

ALGODON LIVERPOOL

Table showing cotton prices for Liverpool, including months like Enero, Marzo, Mayo, etc.

ALGODON NEW YORK

Table showing cotton prices for New York, including months like Enero, Marzo, Mayo, etc.

CAFE NEW-YORK Contrato «A»

Table showing coffee prices for New York, including months like Enero, Marzo, Mayo, etc.

CAFE NEW-YORK Contrato «B»

Table showing coffee prices for New York, including months like Enero, Marzo, Mayo, etc.

CAFE NEW-YORK Contrato «C»

Table showing coffee prices for New York, including months like Enero, Marzo, Mayo, etc.

CAFE NEW-YORK Contrato «D»

Table showing coffee prices for New York, including months like Enero, Marzo, Mayo, etc.

CAFE NEW-YORK Contrato «E»

Table showing coffee prices for New York, including months like Enero, Marzo, Mayo, etc.

CAFE NEW-YORK Contrato «F»

Table showing coffee prices for New York, including months like Enero, Marzo, Mayo, etc.

CAFE NEW-YORK Contrato «G»

Table showing coffee prices for New York, including months like Enero, Marzo, Mayo, etc.

CAFE NEW-YORK Contrato «H»

Table showing coffee prices for New York, including months like Enero, Marzo, Mayo, etc.

COTIZACIONES OFICIALES DE LA BOLSA DE BARCELONA

25 de mayo de 1934

Table with columns for 'DEUDAS DEL ESTADO' and exchange rates.

Table with columns for 'Amortizable 5 % 1921 A.' and exchange rates.

Table with columns for 'Amortizable 5 % 1928 A.' and exchange rates.

Table with columns for 'Amortizable 5 % 1927 libre' and exchange rates.

Table with columns for 'Amortizable 5 % 1927 con A.' and exchange rates.

Table with columns for 'Amortizable 3 % 1928 A.' and exchange rates.

Table with columns for 'Amortizable 4 % 1928 A.' and exchange rates.

Table with columns for 'Bonos Oro Tesoreria 6 % A.' and exchange rates.

Table with columns for 'Deuda Ferroviaria 5 % A.' and exchange rates.

Table with columns for 'Deuda Ferroviaria 5 % B.' and exchange rates.

Table with columns for 'Deuda Ferroviaria 5 % C.' and exchange rates.

Table with columns for 'Deuda Ferroviaria 5 % D.' and exchange rates.

Table with columns for 'Deuda Ferroviaria 5 % E.' and exchange rates.

Table with columns for 'Deuda Ferroviaria 5 % F.' and exchange rates.

Table with columns for 'Deuda Ferroviaria 5 % G.' and exchange rates.

Table with columns for 'Deuda Ferroviaria 5 % H.' and exchange rates.

Table with columns for 'Deuda Ferroviaria 5 % I.' and exchange rates.

Table with columns for 'Deuda Ferroviaria 5 % J.' and exchange rates.

Table with columns for 'Deuda Ferroviaria 5 % K.' and exchange rates.

Table with columns for 'Deuda Ferroviaria 5 % L.' and exchange rates.

Table with columns for 'Deuda Ferroviaria 5 % M.' and exchange rates.

Table with columns for 'Deuda Ferroviaria 5 % N.' and exchange rates.

Table with columns for 'Deuda Ferroviaria 5 % O.' and exchange rates.

Table with columns for 'Deuda Ferroviaria 5 % P.' and exchange rates.

Table with columns for 'Deuda Ferroviaria 5 % Q.' and exchange rates.

Table with columns for 'Deuda Ferroviaria 5 % R.' and exchange rates.

Table with columns for 'Deuda Ferroviaria 5 % S.' and exchange rates.

Table with columns for 'Deuda Ferroviaria 5 % T.' and exchange rates.

Table with columns for 'Deuda Ferroviaria 5 % U.' and exchange rates.

Table with columns for 'Deuda Ferroviaria 5 % V.' and exchange rates.

Table with columns for 'Deuda Ferroviaria 5 % W.' and exchange rates.

Table with columns for 'Deuda Ferroviaria 5 % X.' and exchange rates.

DIA 25

Table with columns for 'Andaluzes 1.a Serie' and exchange rates.

Table with columns for 'Id. 2.a Serie' and exchange rates.

Table with columns for 'Id. 3.a Serie' and exchange rates.

Table with columns for 'Id. 4.a Serie' and exchange rates.

Table with columns for 'Id. 5.a Serie' and exchange rates.

Table with columns for 'Id. 6.a Serie' and exchange rates.

Table with columns for 'Id. 7.a Serie' and exchange rates.

Table with columns for 'Id. 8.a Serie' and exchange rates.

Table with columns for 'Id. 9.a Serie' and exchange rates.

Table with columns for 'Id. 10.a Serie' and exchange rates.

Table with columns for 'Id. 11.a Serie' and exchange rates.

Table with columns for 'Id. 12.a Serie' and exchange rates.

Table with columns for 'Id. 13.a Serie' and exchange rates.

Table with columns for 'Id. 14.a Serie' and exchange rates.

Table with columns for 'Id. 15.a Serie' and exchange rates.

Table with columns for 'Id. 16.a Serie' and exchange rates.

Table with columns for 'Id. 17.a Serie' and exchange rates.

Table with columns for 'Id. 18.a Serie' and exchange rates.

Table with columns for 'Id. 19.a Serie' and exchange rates.

Table with columns for 'Id. 20.a Serie' and exchange rates.

Table with columns for 'Id. 21.a Serie' and exchange rates.

Table with columns for 'Id. 22.a Serie' and exchange rates.

Table with columns for 'Id. 23.a Serie' and exchange rates.

Table with columns for 'Id. 24.a Serie' and exchange rates.

Table with columns for 'Id. 25.a Serie' and exchange rates.

Table with columns for 'Id. 26.a Serie' and exchange rates.

Table with columns for 'Id. 27.a Serie' and exchange rates.

Table with columns for 'Id. 28.a Serie' and exchange rates.

Table with columns for 'Id. 29.a Serie' and exchange rates.

Table with columns for 'Id. 30.a Serie' and exchange rates.

Table with columns for 'Id. 31.a Serie' and exchange rates.

Table with columns for 'Id. 32.a Serie' and exchange rates.



## TEMAS DE ACTUALIDAD POLITICA

### LUCHAS, DISCREPANCIAS Y ANTAGONISMOS EN EL CAMPO MONARQUICO

La abdicación del ex rey en favor de su hijo don Juan. - Una carta y una sorpresa de los monárquicos de Madrid. - División entre los tradicionalistas. - La actividad política de Calvo Sotelo

Ruedan estos días por los periódicos y por las tertulias políticas versiones diversas acerca de la suelta actitud del ex rey de España de abdicar sus derechos y pretensiones en su tercer hijo, don Juan de Borbón. El pleito tiene poca trascendencia, ya que, con cesión de títulos o sin ella, con abdicación o sin abdicación, la República ha de seguir su marcha y nada hace temer un cambio de régimen. Pero desde un punto de vista de curiosidad informativa, no deja de tener interés este movimiento que se observa en las filas monárquicas y que revela la descomposición a que han llegado los antiguos núcleos dinásticos. La división es evidente. Y tiene su más claro y expresivo reflejo en la situación de los partidos que en España ostentan todavía la etiqueta monárquica.

No es de ahora, ciertamente, el tema de la sucesión en vida de don Alfonso XIII. Antes de venir la República, cuando los síntomas de derribo del anterior régimen eran notorios, se hablaba ya de ese posible reemplazo. Cuando los antiguos jefes políticos de tendencia más liberal, constituyeron en visperas de lo que habría de ser una consulta legislativa al país, el grupo llamado constitucionalista, una de las fórmulas que se brindaban al entonces monarca era la de la abdicación. No podía hacerlo en ninguno de sus dos primeros hijos por que la enfermedad creciente — la hemofilia de la rama materna — del primero, lo impedía y la mudez congénita del segundo era, también, un obstáculo insalvable. Se pensó, pues, desde el primer momento en el tercero, don Juan. Pero aquella sugerencia, que acaso hubiera retrasado — no más que retrasado, claro está — la llegada del régimen republicano, no fué aceptada. Tampoco la de convocar Cortes con carácter constituyente. El problema de régimen no podía ser discutido en las urnas. Y el resultado es que se discutió y se dilucidó en unas elecciones de segundo orden.

Implantada la República, el tema de la abdicación tomó mayores vuelos. Se habló con insistencia de la conveniencia de publicar un documento en que se hiciera esa cesión de atributos y derechos. Pero entonces los monárquicos estaban dispersos y desterrados. No había en España ninguna representación auténtica del régimen derribado. Las fuerzas de derecha que comenzaban a reaccionar, bajo la inspiración de don Angel Herrera, con su primitivo título de Acción Nacional, incluían ya en sus normas la accidentalidad de las formas de gobierno. El problema dinástico no interesaba. Ha sido después, al calor de la reacción que produjo la actuación de algunos Gobiernos republicanos, cuando un triunfo electoral de derechas, ha hecho concebir algunas esperanzas a determinados grupos monárquicos y se ha desmpeñado el tema de la sucesión.

Persiste en esos grupos la idea monárquica, pero se despersonaliza de don Alfonso y se traslada a su hijo. ¿Por qué? ¿Es que esos elementos que sirvieron a la Monarquía y le guardan aun todos sus fervores, no creen en el antiguo soberano? ¿Es que suponen que España, si un día se decide a girar sobre sus decisiones firmes y recientes y vuelve la vista a la Monarquía, lo hará con una confianza personal más ciega y cerrada en don Juan que en su progenitor? No. Todo eso sería absurdo. En primer lugar, el pueblo español no ha hecho manifestación alguna de simpatía para lo que desapareció el 14 de abril. Ni con una persona, ni con otra. Las elecciones últimas dieron el triunfo a una política que se oponía a otra, por ese fenómeno mundial de péndulo que sustituye unos extremos por otros y que en Inglaterra da el triunfo, alternativamente, con espacio de meses, a conservadores y laboristas. Pero esa política no se presentaba a las urnas con el matiz de monárquica. La prueba es que salieron 115 diputados del partido que proclamaba la

indiferencia y que ya había hecho insinuaciones de su posible acercamiento a la República y solo, en cambio, 18 o 20 de la organización que se titulaba francamente monárquica. Y para eso, al amparo de uniones electorales que borraban un poco las siluetas de uno y otro bando.

No ha habido, pues, *revirement* del pueblo español. Y, no interesando el cambio de régimen, es obvio que interesa menos el pleito de la persona que ha de encarnar el Poder en el supuesto monárquico.

Ahora bien; el hecho existe. Se discute la sucesión. Y se discute apasionadamente, en forma que trasciende a la curiosidad pública. ¿Por qué, decíamos, no quieren los monárquicos que sea el antiguo rey el que pueda recuperar de nuevo sus derechos y simbolizar el movimiento restaurador? Pues sencillamente porque es don Alfonso el primero, el más ferviente partidario de esa solución. Consejeros, servidores fieles, amigos inalterables, han llevado sus alientos a Fointeneblau para conseguir que don Alfonso no desertara de su puesto. Y algunos de ellos han sufrido la decepción de encontrar, por toda respuesta, un elogio del ex rey para la política que sigue el señor Gil Robles, que representa precisamente lo contrario de la que propugnan los elementos abiertamente monárquicos. "El rey se ha hecho republicano", ha llegado a exclamar, escandalizado, alguno de sus antiguos edecanos.

En estas circunstancias se producen dos hechos de trascendencia. La llegada a Madrid, para incorporarse a la vida activa de la política, del antiguo ministro de la Dictadura señor Calvo Sotelo. Este hecho es, innegablemente, un suceso fuerte para el grupo que acudilla el señor Goicoechea, ya que la actividad del ex ministro de Ha-

cienda, su juventud, esa audacia ciega que le señalaba en su discurso el señor Prieto, le darán una posición que el viejo ministro de don Antonio Maura no puede mantener con igual éxito. El segundo suceso es la arribada a la capital de la República del ex duque de Miranda, mayordomo mayor que fué de Palacio y persona de confianza de don Alfonso. "El Debate", con su perspicacia oportunista, señaló claramente el objeto del viaje. Se trata en efecto, de la abdicación. Pero ha convenido retrasar la noticia hasta que el hecho esté madurado. Lo primero es que los monárquicos de Madrid puedan reponerse de la sorpresa que les ha producido la decisión del ex monarca, terminantemente expresada, a lo que parece, en una carta de la que ha sido portador su secretario. Y para madurar el hecho se ha rectificado la versión. No tiene valor alguno la rectificación. Véase cómo los dos órganos más caracterizadamente monárquicos de la Prensa madrileña "A B C" y "La Epoca" (reconquistada al republicanismo templado a que la iba conduciendo su antiguo redactor jefe señor Marfil, por un grupo de Renovación Española que dirige el señor Sáinz Rodríguez), defendiendo la idea monárquica, pero se apresuran a personalizarla en don Juan. El hecho es tan cierto, tan absolutamente auténtico, que, con el documento de abdicación, se ha redactado el manifiesto del pretendiente.

No paran ahí las discrepancias monárquicas, porque si esa doble actitud de alfonsinos y juanistas, que ofrece la curiosa particularidad de que don Alfonso sea el primer donjuanista, señala claramente la división entre los monárquicos de una dinastía, los de la otra no andan menos divorciados y enredados. El viejo caudillo, don Alfonso Carlos,

## NOTICIAS DE TODO EL MUNDO

### LA NEUTRALIDAD DE BELGICA

Abandonada después de la guerra los belgas quieren recuperarla ante la actitud de Alemania

Desde el advenimiento del nuevo rey, ha venido diciéndose que Bélgica iba alejándose paulatinamente de la amistad que le uniera fuertemente a Francia durante la guerra y mientras vivió el rey Alberto. Esta interpretación se daba a la actuación de la diplomacia desde que comenzó a regir constitucionalmente los destinos de Bélgica el rey Leopoldo III, basándola en los discursos del jefe del Gobierno, M. de Brocqueville, y las negociaciones con Londres, cuyo último acto ha sido la visita del ministro de Negocios extranjeros, M. Hymans, a la capital británica.

No es cierta la postura antifrancesa o distanciada de Francia que se atribuía al nuevo soberano belga. Lo demuestra el hecho de que en la visita hecha al Presidente de la República por la misión belga, que preside el teniente general Lemerrier, para notificar oficialmente el fallecimiento de Alberto I y el advenimiento al trono de Leopoldo III, el citado general dijera en su discurso que "al confirmarse la misión de notificar a V. E. su advenimiento al trono, mi augusto soberano me ha encargado que le afirme su deseo de mantener y estrechar todavía más las excelentes relaciones que existen entre los dos países".

Lo que ocurre es que, desde hace cuatro meses, las inquietudes de Bélgica han ido aumentando frente a la actitud de Alemania. Hace seis semanas un diplomático belga estuvo en el Foreign Office para recordar a los ingleses que Bélgica, después de la paz, había abandonado la neutralidad ante las garantías de segu-

ridad ofrecidas por la Sociedad de Naciones, seguridad aumentada por el Tratado de Locarno y el pacto rhenano. Pero los belgas se han ido dando cuenta que la seguridad, hija de la construcción política de la postguerra, se deshace y que corren el riesgo de encontrarse en una situación parecida a la de 1914. Por esto se ha abierto camino la idea de recuperar la neutralidad de Bélgica y esta es la causa de que los hombres políticos belgas hayan estudiado los medios para obtener dicha recuperación con el Foreign Office, que no ha dado a conocer su respuesta, ya que precisa un acuerdo con Francia.

Los acuerdos de Locarno, que aseguran a Bélgica la ayuda inmediata la tropas francesas e inglesas, sólo garantizan este auxilio en el caso de "agresión flagrante" por parte de Alemania. Los belgas quieren que las dos palabras sean interpretadas de la siguiente manera: "En cuanto un soldado alemán penetra en el territorio belga". En concreto, Bélgica pide a Inglaterra que acepte la definición del agresor dada por América a Rusia, es decir, "el agresor es aquel cuyos soldados se encuentran en el territorio de un país extranjero". Además, Bélgica quiere tener otra garantía: la del aire o sea pedir a Alemania que sus aviones no volarán, pase lo que pase, ni sobre el territorio belga ni sobre el territorio holandés.

Estas son las garantías que pide Bélgica, que no está dispuesta a experimentar de nuevo los grandes sufrimientos y penalidades a que fué sometida en 1914, al violar su neutralidad las tropas del ex Kaiser,



ANTONIO FERRATER

### LAS ARTES Y LAS LETRAS

#### Las Exposiciones de G. Bestard, Matilla y Ferrater

En la Sala Barcino, el pintor G. Bestard, expone una serie de óleos sobre temas de Mallorca y de las afueras de Barcelona. Bestard ha llegado a la pintura desde el campo de la fotografía, en el que es un artista consumado. Su arte, su estilo, pues, son enormemente detallistas; pero con una marcada tendencia a no precisar mucho la línea del dibujo. Esto hace que sus telas no tengan todas, no den todas, la sensación de estar realmente acabadas. Con todo, hay que aplaudir la fuerza de voluntad del señor Bestard, teniendo en cuenta la afición sincera que por la pintura siente.

Citemos su "Masía blanca" y su "Primavera en Pedralbes", que son los dos cuadros más interesantes de la Exposición.

El veterano pintor Matilla, tiene abierta, en las Galerías Layetanas, una interesante Exposición de sus obras concebidas todas con admirable honradez artística y una intensidad de color, que siempre ha prestado las producciones del artista.

Matilla ha buscado en todo momento el camino que más le interesa del arte y a él se ha consagrado con un entusiasmo admirable. Contra viento y marea, sin hacer caso de las corrientes modernistas — todo y conocerlas bien — ha ido pintando sus telas, y nos ha ido sorprendiendo, a sus viejos admiradores, con una nueva prueba de su talento cada año.

Los magníficos rincones de nuestra Costa Brava, no tienen para Matilla ningún secreto. Como nadie, él sabe vez el punto interesante con una elegancia y una intensidad admirables. Sobre todo, esto se ve y

(Continúa en la Pág. 8)

ha separado de sus puestos a los que constituían la Junta Suprema tradicionalista. Rodezno, el primero. Y ha entregado la representación oficial de su causa a una personalidad de segunda fila de las organizaciones de Sevilla. Esta desviación no es otra cosa que un triunfo del integrismo sobre el tradicionalismo. Pero, en fin de cuentas, es una nueva discrepancia, un desgarrón más en las filas monárquicas, que aparecen así divididas en cuatro ramas. Pocos y mal avenidos. Y sobre todos estos cismas, la orientación hacia la República que parece señalarse en la ambición personal del señor Calvo Sotelo. Como que la lucha que a él le interesa es la que pueda llevarle a destruir a Gil Robles. Si éste no le ofrece batalla en el campo monárquico, irá a reñir-sela en el terreno en que esté. Por eso, la frase "el pasado no vuelve", más que a la parte netamente republicana de la Cámara, iba dirigida a los bancos populares agrarios. Y si el ex ministro de la Dictadura abandona la causa monárquica, el nuevo descalabro en ese campo es considerable, ya que Calvo Sotelo arrastra más que Goicoechea, Maeztu, Sáinz Rodríguez y demás paladines.

Esta es, poco más o menos, la situación. ¿Trascendencia? Ninguna. ¿Interés? Sí. El que tiene siempre todo lo pintoresco y anecdótico.

FRANCISCO CASARES

Madrid.

### Triunfo de un campeón español de billar, en Viena

El billarista español Butrón vence al belga Fouconniere, haciendo 427 carambolas de una sola tacada



JUAN BUTRON, BILLARISTA ESPAÑOL

Viena, 25.—En la primera prueba del match internacional de billar, el español Butrón ha vencido al belga Fouconniere, por 500 a 123, en cinco vueltas. El español hizo una tacada de 427 carambolas.—Fabra.



# VIDA DE LA CIUDAD

## LA CATASTROFE DE SAN BAUDILIO

### Las indemnizaciones a las víctimas

Se nos comunica la conveniencia de avisar a los perjudicados por la catástrofe de San Baudilio el derecho que tienen a ser indemnizados virtud del seguro ferroviario establecido por la Ley de 13 de octubre de 1928.

Estas indemnizaciones ascienden a treinta mil pesetas para los derechohabientes de los fallecidos y a importantes sumas para los lesionados.

Las cuotas deben ser reclamadas a la Comisaría del Seguro, dentro del término de cinco días, a partir del suceso, que, por consiguiente, expira hoy.

Dentro de los treinta días siguientes al aviso del siniestro deben presentarse los documentos que se indican en la ley.

## NUEVO DELEGADO EN LOS SERVICIOS HIDRAULICOS DEL PIRINEO ORIENTAL

Hoy, a las doce del mediodía, tendrá lugar el acto de la toma de posesión del nuevo delegado del Gobierno en los servicios hidráulicos del Pirineo Oriental, don Jaime Polo Otín, vicepresidente del Comité provincial del Partido Radical de la provincia de Barcelona. El acto revestirá especial importancia y solemnidad, asistiendo el subsecretario de la Marina civil, don Juan Pich y Pon; el subsecretario del Trabajo, don Alfredo Sedó y Peris-Mencheta; el Director general de Previsión Social, don Jesús Ullé, y el presidente del Comité Provincial de Barcelona, ex alcalde de la ciudad, don José María Serraclara.

Dará posesión del cargo al señor Polo, el que hasta ahora lo había venido desempeñando, el actual Director general del Trabajo, don Rafael Ullé. También han anunciado su asistencia los parlamentarios señores Pérez Madrugal, Palau Mayor y Pérez de Rozas, así como el periodista señor Aramburu.

## SINDICATO PROFESIONAL DE PERIODISTAS

Interesada la Junta directiva de facilitar a los socios y sus familias su servicio médico con todas sus especialidades, invita a los facultativos que deseen prestar sus servicios de medicina general, urología, corazón y vasos y enfermedades crónicas, se sirvan dirigir sus ofertas al vocal delegado para este servicio médico, calle Beatas, 1 bis, primero.

Así también la Junta directiva se complace en poner en conocimiento de los socios que los servicios de la sección médico-farmacéutica que venían prestandose en el antiguo local social de la calle de Arolas, han quedado establecidos en la calle Beatas, donde se prestará a los socios y sus familiares reconocimientos de enfermedades y servicio de específicos todos los días de diez mañana a tres tarde, de ocho a nueve noche y durante todo el día del sábado, lo que tenga referencia con el servicio farmacéutico y de baños.

Para disfrutar del servicio de baños deben recoger una contraseña, que será entregada por el delegado don Wifredo Paulet, en el domicilio indicado.

## LOS IRASCIBLES

En una riña sangrienta, resulta tan gravemente herido uno de los contrincantes, que se teme fallezca

A primeras horas de ayer tarde, en la calle Puerta de Santa Madrona, Francisco Blasco Minguez, de 23 años, y Pedro Taberner, de 34, riñeron. Blasco agredió con una navaja a Taberner, causándole una herida grave en la región epigástrica, practicándosele la cura de urgencia en la Casa de socorro de la calle de Barbará, siendo después trasladado al Hospital Clínico, con pocas esperanzas de que pueda salvarse.

Al agresor, que fué perseguido por los guardias y por unos transeúntes, se le detuvo, declarando a la policía que no tenía el propósito de causar tan grave daño a su contrincante y que estaba algo bebido.

## EN LA GENERALIDAD

### El señor Sbert se mostró optimista respecto al pleito de la ley de cultivos

#### REUNION DEL CONSEJO

El vocal del Tribunal de Garantías Constitucionales y de la Comisión mixta de traspasos, señor Sbert, estuvo en la Generalidad, conferenciando con el Presidente.

Hablando con los periodistas, dijo el señor Sbert que el martes de la próxima semana volverá a reunirse la Comisión mixta de traspasos, para seguir estudiando el de derechos reales, que, probablemente, quedará ultimado dentro de la próxima semana.

En cuanto al Tribunal de Garantías, dijo que el día primero de junio se reunirá para estudiar la cuestión de competencia entablada por el Gobierno de la República contra la Ley de Contratos de Cultivo.

Las impresiones que tenía Sbert acerca de este asunto eran optimistas.

Como miembro del Tribunal de Garantías—dijo—yo sólo puedo creer que hará justicia, ateniéndose a la razón, que está de parte del Parlamento de Cataluña.

#### EL SEÑOR COMPANYS DESCONFIADA DE PODER TENER VACACIONES

Después de recibir al coro gallego, el señor Companys departió con los periodistas.

Como aludiera el Presidente al calor sofocante de estos días, los reporters le preguntaron si tenía preparadas las vacaciones.

—No creo que pueda hacerlas—

contestó el señor Companys—. Este cargo de Presidente de la Generalidad, con su carácter mixto, de funciones ejecutivas y representativas, absorbe mucho tiempo y no deja lugar al descanso. Mientras no se produzca la delegación de funciones que tengo prevista y que deseo llevar a cabo, no creo en la posibilidad de las vacaciones. Por de pronto hay que ir pensando en una ordenación del departamento y pienso crear una oficina central, a la que vayan a parar todos los asuntos para distribución a los respectivos departamentos.

—Yo—terminó—pondré en esto lo que pueda, que es la organización. Luego veremos cómo funciona, pues es mi propósito lograr que los asuntos no se entretengan y que se dé a su tramitación la mayor actividad.

#### EL SEÑOR GRAU JASSANS VA A DEDICARSE A LA ORGANIZACION DE JUVENTUDES

Vimos en la Generalidad al diputado a Cortes señor Grau Jassans.

Dijo que había ido a informar al Presidente de que en ocasión de haber sido invitada la Comisión parlamentaria de Marina por el ministro del ramo a presenciar las maniobras navales, le sugirió que viniese a Barcelona la escuadra, a lo que el señor Rocha accedió, señalándose la fecha del 15 del próximo mes de junio para la llegada a nuestro puerto. Hablando de su actuación política,

dijo el señor Grau que permanecerá ahora bastante tiempo en Barcelona, para dedicarse a la organización de las Juventudes de Esquerra.

#### REUNION DEL CONSEJO

El Consejo de Gobierno de la Generalidad, que había comenzado a las seis, terminó poco después de las ocho, y a esa hora el consejero de Sanidad, doctor Dencás, dió a los periodistas la siguiente referencia de lo tratado:

«El consejero de Trabajo, comunicó al Consejo que habían sido resueltas en su iniciación, algunas de las huelgas anunciadas y que siguen las negociaciones para llegar a una solución de la de contramaestres.

El consejero de Hacienda siguió dando cuenta al Consejo de los nuevos Presupuestos, que fueron estudiados detenidamente.

Se aprobó un Decreto de la Presidencia, sobre el funcionamiento de las antiguas Diputaciones, aclarando el artículo 1.º del Decreto de 19 de diciembre de 1933.

Se aprobó asimismo, que el Presidente convoque el Parlamento de Cataluña, para el día 30 del corriente mes.

Como ampliación de la anterior referencia, dijo el señor Dencás que el próximo Consejo se dedicará preferentemente a los nuevos Presupuestos, a la ley Electoral y a los comisarios de la Generalidad.

## CONFLICTOS SOCIALES

### La huelga de los contramaestres

#### REUNIONES PARA BUSCAR UNA SOLUCION AL CONFLICTO

En la Consejería de Trabajo estuvieron reunidos ayer mañana, bajo la presidencia del señor Martín Barrera, los representantes de la Federación de Contramaestres «El Radium». También se reunieron con el señor Barrera una representación de la Federación de Fabricantes de Hilados y Tejidos.

#### UNA NOTA DE LOS HUELGUISTAS

La Sociedad «El Radium» nos remite la siguiente nota:

«Estamos en el noveno día de huelga, nuestros asociados mantienen la más perfecta disciplina, y los Sindicatos lamentan como nadie las consecuencias de nuestro conflicto. Nosotros no somos los responsables de la situación creada. Después de nueve días de huelga se han reanudado las negociaciones.

Vamos a esta entrevista bien dispuestos, y conscientes de nuestra responsabilidad. Invitamos a la opinión pública y a todos los ciudadanos para que sigan con atención el curso de las negociaciones y así poder juzgarnos a todos.

A la vez recomendamos a nuestros afiliados se atengan solamente

a las instrucciones del Comité de huelga y las Juntas respectivas»

#### MANIFESTACIONES DEL CONSEJERO DE TRABAJO

El señor Barrera, en la tarde de ayer, manifestó a los periodistas que los representantes patronales le habían notificado que hoy por la mañana acudirían a la Consejería con facultades que les permitirían conocer el límite hasta donde les es permitido llegar en las negociaciones que van a comenzar.

#### LA HUELGA DE LOS DEPENDIENTES MERCANTILES

Con el sello del «Frente Unico» hemos recibido la siguiente nota:

«Hoy empezará la huelga de dependientes en las siguientes casas:

«Forn de Sant Jaume», Monclús y Compañía, La Perla Mallorquina, Esteve Riera, S. A., E. Romeu, Esteve Sala, «Mantenerías Tivoli», Verdader «La Pineda», Fortuny, S. A., y Dalmau Oliveres, S. A., y el lunes próximo en los Almacenes Santa Eulalia, Establecimientos D. M., Almacenes Alemanes, Vilaseca Bas, S. A., e Hijo de M. Marsal, S. A. Esos dependientes van al conflicto

## COMISARIA GENERAL DE ORDEN PUBLICO

#### DETENIDO POR USO INDEBIDO DE ARMAS

La Policía detuvo en la calle de Tórt, a Francisco García Méndez, de veintisiete años, al que se ocupó un revólver para cuyo uso no tenía licencia, por lo que será juzgado por el Tribunal de Urgencia.

#### «LUZ», DENUNCIADA

A la llegada del expreso de Madrid la Policía se incautó de 1.050 ejemplares del diario madrileño «Luz», que había sido denunciado por el fiscal.

para exigir el cumplimiento de los «laudos» vigentes desde el 1.º de enero.

Con el conflicto anterior de cuatro importantes comercios barceloneses quedó demostrado que la Patronal no tiene ningún argumento para seguir desacatando las Bases de Trabajo, por lo tanto, la lucha de los compañeros ha de tener la simpatía y la solidaridad de todos los trabajadores mercantiles de Barcelona.

# G A C E T I L L A S

Sale el sol a las 4'23.

Se pone a las 7'19.

Santos de hoy. — San Felipe Neri, fundador del Oratorio; Eleuterio, papa y mártir; el Beato Pedro Sanz, obispo y mártir; Cuadrado, discípulo de los Apóstoles; Zacarías, obispo y mártir; Somitro, presbítero, y otros mártires; Cuadrato, mártir; Felicitísimo, Heraclio, Paulino y Prisco, mártires. Santa Fina, virgen.

Santos de mañana. — Domingo I después de Pentecostés. La Santísima Trinidad. San Juan I, papa y mártir; Beda, el venerable, presbítero y doctor; Eutropia y Bruno, obispos; Julio, soldado y mártir; Ranulfo, mártir. Santas Restituta, virgen y mártir, y Valdesca, virgen.

Hoy, sábado, a las diez de la noche, la Agrupación «Som quinze», celebrará en el Teatro Parthenón, Balmes, 137, una representación teatral, poniéndose en escena, «La holandesa».

La Federación de Agrupaciones Profesionales de Cataluña, ha de hacer público, que todas sus representaciones irán acreditadas con la credencial, que deberán exhibir en cada caso.

También se vé obligada a publicar que el señor Pedro Surribas Alsina no tiene nada que ver con esta Federación, ni con los Sindicatos y Agrupaciones que la componen.

Mañana, domingo, a las once y cuarto de la mañana, se celebrará en el Palacio Municipal de Bellas Artes el 71 concierto sinfónico popular de la Banda Municipal, novena de la actual serie de primavera.

Colaborará en este concierto el pianista señor Pedro Vallribera, profesor del Conservatorio del Liceo.

Cuarenta Horas. — Hoy empiezan en la iglesia de Nuestra Señora de la Esperanza.

Se expone a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

Comunión Reperadora. — Hoy, en la parroquia de San Pedro. Mañana, en la parroquia de Jesús, de Gracia.

Vela en sufragio de las almas del Purgatorio.

Hoy turno de Jesús Salvador. Mañana, turno del Via Crucis.

## LAS ENFERMEDADES CRONICAS ESTOMACALES

Si se descuidan las pasajeras y pequeñas molestias digestivas, éstas pueden agravarse y convertirse en crónicas. Sin embargo, pueden evitarse la mayoría de tales disturbios, así como los ardores, acedias, pesadez u otras dolencias estomacales, tomando media cucharadita de las de café de Magnesia Bisurada en un poco de agua después de las comidas. El empleo de este antiácido poderoso es cada vez más universal, porque sus efectos son rápidos y seguros, evitando las molestias digestivas ocasionadas por el exceso de acidez. La Magnesia Bisurada neutraliza la hiperclorhidria, impidiendo la fermentación de los alimentos mal digeridos y protege las paredes de la estómago contra las irritaciones. Se vende en todas las farmacias al precio de Ptas. 2'65 en tabletas y en polvo a Ptas. 4'15.

## EL TIEMPO

SERVICIO METEOROLOGICO ESPAÑOL DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA Boletín del Servicio Meteorológico Español

Estado general atmosférico del día 25 de mayo, a las siete horas. Las altas presiones del Atlántico se retiran hacia el Oeste. Continúa la zona de bajas presiones en la Europa meridional, Península Ibérica y el Mediterráneo.

Hay nubes en el Norte y Sur de nuestra Península y aparece el cielo despejado en las regiones del Centro y Levante.

TEMPERATURAS EXTREMAS Península: Máxima de ayer, 34 grados en Sevilla. Mínima de hoy, 9 grados en Victoria.

Madrid: Máxima de ayer, 30,6 grados; mínima de hoy, 14,7 grados.

#### TIEMPO PROBABLE PARA HOY

Cantabria y Galicia, cielo con nubes. Algunas lloviznas. Andalucía, cielo con nubes. Levante flojo en el Estrecho de Gibraltar.

Resto de España, buen tiempo. Horas de observación: 7 horas - 13 horas - 18 horas.

Barómetro a cero y al nivel del mar.—Milímetros: 761,0 - 760,1 - 759,1.—Milibares: 1014,6 - 1013,4 - 1012,1.

Termómetro a la sombra.—Seco: 24,0 - 26,9 - 24,4.—Húmedo: 17,8 - 16,9 - 17,0.

Temperaturas extremas a la sombra.—Máxima: 27,8. — Mínima: 18,6.—Idem cerca del suelo, 17,0.

Oscilación termométrica: 9,2. Temperatura media: 23,2.

## FESTIVAL BENEFICO EN EL PUEBLO ESPAÑOL

El Comité de Asistencia Municipal del distrito VII tiene organizado para el próximo domingo, día 27, a las cuatro de la tarde, un Festival Benéfico, destinado a aumentar los medios de que dispone para atender las necesidades de tan extensa demarcación de Barcelona.

Graciosamente y con todo desinterés toman parte distintas agrupaciones corales, Esbarts, Rondallas Aragonesa, Coblas y, para regocijo de los pequeños, algunas exhibiciones de payasos.

Es fácil augurar un éxito, pues los barceloneses querrán cooperar al mayor esplendor de tan simpática fiesta.

## MUNDANAS

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Teresita L. Menchero, hija del Procurador de los Tribunales, de Balaguer, don Augusto, para el distinguido joven barcelonés, Carlos Massaguer y Mateu.

La boda tendrá lugar el próximo otoño, en la ciudad de Balaguer.

#### UNA FIESTA BENEFICA EN EL POLO, PARA EL DIA 10 DE JUNIO

En el hermoso parque del Polo Jockey Club se prepara para el día 10 de junio una gran fiesta, con carácter benéfico y que organiza un grupo de damas de nuestra aristocracia.

Hasta la fecha, se sabe que será por la tarde de dicho día y que habrá un concurso de elegancia de automóviles, el primero que en nuestra ciudad concurrirán casas nacionales y extranjeras, con grandes premios, unas carreras de galgos en la pista del Kennel Club y una fiesta hipica, con la colaboración de Peña Hipica, consistente en una gymkana y pruebas de obstáculos en la pista central.

Por todo ello, es de presumir que el fin de esta fiesta y la colaboración de todas las entidades mencionadas, resultará una fiesta grandiosa, pues además se tomará el té en la terraza del Polo, inaugurándose la nueva pista de baile.

Del reparto de invitaciones para esta fiesta de tarde, se ha encargado a un grupo numerosísimo de damas y señoritas de nuestra buena sociedad, al mismo tiempo que a los clubs y entidades que cooperarán a la misma.

## SOCIALES

#### A LAS CAMARERAS DE HOTELS Y FONDAS

El Sindicato de la Industria Hotelera, Cafetera y Anexos de Barcelona, advierte a las camareras de hoteles, fondas y pensiones y a todo el personal anexo, piden por secretaría para extender las solicitudes de las Cartas de trabajo que han de ser libradas por el Jurado mixto de la Industria, llevando consigo sus fotografías.



# A Y U N T A M I E N T O

## Ante el Pleno Municipal del lunes Nuevas proposiciones de Lliga Catalana

A fin de que se dé cuenta en la sesión del Pleno municipal que se celebrará el próximo lunes, la minoría consistorial de "Lliga Catalana" ha formulado las siguientes proposiciones:

1. Atendido que por los periódicos se han enterado de la convocatoria a oposiciones para proveer la plaza de nueva creación de Director General de Policía Urbana y de Tráfico;

Atendido que del Tribunal que ha de fallar y juzgar aquellas oposiciones se han excluido las minorías;

Atendido que tampoco forman parte del mismo Tribunal profesores de los idiomas que se exigen;

Atendido que dada la estructura del programa aparecido en el Boletín Oficial de la Generalidad de Cataluña, puede asegurarse que no ha sido elaborado por los miembros que componen el Tribunal, como prescribe el artículo 71 del Reglamento General de Empleados;

Atendido que dado el número de conocimientos que se exigen, presupone un alto grado de cultura que haría difícil hallar el hombre que la poseyera, y menos todavía el que se sintiera capaz de prepararse en pocos meses, durante los cuales le sería imposible procurarse la inmensa documentación requerida;

Atendido que si por un azar inesperado que se nos escapa, se descubriera la persona de tal capacidad que se atreviera a sufrir este examen, sería lógico pensar que, o bien se trata de un fracasado en la vida o bien de quien mucho tiempo antes hubiese podido prepararse en vistas al referido programa, cosas una y otra del todo inadmisibles, se propone que se acuerde:

A) Que se suspendan las citadas oposiciones.

B) Que se revise totalmente el programa por el Tribunal.

C) Que participen en el citado Tribunal las minorías consistoriales y los profesores de idiomas que se exigen.

2. Que para evitar el vergonzoso espectáculo de que continuamente se ensucian las paredes de los principales edificios de la ciudad, así como el arbolado, con anuncios de diferentes actos más o menos políticos, se tomen por la Alcaldía las medidas necesarias para evitarlo, haciendo así que no queden sin efecto los acuerdos consistoriales que prohíben aquella publicidad.

3. Que referente al acuerdo de la Comisión de Gobierno de 16 del actual, y como aclaración al mismo, se acuerde: que el Ayuntamiento no ha de indemnizar a don Buenaventura Donat Comas, cantidad alguna para que éste conceda vacaciones a los obreros de las brigadas, y que el señor Donat no deje de cumplir con los obreros de las referidas brigadas los preceptos de la legislación social.

### PROYECTO DE BODAS

La Alcaldía de Lunel (Hérault-Francia), ha notificado a la Alcaldía de Barcelona el proyecto de bodas entre Jean de Dieu Romero, domiciliado en Lunel (Hérault); Masía de Robin, y Mercedes Noel Gratacós, modista, domiciliada en Barcelona, Virgen del Amparo, 14, segundo, segunda, con el ruego que le sean expresados todos los impedimentos, en el caso que existieran, a los efectos oportunos. Lo que se hace público a fin de que todas las personas que tengan motivo para oponerse al referido matrimonio pasen por las oficinas del Instituto Municipal de Estadística, Vía Layetana, 16, entre-suelo, de diez de la mañana a la una de la tarde, durante los ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio.

Compreu cada disabte "Clarisme", revista nacional del jovent català.

### En el Ateneo Popular de Gracia

## Conferencia del doctor Antonio Oriol, sobre "Consideraciones biológicas de la vida sexual"

Organizada por la sección de Ciencias de este Ateneo, ha empezado la serie de conferencias de divulgación científica, con la que sobre el tema que encabeza estas líneas ha dado el doctor Antonio Oriol y Anguera, profesor de la Escuela Superior de Agricultura.

El conferenciante empezó su disertación basándose en lo fundamental que es para los problemas sexuales la educación, remarcando la falta de orientación que en este sentido se imprime a los métodos educativos.

Analizó después lo que es el eronosoma, diciendo que por él nos es dado conocer todas las anomalías sexuales que se presenta en la especie, como así también los rasgos psicológicos más destacados de la mujer y del hombre.

Terminó exaltando el ideal que todo hombre de ciencia debe perseguir, y es el de que los hombres seamos cada día más conscientes de nuestros actos, buscando el predominio de la raza sobre el instinto.

Al terminar el doctor Oriol, fué largamente aplaudido.



**Esquina Urgel-Diagonal**  
(Calle BUENOS AIRES)  
**HOY**  
DOS FUNCIONES, A LAS 5 DE LA TARDE Y A LAS 10 DE LA NOCHE EN PUNTO  
Por pocos días  
26 NUMEROS SENSACIONALES, entre ellos los 14 hermosos Tigres de Bengala el acto de domar fieras más bonito del mundo.  
VENTA DE LOCALIDADES: En la "Papelería Villán", Rambla de Canaletas, núm. 6, teléfono 12963, en los Centros de Reventa y en las taquillas del Circo, teléfono 33544  
Entradas a pesetas 2, 3, 5, 8, 10 y 12. Palcos con cuatro entradas, pesetas 50  
Exhibición de las fieras abierta de 10 mañana a 6 tarde. Alimentación de las fieras a las 11 mañana. Entrada: pesetas UNA. Niños: pesetas 0'50.

# SUCESOS

### CHOQUE ENTRE UN CAMION Y UN AUTO

En la calle de Cortas, cruce con la Rambla de Cataluña, chocaron el camión número B-44707, y el auto particular S.S.-5627, resultando este último con importantes desperfectos en el parachoques y guardabarros posterior derecho.

No hubo que lamentar desgracias personales.

### Y ENTRE UNA CAMIONETA Y UN CICLISTA

En la Plaza de Mañé y Flaquer, chocaron una camioneta y la bicicleta que montaba Enrique Riu, de 33 años de edad, quien resultó con heridas contusas en la cabeza y brazo y mano derechos.

Fuó auxiliado en la Casa de Socorro de Gracia.

El conductor de la camioneta pasó a la Delegación de Policía.

### ATROPELLOS

En la calle Juan de Malta un ciclista atropelló al niño de 9 años Guillermo Roig Oliveras, causándole heridas en el pie izquierdo.

Fuó auxiliado en el Dispensario de San Martín.

En el Dispensario fué asistido un niño de siete años, que vive en la calle de Freser, 78, primero, que presentaba contusiones con hematoma en la región occipital, varias contusiones en la pierna izquierda y conmoción cerebral, producidas por haber sido atropellado por un tranvía de la línea número 4.

Después de curado, pasó a su domicilio.

### A UNA NISA DE CUATRO AÑOS LE CAE EN LA CABEZA UNA PALA DE HIERRO

Estando la niña Regina Betorre, de cuatro años, en la puerta de su domicilio, Igualdad, 265, le cayó del piso tercero de dicha casa, una pala de hierro, causándole una herida incisa en la frente, de pronóstico reservado.

Fuó asistida en el Dispensario de San Martín, pasando luego a su domicilio.

### HALLAZGO MACABRO

En las proximidades de la calle Calabria, fué hallado por la Guardia Urbana un feto de unos ocho meses.

### PEQUEÑO INCENDIO

Se produjo un amago de incendio en un horno de la calle Mata, al hacer explosión un bidón de bencina, teniendo que acudir los bomberos del Parque, que lo sofocaron en pocos minutos.

No hubo que lamentar desgracias personales.

### IMPRUDENCIAS INFANTILES

En el Dispensario del Clot recibió asistencia facultativa la niña de nueve años Paquita Manzaneres Pera, de nueve años, con domicilio en la Plaza de la Sagrada Familia, 15, quien presentaba lesiones en el vientre, que le fueron causadas por la hija de la portera de la casa en que vive.

Después de curada, pasó a su domicilio.

# E N S E Ñ A N Z A

### JUBILACION DEL DOCTOR DE BUEN

La Facultad de Ciencias invita a los antiguos discípulos del profesor doctor Odón de Buen, a la lección jubilar que dará en la que fué su aula de esta Universidad, hoy sábado, a las once con ocasión de su despedida del profesorado.

Los que deseen acompañarle en el almuerzo que se celebrará en el Hotel Colón, después de la lección, podrán recoger los tickets en la Secretaría de la Facultad de Ciencias o en el citado Hotel.

### EXAMENES DE INGRESO EN EL INSTITUTO «SALMERON»

Se convoca a los alumnos que estén matriculados de ingreso en dicho Instituto y tengan el número de matrícula comprendido entre el 1 y 70, para el próximo lunes, día 28, a las tres de la tarde, y aquellos cuyo número de matrícula sea superior al 70, para el martes día 29, a las tres de la tarde. Se ruega vayan provistos de pluma estilográfica.

### DECANATO DE MAESTROS NACIONALES DE BARCELONA

El lunes próximo, a las diez de la noche, dará una conferencia en la sala de actos de la entidad, (Plaza de Urquinaona, 4), el concejal presidente de Cultura, doctor Jaime Serra Hunter, sobre «L'ensenyament funció espiritual».

### UNA EXCURSION

La excursión a Capellades, Crespell, Píera y Masquefa, organizada por el Decanato, se efectuará mañana domingo. La hora de salida es a las seis de la mañana, Plaza de España, (F. C.) Gastos, 6'25 pesetas. Hay que llevar comida para todo el día.

### CONCIERTO DE MUSICA ANTIGUA EN LA UNIVERSIDAD

El próximo concierto de la Asociación de Música Antigua, se celebrará el día 30 del corriente, en la sala del Rectorado de la Universidad. Estará dedicado a «La Música de Cámara a fines del siglo XVII», haciendo un breve comentario la culta artista señorita María Carratalá. Tomarán parte en dicho concierto los artistas, María Amat, soprano; Juan Gibert Camins, espineta; Graciano Tarragó, laúd, y Fernando Pérez Prió, viola da Camba. Las obras se ejecutarán con instrumentos antiguos.

### CREACION DE UN CONSULTORIO MEDICO-PEDAGOGICO PARA NIÑOS

La sección de psicología pedagógica del Instituto Psicotécnico de la Generalidad, ante el problema cada vez más importante del niño que no encuentra un lugar adecuado en el ambiente escolar, siendo causa de desorden en él, o que vive difícilmente en el hogar familiar, ha decidido crear un consultorio médico-pedagógico en el que sean atendidos y estudiados estos niños para aconsejar la mejor conducta a seguir en ellos, después de diagnosticada su anomalía.

A este Consultorio podrán dirigirse todos los maestros y padres de familia que sospechen que algunos de sus escolares o de sus hijos presentan alguna anomalía que los convierta en niños difíciles o retrasados.

Por consiguiente, en dicho centro se estudiarán especialmente los ni-

ños afectos de retraso mental, dificultad de adaptación escolar, dificultad de adaptación familiar o social, perturbaciones psiconeuróticas y, especialmente, trastornos de lenguaje.

Además, se celebrarán trabajos de seminario por los maestros y personas dedicadas a la educación que lo deseen, con el intento de realizar investigaciones en el campo de la psicopatología infantil.

Los servicios serán gratuitos para los alumnos de las escuelas dependientes de la Generalidad y para aquéllos que, aún sin serlo, tengan padres pobres. Los demás pagarán una cuota proporcional a la categoría de la cédula personal del cabeza de familia.

Este Consultorio médico-pedagógico, atendido por los doctores A. Strauss, J. Moragues y A. Azoy, estará abierto todos los miércoles y sábados, de seis a siete de la tarde, en el local del Instituto Psicotécnico (Urgel, 187), desde el día 26 del corriente.

### LA REVISTA «UNIVERSITAT CATALANA»

Se ha publicado el número 25 de la revista "Universitat Catalana", con un interesante sumario, del que se destacan las encuestas sobre la autonomía universitaria y los viejos tiempos de la Universidad.

Completan el número varios artículos y estudios de los doctores José Xirau y Francisco Alcayde Vilar, Juan Dupuy, Claudio Chagués, Navarro y Costabella y otros, también de firma reputada.

### LIBROS, LIVRES BOOKS, BÜCHER

Autógrafos, Dibujos, Acuarelas y el más importante stock de Grabados de España. Exposición y venta a precios inverosímiles a: METROPOLITANA. — Librería de lance y nueva. - Canuda, 31, bajos de la "Sala Mozart"

### CONFERENCIAS PARA HOY

ENRIQUE ROIG. En el Ateneo Polytechnicum, a las seis de la tarde. Tema: Lecciones sobre Arte Moderno".

CARMEN PERARNAU. En el Círculo Democrático Federal del distrito VII—Riego, 44—a las diez de la noche. Tema: "Feminismo".

ELISABETH KAVARROGH. En el Liceum Club, a las ocho menos cuarto de la tarde. Tema: "Basic English".

FERRER DE VILCHES. En el Centro Republicano Catalán del distrito V, a las diez de la noche. Tema: "Aptitud catalana".

MARIANO RUBIÓ Y TUDURI. En el Ateneo Popular de Gracia-Salmerón, 6—a las nueve y media de la noche. Tema: "Barcelona-Madrid; dos pobles, dues polítiques".



Material fotográfico de máxima calidad a precios mínimos Usando placas y películas CAPPELLI, no existen dificultades para sacar excelentes fotografías

### PRECIOS DE LAS MEDIDAS MAS CORRIENTES

Poses	Tamaño	Precio	
8	4 x 6 1/2	2'15	) Timbres incluidos
8	6 x 9	2'55	
8	6 1/2 x 11	3'10	

De venta en los principales establecimientos del ramo PRODUCTOS PYRE :-: Provenza, 292 :-: BARCELONA V. PANCHETTI :-: Claudio Coello, 47 :-: MADRID

## Temporada de Primavera y Verano

ELEGANTISIMOS MODELOS DE LAS MEJORES FIRMAS DE PARIS DE

# VESTIDOS y ABRIGOS

a 125 y 150 Ptas.

Encargue un Vestido u Abrigo en LAS ELEGANCIAS y quedará complacida por su corte impecable y géneros superiores

# LAS ELEGANCIAS

Paseo de Gracia, núm. 105, 2.º, 1.ª

Teléfono 81612

(Hay ascensor)



NOTA: Admitimos géneros para ser confeccionados.



EN EL COLISEO POMPEYA

El señor Ventosa y Calvell disertó anoche sobre el tema «Aspecto constitucional. La estructuración de Cataluña»

Anoche, a las siete y media, dió su anunciada conferencia en el Coliseo Pompeya, el diputado de Lliga Catalana, señor Ventosa y Calvell, desarrollando el tema indicado anteriormente.

La sala aparecía llena de público, notándose la presencia de muchas señoras.

Con el conferenciante ocuparon la presidencia los señores Abadal, Durán y Ventosa, Puig y Cadafalch, Valls y Taberner, Rahola, Martínez Domingo y otras personalidades.

Comenzó diciendo el señor Ventosa que el problema constitucional es esencialmente un problema de convivencia.

Pasó a examinar los códigos fundamentales en que se basa la Constitución de Cataluña y se extendió en consideraciones sobre los artículos de la Constitución de la República que señalan las materias que son privativas en cuanto a la legislación y ejecución de la Constitución de la República y de los Gobiernos autónomos.

Hizo destacar que en la redacción y tramitación del Estatuto de Cataluña y en la gestión de los traspaños de servicios no les fué solicitada la más mínima intervención. Nosotros—prosiguió—nos vemos obligados a callar y a supeditarnos a la labor de la Esquerria—si no lo hacemos así se nos llama traidores a la autonomía. (Aplausos.)

Refirióse luego al espíritu que ha informado la Constitución de Cataluña. Deben destacarse—dijo—los conceptos de autonomía y catalanismo. La autonomía es un régimen político y el catalanismo un sentimiento patriótico. Se puede ser autonomista sin ser catalanista y, al contrario, puede tenerse un espíritu patriótico sin haber de ser necesariamente, autonomista. Es lamentable que actualmente, a una plasmación del régimen autonomista correspondiera una disminución del catalanismo. Dijo que algunos artículos del Estatuto—que tenían que ser base de cordialidad y de unidad entre los catalanes—han servido para diferenciarlos y enemistarlos.

Aludió al reciente discurso del señor Lluhi y afirmó que Cataluña no tiene que ser baluarte de nada extraño a ella, como lo ha demostrado repetidamente la historia de nuestra Patria. (Aplausos.)

Cataluña tiene el deber de procurar que sean respetadas sus libertades tanto si gobierna Gil Robles como Largo Caballero. (Fuertes y prolongados aplausos.)

Censuró la estructuración que se ha dado a la base geográfica de Cataluña, estimando que representa un centralismo barcelonés que repelen las comarcas.

Añadió que las altas instituciones de nuestro país no tienen la necesaria estabilidad. No ha habido tampoco—agregó—la imprescindible gradación en la ejecución de las facultades que nos otorga el Estatuto.

Nuestros organismos fundamentales no tienen la debida dignidad, prestigio e independencia.

La función judicial no tiene la necesaria independencia. Los jueces municipales no son sino una extensión del partido de Esquerria.

En cuanto al orden público, el So-

matén se ha convertido en una milicia de partido.

Se dice que hay igualdad ante la Ley, pero nosotros nos vemos impedidos de radiar nuestras conferencias. Calificó de fascista dicha disposición.

Se refirió luego al recurso interpuesto con motivo de la ley de Contratos de Cultivo.

El Gobierno de la Generalidad ha extralimitado sus facultades para servir intereses de partido.

Si la Generalidad invade—según examen—atribuciones que no le competen, no es extraño que ello provoque una alianza entre el Gobierno de la República y aquella parte de la opinión catalana contra la cual ha sido confectionada la Ley.

Expuso diversos aspectos de la mencionada Ley, combatiéndola desde el punto de vista del derecho y jurídico.

Examinó detenidamente el discurso del señor Lluhi, rebatiendo los argumentos expuestos por el consejero de Justicia, especialmente en lo que hace referencia a la presentación del recurso ante el Tribunal de Garantías.

La Lliga—añadió—consideró necesario interponer el recurso ante el Tribunal de Garantías afirmando que en caso de haber un Gobierno catalán autónomo de derecha, la Esquerria hubiera llevado al Tribunal de Garantías aquellos textos legales que, a su juicio, rozasen las preceptos constitucionales.

Voy a hablar—prosiguió—del problema de nuestra vuelta al Parlamento. Yo no he llegado a descifrar

si la Esquerria quiere o no que volvamos al Parlamento. Volvemos el día que la Esquerria se haya hecho cargo de que representamos la mitad de Cataluña. No iremos al Parlamento para hacer de monaguillos, sino para colaborar en una obra patriótica (fuertes aplausos).

Estamos dispuestos a colaborar en una labor enaltecedora y colectiva, no para convertirnos en comparsas o encubridores. (Nuevos aplausos).

Pedimos garantías de convivencia social, régimen proporcional en la ley electoral, independencia del Poder judicial y un Orden público que sea una garantía para todo el mundo. (Aplausos).

No es sólo cuestión parlamentaria. Es una exigencia previa y elemental sin la cual no podemos volver al Parlamento, porque no podemos admitir que se nos niegue lo que solicitamos. (Gran ovación).

Iremos observando la actuación del Gobierno respecto a lo que hemos expuesto, a fin de obrar en consecuencia.

Atacó al partido de Esquerria por el uso que ha hecho de las facultades que concede el Estatuto, lo que, a su juicio, ha producido un desfallecimiento en los movimientos autónomos de otras regiones españolas.

Terminó diciendo que solamente restan libres los pueblos donde el sentimiento solidario de Patria está por encima de los partidos.

El señor Ventosa escuchó al terminar su disertación calurosos aplausos.

LOS CORISTAS GALLEGOS

El coro «Cántigas da Terra», visitó al señor Companys y al general Batet, cruzándose palabras, llenas de amor a España y a la República

Ayer al mediodía, estuvo en el Cuartel General de la División, el coro gallego «A cantigas da terra», para saludar al general Batet. El general les recibió en su despacho, donde el coro interpretó escogidas composiciones populares gallegas.

Al finalizar, el secretario del Ayuntamiento de La Coruña, don Juan Martínez Martínez, expuso al general los motivos por los cuales la entidad gallega ha venido a Barcelona, que son el rendir homenaje de agradecimiento a Cataluña, como justa correspondencia por la atención tendida por los catalanes, hace años, al visitar La Coruña, y regalar la señora que hoy ostenta la masa coral, esta señora—dijo—que hemos paseado con satisfacción por otras tierras de la Península.

El señor Martínez tuvo palabras de verdadera exaltación y elogio al Ejército, representado en aquellos momentos por el general Batet y terminó con vivas al Ejército, a la República y a Cataluña.

El general Batet, visiblemente emocionado, agradeció las palabras dedicadas al Ejército por el señor Martínez, así como también la atención que le habían dispensado al visitarle en este viaje a Barcelona, dándole ocasión para que pudiese apreciar las bellezas que encierra el folklore gallego, expresadas en los cantos que interpretaron.

Elogió el general Batet la masa coral y con ello a su director y refiriéndose a la enseña que llevaban, les dijo que era un símbolo de la estrecha unión de Cataluña y Galicia para el bien de España. Esta enseña—añadió—tejida en Cataluña y paseada triunfalmente por vosotros por regiones españolas, pone muy alto el espíritu de la raza que acrecentará el amor y consideración de cuantos la componen, con miras al enaltecimiento y prosperidad de la nación española.

Dijo después que su deseo es que al abandonar ellos Barcelona, les quede grato recuerdo de su visita a la

con baile por as parexas do Coro; So-lo de Gaitas, por os gaiteros F. Paradela y C. Corral; «O Rodicio» Muñeira a duas gaitas con baile; Baile, por a parexa infantil.

Tercera parte.—Foliada, de Pontevedra; Canto do Arriero, de Carballino (Orense); «Tangareños», composición jocosa, letra de M. Curros Enríquez, música de J. C. Chané; arreglo a seis voces mixtas, por M. F. Amor; Alalá, de Rivadavia (Orense); Alborada, de P. Veiga; Canto do Pandeiro, de Lage (Coruña); Himno a Galicia.

Gaiteros: Francisco Paradela y Emilio Corral.

Bailadores: Angelita Amoadé, Pepita Caridad, Felisa Vázquez, Marisa Leiro, Juan Acuña, Fernando Dans, Antonio Aradas y Lisuco y Encarnita Mosquera.

El Orfeo Catalá, en testimonio de confraternidad, cantará, al principio de la segunda parte, composiciones catalanas, dirigidas por el maestro Millet.

EN EL AYUNTAMIENTO

Esta tarde ha sido recibido por el Ayuntamiento en el Salón de Ciento, el coro «Cántigas da Terra», de la Coruña, que se encuentra en Barcelona desde ayer.

En representación de la colonia gallega ha pronunciado una bella alocución la conocida escritora María Luz Morales, quien, en elevados términos, ha cantado la gloria de Cataluña y de Galicia, «los dos pueblos—ha dicho—que, pese a su alejamiento geográfico, se contemplan constantemente; y, uno mirando a América, y otro arrullado por el Mediterráneo, jamás han dejado de amarse».

Ha hablado después el secretario del Ayuntamiento de La Coruña, don Joaquín Martín Martínez, el cual ha dibujado con mano maestra la significación moral y étnica de aquella ciudad. Ha terminado diciendo que esta visita les serviría para

LEA USTED NUESTRA NUEVA SECCION DE «ANUNCIOS POR PALABRAS» DONDE ENCONTRARA RAPIDAMENTE LO QUE DESEA Y AHORRARA TIEMPO Y DINERO

IMPORTANTES ROBOS Se cometieron ayer, llevándose los ladrones géneros por valor de 45,000 pesetas

En una fábrica de artículos de piel, instalada en la calle Muntaner, los ladrones se han llevado géneros por valor de 20.000 pesetas.

Ayer mañana, cuando no había nadie en el local, penetraron ladrones en un almacén de géneros de punto, sito en la calle de Mallorca, 175, apoderándose de medias de seda y otros efectos, por valor de veinticinco mil pesetas.

LA AGRESION A LA FUERZA PUBLICA EN LA CALLE DEL HOSPITAL. PARECE QUE SE INTENTABA ROBAR EN DOS JOYERIAS

La Policía continúa sus gestiones para dar con los ladrones que anteayer, en la calle del Hospital, agredieron a la fuerza pública, desde la azotea de una casa, al ser perseguidos. Se ha averiguado que uno de los ladrones resultó herido, al re-

cibir un golpe de hacha, que le dió el portero de la casa número 15, que acudió en auxilio de la Policía, suponiéndose que al herido debieron recogerlo y asistirlo sus compañeros. La Policía cree que los ladrones intentaban robar en dos joyerías establecidas en la calle del Hospital.

CARNET DEL EXCURSIONISTA

La Agrupación Excursionista «La Puntxa», ha organizado para mañana domingo una excursión en autocar a Las Guilleras. Salida: Plaza de Cataluña, esquina a la Ronda de San Pedro (Casa Vicente Ferrer), a las seis de la mañana en punto.

El Club Excursionista de Gracia notifica a sus asociados, que por causas imprevistas ha sido aplazada hasta nuevo aviso la visita anunciada para mañana domingo.

La Agrupación Excursionista «Muntanya» efectuará mañana domingo, una excursión al Santuario de Bellmunt, bajo el siguiente itinerario: San Pedro de Torelló, Fuente Vidriosa, Santuario de Bellmunt, Vidrà y San Quirce de Besora. Salida: Estación del Norte, a las seis y media de la mañana.

El Foment Excursionista de Barcelona verificará mañana una excursión al castillo de Burriac. Punto de reunión: Estación M. Z. A., a las cinco y cuarenta minutos.

La Sección Excursionista de la Federación de Alumnos y ex alumnos de los grupos escolares, verificará una excursión a San Ildefonso de Munt, mañana domingo, saliendo a una de la madrugada por los Ferrocarriles Catalanes.

El Centro Excursionista «Minerva» efectuará mañana una visita al Cuartel Central de Bomberos, a las diez y media de la mañana.

Anunciar en un buen periódico como EL DIA GRAFICO, es prosperar

LA MALLORQUINA CONFECCIONES

RONDA DE SAN ANTONIO, 47

ciudad, dejando aquí, entre los catalanes, algo de su corazón. Terminó con un viva a Galicia y viva a España.

Estuvo al mediodía en la Generalidad el coro gallego «A cantigas da Terra», para cumplimentar al presidente.

Hizo la presentación de los coristas, en un elocuente discurso, el secretario del Ayuntamiento de La Coruña, don Juan Martínez Martínez, expresándose en términos del mayor afecto para Cataluña.

Contestó el señor Companys en términos análogos, haciendo presente que la riqueza y las bellezas de Galicia y Cataluña, que deben ser exaltadas, han de contribuir al engrandecimiento de España.

EL CORO GALLEGO «CANTIGAS D'A TERRA», EN EL PALAU DE LA MUSICA CATALANA

El concierto que se celebrará esta noche en el Palacio de la Música Catalana por el coro «Cántigas d'a Terra», de la Coruña, se ejecutará el siguiente programa:

Primera parte.—Canto do Arriero de Meseiro (Cruña); Foliada de Portosin (Coruña); Canto do Pandeiro de Corme (Coruña); Negra Sombra, de J. Montes; Alcalá de Carnoedo (Coruña); «Quer que lle quer», de M. Fartos (Muñeira humorística); Troula de Salcedo (Pontevedra).

Segunda parte.—«Pandeirada».

Extraordinario surtido en pijamas, para la próxima temporada de verano

regresar a su tierra, pudiendo cantar las grandezas del urbanismo de la urbe y del civismo del «civis» barcelonés.

Finalmente, el alcalde, señor Pi y Suñer, ha contestado a ambos discursos, saludando en nombre de Barcelona al orfeón «Cántigas da Terra»; anunciando que al estandarte de esa agrupación, estandarte que ya tiene un origen catalán, le será impuesta una corbata, como recuerdo y testimonio de nuestro afecto recíproco, y deseando que cuando los simpáticos orfeonistas regresen a Galicia, se lleven la impresión de dejar aquí no unos amigos, sino unos hermanos.

Todos los oradores han sido muy aplaudidos y se han dado vivas a Cataluña y Barcelona, por parte de los visitantes, y a Galicia y La Coruña, por parte de las autoridades catalanas presentes.

Acompañaban al alcalde, el consejero regidor, señor Hurtado, y los consejeros, señores Salvadó, Carbonell, Cordomí, Pumarola y Junyent.

El orfeón ha cantado la balada «Negra Sombra», y los niños Lisuco y Encarnación Mosquera, han bailado una danza típica, acompañados por gaitas, tamboriles, conchas, etc. Para todos ha habido muchos aplausos.

El maestro director, don Adolfo Anta, ha sido muy felicitado. Entre otras delegaciones enviadas al acto, figuraba la del Orfeo Catalá, ostentada por los señores Pignillén y Codina.

ACLARACION

Habiéndonos solicitado algunos de nuestros suscriptores el detalle de las rebajas que las COMPANIAS DE VAPORES conceden a los EXPOSITORES y VISITANTES de la FERIA DE BARCELONA, gustosamente vamos a consignarlo como ampliación del anuncio que publicamos en nuestra página de ayer:

REBAJAS EN LAS LINEAS DE TRANSPORTES MARITIMOS

IBARRA Y Cia., S. en C.—En las líneas del Mediterráneo, Brasil, Plata y Canarias, los pasajeros de primera clase que visiten la Feria obtendrán la rebaja del 20 % en el pasaje. MIGUEL M. PINILLOS.—Los pasajeros que se dirijan a la Feria obtendrán la rebaja del 50 % en los pasajes y fletes de todas sus líneas. Cie DE NAVIGATION MIXTE. Cie TOUACHE.—Los pasajeros visitantes de la Feria obtendrán la rebaja del 15 % en el precio del pasaje. COMPANIAS «ITALIA», CONSULICH y «LLOYD TRESTINO».—Los pasajeros de primera y segunda clase disfrutarán de la rebaja del 25 % en los recorridos del Mediterráneo. NAVIGAZIONE VILLAIN E FASSIO.—Los pasajeros de Génova a Barcelona-Feria disfrutarán de la rebaja del 30 %.

REBAJAS EN LOS TRANSPORTES AEREOS

LA COMPANIE AIR FFANCE concede una rebaja del 10 % a los pasajeros que vengán a visitar la Feria, en los viajes de ida y regreso. LAS COMPANIAS DE FERROCARRILES EXTRANJEROS, conceden el 25 % de rebaja sobre todos los trenes que conducen a la frontera española y a favor de los visitantes de la Feria de Barcelona. LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES Y PORTUGUESES conceden el 40 % que anunciamos. Para disfrutar de estas rebajas es preciso ir provisto de las TARJETAS e CEDULAS DE IDENTIDAD que GRATUITAMENTE ofrece EL DIA GRAFICO a sus SUSCRIPTORES.

¿QUIERE USTED PRESENCIAR GRATIS la corrida de Toros que mañana, domingo, se celebrará en la PLAZA MONUMENTAL? LEA USTED el anuncio de dicha corrida que publicamos en la CARTELERA DE ESPECTACULOS y sabrá el procedimiento para obtener semejante ventaja



PALACIO DE JUSTICIA

**El autor del atraco cometido en la Sucursal del Banco de Cataluña, de la calle Salmerón, fué condenado a cinco años de prisión, y a seis años y diez meses un tal Fernando Luque, que con otros individuos, cubierto el rostro con antifaces, perpetraron un atraco en una casa de campo de Mataró**

**Fuó absuelto Eduardo Playá, inculpado de haber asesinado a su hijastro**

En la Sección segunda se celebró, ante el Jurado, la vista de una causa instruida contra Isaías Vicente Ruiz Pérez, acusado de haber tomado parte en el atraco cometido en la sucursal del Banco de Cataluña de la calle Salmerón.

El hecho ocurrió el día 10 de abril de 1931. Los atracadores fueron detenidos y se recuperaron 25.000 pesetas, de las 131.171 que se llevaron.

El día 14 de abril, al proclamarse la República, los atracadores se fugaron de la prisión. El que ocupa el banquillo, que había sido detenido momentos después de cometerse el atraco, agregó que si acudió a aquel lugar fué obligado por los atracadores, que le amenazaron con pistolas.

También dijo que emprendió la fuga porque vio huir a los demás. Comparecen varios testigos que no reconocen al acusado.

Informaron las acusaciones y la defensa y el Jurado emitió veredicto de culpabilidad.

El Tribunal dictó sentencia condenando al acusado a la pena de cinco años de prisión.

El Jurado estimó justa la pena.

**LA CAUSA POR OTRO ATRACO PERPETRADO EN MATARÓ**

Se vió en la Sección cuarta y ante el Jurado de Mataró la causa instruida contra Fernando Luque, Juan Farré y Pedro Aliu, acusados los dos primeros de haber perpetrado un atraco en una casa de campo de Cabrera de Mataró, en la noche del 24 de diciembre de 1932.

En dicha casa, que es propiedad de Vicente Gallart, había prestado servicios como criado de labranza el Fernando Luque.

Los atracadores, que entraron en la casa con los rostros cubiertos con un antifaz, se apoderaron de 1.500 pesetas y un reloj.

En un registro practicado en la casa donde vivía Fernando Luque, en Mataró, propiedad del tercer procesado, que lo está como encubridor, fué hallado el reloj y parte de la cantidad robada.

Luque se ha confesado autor del hecho, en el acto del juicio, como se había confesado ya en el sumario; pero así como en el sumario acusó a Juan Farré como cómplice, en el acto del juicio se rectificó diciendo que éste no tuvo participación alguna en el hecho y que si mantuvo el equívoco durante la tramitación de la causa fué para dar tiempo a que el verdadero coautor del hecho se pusiera fuera del alcance de la justicia.

En el desfile de testigos, la esposa del dueño de la finca reconoció a Luque como autor del atraco; pero no pudo reconocer al otro procesado.

El Jurado emitió veredicto de inprocesados.

En consecuencia, el Tribunal dictó sentencia condenando a Luque a la pena de seis años, diez meses y un día de prisión.

Los otros dos procesos fueron absueltos.

Continuó ayer por la mañana la vista contra Eduardo Playá, que había asesinado a su hijastro. La expectación fué la misma que en días anteriores y la sala ha resultado insuficiente para contener el público, entre el que abundaban las señoras.

Constituido el tribunal, se ha dado por la presidencia la palabra al señor fiscal.

Minuciosamente relata las características del hecho y compara las apreciaciones del defensor y las del acusador privado.

Tanto el muerto como el matador eran dos buenas personas — continúa — según se ha desprendido de la prueba. No obstante, el primero lo era más que el segundo. Esto solo puede servir para vestir el hecho externamente. En sí mismo considerado éste, hay una cosa que no se puede contravertir y es la trayectoria del proyectil que atraviesa la cabeza de atrás a adelante, entrando por la nuca y saliendo por la frente. Ante este hecho — agrega — huelga toda argumentación.

Si bien es verdad que en el hecho, como delito estricto hay una atenuante de arrepentimiento activo que es la de haberse presentado a la Guardia civil, también hay la agravante de parentesco.

El fiscal se extiende en documentadas consideraciones jurídicas sobre este aspecto de la cuestión. Después rebate el alegato de legítima defensa, que debe ser en consonancia con la agresión.

**INFORME DEL ACUSADOR PRIVADO**

El señor Carrasco Formiguera, como en los días precedentes, interrogando a los testigos, informa en catalán.

Dice que la acusación está hecha con el recuerdo del muerto y con decir a los señores jurados que el procesado ha prometido, en la cárcel, que si sale librado, los cinco disparos hechos contra su hijastro, serán otras tantas cuchilladas para la esposa y otros tantos tiros contra el hijo.

Niega la existencia del adulterio. ¿Por qué en vez de matar al hijastro no mataba entonces a su mujer y a la ley le hubiera tratado de otro modo? Define al procesado como un buen mecánico pero un mal trabajador.

Los camiones no eran suyos. Malbarataba el dinero. Se fué a Valencia dos semanas, tirando unas miles de pesetas, y al volver se encontró con que los hijos habían evitado una catástrofe haciéndose cargo de la dirección del negocio. Eso es todo.

Niega el apasionamiento en el hecho y dice que hubo preparación, meditación y alevosía probadas por el documento escrito por la víctima y cuya autenticidad no puede negarse, y el hecho de haber adquirido la pistola poco antes del hecho.

Insiste en el hecho de que su testigo oyó el ruido de la lima al morder el hierro y que cesó de súbito al primer disparo; en la trayectoria de la herida y en las contradicciones en las distintas declaraciones del procesado.

Terminó con un alegato a los jurados para que no se dejen arrastrar por los argumentos sentimentales que esgrime la defensa.

Después del informe del acusador privado, se suspendió la vista a la una y cuarto, para continuarla a las cuatro.

A las cinco y media de la tarde, después del informe del abogado defensor, señor De Emilio, el Jurado se retiró a deliberar.

A las siete compareció nuevamente con el veredicto, que fué de inculpabilidad.

En consecuencia, el Tribunal de Derecho dictó sentencia, absolviendo libremente al procesado Eduardo Playá.

La acusación solicitó revisión de la causa por nuevo Jurado, a lo que se opuso la defensa.

**CONTINUAN LAS DECLARACIONES RELACIONADAS CON EL ATRACO Y RAPTO DE UNA LÓTERA**

Ayer continuaron las declaraciones de las personas que hubieran podido ver algo referente al atraco de que fué víctima la lotería señora Lafulla.

Entre los que han declarado figuran unos camareros del restaurant Font del Lleó, y la mujer que hacía las faenas domésticas de la casa, que es precisamente la esposa del hombre que recogió primeramente a la señora atracada.

Ninguno de los testigos ha podido aportar datos de interés.

El asunto aparece obscuro en todos los detalles.

El Juzgado número once, secretaría del señor Serrano Flores, interesa la comparecencia a la mayor brevedad, del chófer que se hallaba con su familia en las inmediaciones del restaurant de la Font del Lleó el día 14 del actual, sobre las tres y media de la tarde, cuando fué hallada la señora Lafulla desvanecida y cuyo chófer, con su taxi, condujo a la señora al dispensario de Sarriá.

**LICENCIA**  
Se ha concedido un mes de licencia al Registrador de la Propiedad, de Vich, don Román Iglesias.

**EL JUEZ DECRETA EL PROCESAMIENTO DE LOS SUPUESTOS PROMOTORES DEL TUMULTO DE LA CARCEL**

El Juzgado número seis se ha personado en la cárcel, recibiendo declaración a los oficiales y reclusos que intervinieron en los sucesos de ayer mañana.

Después de las declaraciones el juez decretó el procesamiento de los reclusos Isidro Fernández Gil y José Llanes Santana, los cuales serán tramitados los sumarios conforme a la ley de Orden Público y juzgados por el Tribunal de urgencia.

**TRES SUPUESTOS COMUNISTAS A DISPOSICION DEL JUZGADO DE GUARDIA**

Ayer mañana, la Policía puso a disposición del Juzgado de guardia a los tres individuos detenidos la noche del jueves en la Plaza de Cataluña, en ocasión que estaban efectuando propaganda comunista entre los soldados que se retienen en dicho lugar. Según el atestado que levantó la Policía, los detenidos, al llegar los guardias, exhortaron a los soldados para que los desarmasen, extremo que niegan los detenidos, que por otra parte han dicho que no militan en ninguna organización de carácter extremista.

Se llaman los detenidos, Domingo Monterde Gorgorin, de 32 años; Pascual Nicolás Flores, de 24, y Andrés Cano Haro, de 40. Consultados los registros de la Policía, se pudo comprobar que los detenidos no tienen antecedentes.

**HERIDO EN RISA QUE FALLECE**

Se dió cuenta al Juzgado del fallecimiento en el Hospital Clínico, de Manuel Abenda Rodríguez, de 30 años, que noches pasadas fué herido en rifa frente a la Casa de Correos, por su compañero, en el oficio de limpiabotas, Francisco López, el cual con una navaja le causó una herida de mucha gravedad. El agresor está en la cárcel.

**NUEVA DENUNCIA CONTRA LOS ALMACENES J. A. F.**

En el Juzgado de guardia se ha presentado una denuncia contra el dueño de los almacenes de tiquets para hacerse trajes, uniformes, e impermeables J.A.F. La denuncia la ha presentado el dueño de una fábrica de impermeables, llamado Rafael Cervera, que días antes de haber desaparecido el dueño de los almacenes, le sirvió un pedido de géneros, por valor de 3.000 pesetas.

**RECONOCIMIENTO DE PRESOS LEVANTISCOS**

El Juzgado número 6 estuvo en la cárcel para practicar una diligencia de reconocimiento de los presos Isidro Gil Fernández y José Lammas Santana, como promotores de los desórdenes producidos últimamente en la prisión.

Dichos individuos fueron reconocidos por los empleados de la cárcel, como causantes de la revuelta.

El Juzgado dictó contra ellos el correspondiente auto de procesamiento.

**LICENCIA AL JUEZ SEÑOR HIGUERAS**

Han sido concedidos treinta días de licencia por enfermo, al juez de Instrucción, señor Higuera.

**LA PELICULA "BOLICHE"**

El Juzgado número 5 ha ordenado que no se ocupe el negativo de la película "Boliche", cuya desaparición fué denunciada como sustracción de los Estudios de la Orpheo Films, por el gerente de esta Empresa.

Esta resolución judicial obedece a la presentación de documentos por parte de los artistas Irusta, Fugazot y Demare, según los cuales, dicho negativo se halla en su poder legalmente, por pertenecerles, según las cláusulas del contrato, que convinieron con dicha casa.

El negativo de dicha película ha quedado a disposición del Juzgado, en depósito del apoderado de los citados artistas.

**DEL ATRACO A DOÑA MARIA LAFULLA**

El Juzgado número 11, que instruya sumario por el atraco a la lotería señora María Lafulla, interesa la comparecencia del chófer que se hallaba con su familia en las inmediaciones del restaurant de la Font del Lleó el día primero del actual, cuando fué hallada dicha señora desvanecida. El

**BANCO EXTERIOR DE ESPAÑA**

**COMPRA-VENTA DE MAIZ Y DE ARROZ**

El Consejo de Administración del Banco Exterior de España, en sesión del día 22 del corriente, ha aceptado la concesión que el Gobierno le ha otorgado en la orden del ministerio de Industria y Comercio del 2 del actual, publicada en la "Gaceta" del día 5, para la importación de maíz con destino al consumo interior, y para la exportación de arroz, y con objeto de llevar a buen fin esta operación conjunta y de que en la misma puedan concurrir los importadores y exportadores habituales de estas mercancías, ha acordado admitir ofertas para la importación de maíz y para la exportación de arroz, bajo las condiciones siguientes:

**OFERTAS DE MAIZ**

1.ª El Banco Exterior de España admitirá, el día 28 del corriente, antes de las diez de la noche, ofertas de venta de maíz hasta 73.500 toneladas, procedentes de la Argentina, y 1.500 de Rumania, franco bordo puerto español del Mediterráneo o del Atlántico, a voluntad del Banco comprador.

2.ª La entrega de la mercancía se hará desde 1.º de junio a 30 de septiembre próximo, en cantidades mensuales no inferiores a 10.000 toneladas.

3.ª Si no fuera posible importar las 1.500 toneladas de maíz de Rumania se aumentará en igual cantidad el contingente de importación de la Argentina.

4.ª Serán rechazadas todas las ofertas de maíz cuyo precio franco bordo puerto español sea superior a 17 pesetas los 100 kilos.

5.ª El maíz será de buena calidad, y será rechazado el cargamento que no reúna esta cualidad, siendo en este caso de cuenta del vendedor la mercancía y cuantos gastos hubiese originado, con indemnización, a favor del Banco, de daños y perjuicios por incumplimiento de contrato.

6.ª El Banco se reserva el derecho de aceptar o rechazar las ofertas de maíz que reciba, adoptándose el acuerdo precisamente por el Consejo de Administración al siguiente día, 29 del corriente mes de mayo.

En la resolución del Banco se tendrán en cuenta estas condiciones:

a) Que el precio del maíz, franco bordo puerto español, sea inferior al precio tope fijado en la regla 4.ª de este anuncio.

b) Que el vendedor sea habitual importador de maíz a que se refiere la regla 4.ª de la disposición ministerial, y a la vez solicite del Banco la adquisición de maíz por el contingente que pueda corresponderle según la importación media de los años 1931 y 1932, al precio fijado por el Banco.

c) Que ofrezca mayores garantías efectivas o bancarias de un Banco español de primer orden, a satisfacción del comprador, para el cumplimiento del contrato.

d) Que la mercancía, si es posible, venga fletada en buque de bandera nacional.

7.ª El pago del maíz se hará, por el Banco, en el plazo que se convenga después de la recepción del mismo, en moneda española o cheque contra el Banco de España.

**DEMANDAS PARA EXPORTAR ARROZ**

8.ª El Banco admitirá, también hasta el citado día 28, a las diez de la noche, demandas de los exportadores de arroz para la exportación de este producto al extranjero. Siendo el precio del arroz, para la exportación, el de 25 pesetas en Valencia, y de 23 en Tortosa, los solicitantes consignarán en sus demandas la bonificación, por cada 100 kilos de arroz para la exportación de la mercancía, a cada uno de los países de su destino. No serán aceptadas más que las demandas de exportación de arroz que sean superiores a 4.000 toneladas. También se admitirán las demandas de arroz para la totalidad de las 40.000 toneladas, con destino a la exportación, consignándose igualmente en este caso de demanda total del cupo de arroz, la bonificación que se solicite para su exportación.

**OFERTAS PARA EL TOTAL DE LA OPERACION**

9.ª El Banco admitirá también ofertas que comprendan el cómputo total de la importación de 75.000 toneladas de maíz y exportación de 40.000 toneladas de arroz, dentro de los plazos que fija la orden ministerial del 2 del corriente, publicada en la "Gaceta" del día 6, haciéndose cargo el ofertante u ofertantes del total de la operación y de todas las obligaciones que la orden ministerial del día 2 del corriente impone al Banco Exterior de España, consignándose, además, en la oferta las garantías efectivas o bancarias que ofrecen por el cumplimiento de la operación global y conjunta.

El Banco se reserva, en este caso exclusivo, aceptar o rechazar la oferta, previa autorización del Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, y se reserva también fijar la cuantía de las fianzas que deberá depositar el concesionario hasta el total finiquito de la operación conjunta.

**DISPOSICIONES GENERALES**

10. No serán admitidas las ofertas de venta de maíz y las demandas para la exportación del arroz que se reciban en el Banco después de las diez de la noche del día 28 de este mes.

11. Toda oferta de maíz, lo mismo que toda la demanda de arroz, ha de estar garantizada por un Banco de primer orden de España, a satisfacción del Banco Exterior de España. Las ofertas y demandas que no ofrezcan esta garantía no serán aceptadas.

12. El coste de estos anuncios será de cuenta y cargo de los adjudicatarios de la importación de maíz y de la exportación de arroz.

Madrid, 24 de mayo de 1934.

EL GOBERNADOR DEL BANCO EXTERIOR DE ESPAÑA.

Daniel Riu

citado chófer la condujo en su taxi al Dispensario de Sarriá y se interesa su comparecencia, para que declare en este sumario.

**TENTATIVA DE ROBO EN UN CONVENTO**

En los alrededores de un convento de la calle del Taquígrafo Garriga fué detenido un individuo llamado José Fernández Galiana, que acababa de salir de dicho convento, donde penetró con el propósito de robar y huyó al verse descubierto.

Dicho individuo salió hace quince días de la Cárcel, donde cumplió condena por otro delito de robo, cometido también en una iglesia.

Ante el juez manifestó que había entrado en la capilla del convento con el propósito de apoderarse de lo que hubiera en los cepillos, calculando que podría reunir mil pesetas, que era la cantidad que necesitaba para marchar al extranjero, pues tenía el propósito de ausentarse de Barcelona, donde es ya demasiado conocido como autor de delitos contra la propiedad.

Agregó que mientras estaba dedicado a esta tarea observó que se

movía la imagen de la Virgine y echó a correr, sin pararse a considerar que el sacristán le observaba desde detrás de la imagen.

**TREN TIROTEADO O APE-DREADO**

En el Juzgado de guardia se recibió un telegrama del Juzgado Municipal de Nules dando cuenta de que un tren que pasa por aquella estación a las once de la mañana había sido tiroteado a poco de salir de la citada estación con dirección a Barcelona.

Interesaba el Juzgado de Nules que se averiguase si, a consecuencia de aquel hecho criminal, habían resultado pasajeros heridos.

La policía que presta servicio en la estación practicó las averiguaciones que le fueron encomendadas y sólo pudo saber que el tren había llegado con un cristal roto. Los empleados no sabían nada del tiroteo de que habla el telegrama del juez de Nules y suponían que la rotura del cristal había sido producida por una pedrada. Desde luego, aseguraron que no había resultado herido alguno.



# VII FERIA DE BARCELONA

## NOTICIARIO DE LA FERIA

### LA REPRESENTACION OFICIAL DE EGIPTO

Ayer llegó a Marsella, camino de nuestra ciudad, don D. Tewfik Abdallah, delegado oficial del Ministerio de Comercio de Egipto. Le acompaña su esposa y el personal auxiliar, que ha de atender a la instalación de los stands adquiridos en el Palacio número 2 de Montjuich.

### DIA DEL VIAJE

Conforme se ha venido anunciando, tendrá lugar el día 14 del próximo junio, organizado por el Primer Salón del Turismo y de los Deportes, siendo obsequiados los visitantes con el regalo de viajes y estancias gratuitas en distintos hoteles.

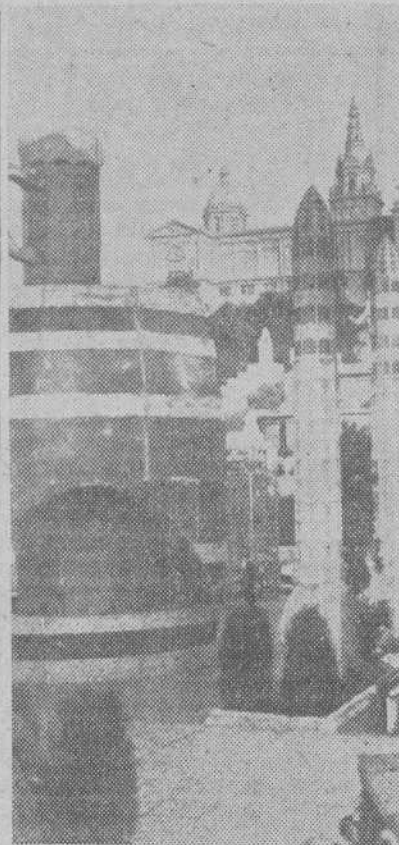
Coincidiendo con el festival dedicado a el "Día del viaje", visitarán el Primer Salón de Turismo diferentes personalidades, entre las que ha sido invitado el sabio Einstein, quien, con motivo de esta visita, será nuestro huésped de honor durante algunos días.

### MITIN Y CONCURSO FOTOGRAFICO

La instalación de fotografía comercial y artística, es también una de las manifestaciones más destacadas de esta Séptima Feria y el grupo correspondiente se prepara para hacer demostraciones de extraordinario interés, entre las cuales es de mencionar el mitin y el concurso fotográfico organizados al efecto para el día 10 de junio.

Es el primer salón de fotografía artístico-comercial que se organiza, y hoy que el arte fotográfico aplicado está tan en boga, indudablemente semejante manifestación habrá de constituir una de las notas más destacadas y oportunas de este concurso.

Entre los actos que se anuncian para el emencionado día 10, hay en programa una visita colectiva a dicho Salón, en relación y como complemento del citado mitin.



Instalación de stands al aire libre

### JORNADAS INTERREGIONALES E INTERNACIONALES DE LAS FERIAS

Corresponde la celebración de estas jornadas a los días 16 y 17 de junio o sea que en ellas se cerrará la Feria. Acudirán a la fiesta del cierre distintas personalidades extranjeras y delegados de todas las Ferias de la Unión, en honor de cuyos visitantes se celebrarán varios festejos populares y oficiales.

### FEDERACION DE COMERCIANTES DE CALZADO DE CATALUÑA

Bajo el patronato de dicha corporación, se celebrará durante la Feria el Congreso de la Zapatería, asamblea que ha despertado un gran interés dentro del gremio, por cuanto la favorecerá la circunstancia de hallarse reunidos en la Feria los elementos más destacados de la Federación.

**FIESTAS DE CINEMATOGRAFIA**  
Serán patrocinadas por diferentes marcas y las constituirán una serie de proyecciones diarias en las que se harán interesantes demostraciones.

La "Western Electric Co." ha tomado a su cargo las principales proyecciones a base de un nuevo tipo de máquina que ha cedido galantemente a la Feria, para las sesiones públicas de propaganda, que realizarán durante el Concurso, con programa extraordinario durante las Fiestas de la Cinematografía.

### ASOCIACION DE FABRICANTES DE JUGUETES FIESTA DE LA INFANCIA

Para el día 7 de junio está fijada la celebración de la Fiesta de la Infancia, organizada por la Asociación de Fabricantes de Juguetes y Artículos de Bazar, cuyo grupo ocupará cerca de un centenar de stands.

Con aquel acierto que caracteriza a dicho grupo en todas sus manifestaciones, han escogido un jueves para celebrar la mencionada Fiesta de la Infancia, a propósito de la cual repartirán abundantes regalos entre la gente menuda.

La Asociación de Fabricantes de Juguetes y Artículos de Bazar son,

### HOMENAJE AL DOCTOR DON ALVARO ESQUERDO

#### Su pueblo natal le dedica una lápida y un busto

Ha tenido lugar en Villajoyosa el homenaje dedicado por el pueblo a la memoria de su hijo el eminente cirujano doctor don Alvaro Esquerdo, al que concurrieron todas las autoridades regionales y locales, los familiares de aquél y el pueblo en masa.

**EL MEJOR MATERIAL FOTOGRAFICO**

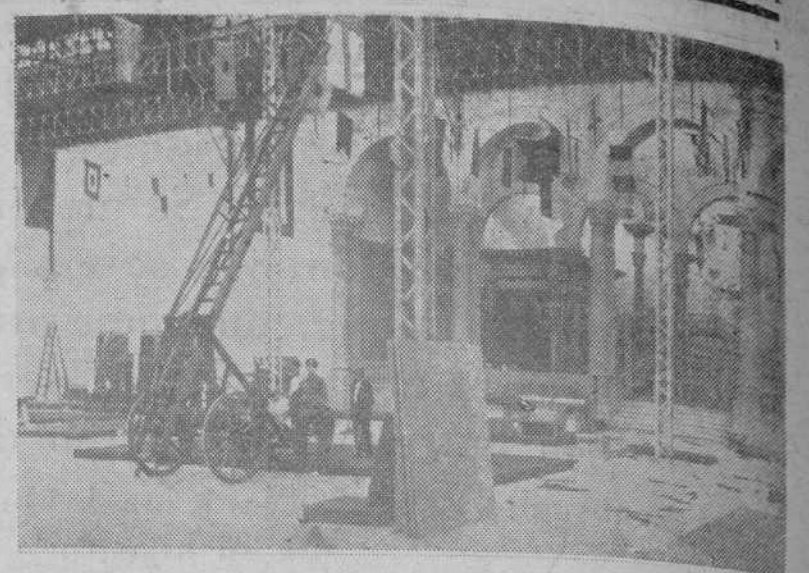
Descubierta la lápida y el busto dedicado al ilustre médico, desfilaron ante el mismo los niños de las escuelas públicas en número superior a un millar.

Se pronunciaron discursos enalteciendo las virtudes, talento y bondad del doctor Esquerdo, que tanta y tan reiterada protección dispensó en vida al pueblo de su naturaleza y a sus coterráneos, por todo lo cual Villajoyosa saldaba un deber de gratitud para con su hijo predilecto, manifestaciones que hizo el alcalde de la localidad, entre grandes aplausos de la concurrencia.

En forma análoga, siendo igualmente aplaudidos, se expresaron otras autoridades y representaciones.

**Ernesto Pagliano**  
Evita las infecciones. Limpia el estómago y la sangre.

El entusiasmo de la concurrencia excedió a toda ponderación cuando los niños de las escuelas, en su desfile, depositaron ramos de flores ante la lápida descubierta, entonando después un himno compuesto para el acto, que finalizó con emocionadas palabras de gratitud que pronunció el hijo del finado, también doctor en Medicina, don Francisco Esquerdo Grau, quien expresó su rendida gratitud a las autoridades, pueblo y a cuantos habían participado en la ceremonia, que llevará de por vida grabada en su corazón de hijo amante.



Habilitando los Palacios de Montjuich, donde ha de efectuarse la Feria de Barcelona

en realidad, los promotores genuinos de la Feria, por cuanto es indudable que las grandes manifestaciones de hoy tienen su origen en aquellas tradicionales teorías de modestas barracas que constituían la nota más típica y alegre de las fiestas mayores y cuya tradición se conserva todavía en nuestros pueblos.

Sin embargo, y esto es lo más elogiabile, la Asociación de Fabrican-

tes de Juguetes ha sabido remozarse y adaptarse a la vida actual, saliendo, cuando conviene, de sus antiguas y modestas manifestaciones para formar como el primero en las grandes manifestaciones modernas, y así se apresta a dar una nota amplia, bella y sugestiva en esta séptima Feria, sin perder por ello aquel delicioso encanto que trasciende de todas sus simpáticas paradas.

**CATALUÑA EN 1934**  
Concurso fotográfico organizado por EL DIA GRAFICO

Don ....., residente en .....

calle ....., número ... piso ... puerta ..., declara conocer y acepta las bases por que se rige este Concurso, y, de conformidad absoluta con ellas, presenta esta prueba fotográfica, correspondiente al grupo .....

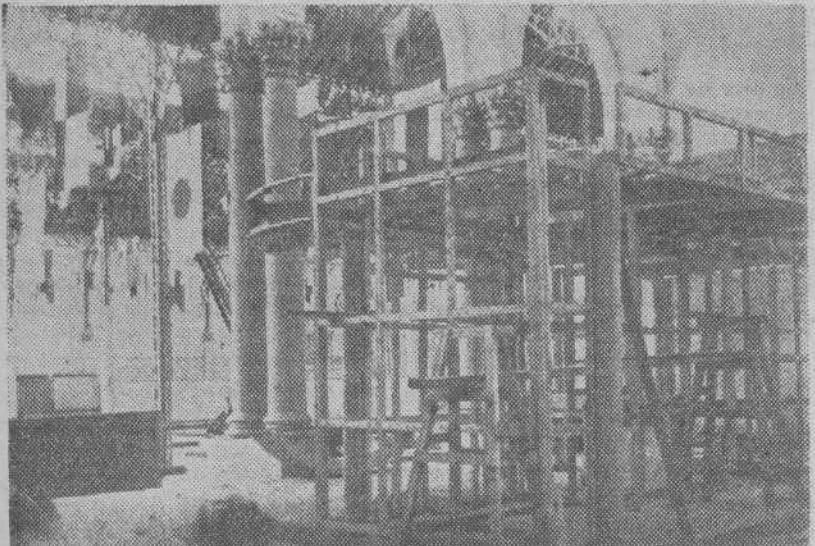
Tema de la fotografía (indíquese exactamente lo que representa) .....

Observaciones .....

..... de 1934

(Firma del concursante)

**BOLETIN PARA SER PEGADO DETRAS DE CADA FOTOGRAFIA QUE SEA REMITIDA**



Montaje de los stands en la Feria de Barcelona

Habiendo quedado definitivamente instaladas en el Palacio número 1 de Montjuich las Oficinas de la VII Feria de Barcelona, los señores expositores que deseen consultar a las mismas, pueden efectuarlo llamando al teléfono núm. 30252

### A NUESTROS LECTORES

**El Dia Grafico** siguiendo su tradicional costumbre de colaborar en todo cuanto signifique progreso, exaltación o demostración de la enorme vitalidad de Cataluña y exhibición de sus múltiples fuentes productoras de riqueza, y considerando que DE TODO CUANTO CONSIGNAMOS ES MAGNO EXPONENTE la grandiosa

## FERIA DE BARCELONA

### DIARIO OFICIAL de la VII FERIA DE BARCELONA

que será inaugurada la próxima semana, permaneciendo abierta al público desde el 2 al 17 del próximo junio, en cuya fecha será clausurada por nuestras autoridades.

El DIARIO OFICIAL DE LA FERIA, que se publicará en forma de Suplemento, encajado en nuestro periódico, será distribuido profusamente entre los expositores de la VII Feria de Barcelona, a los SUSCRIPTORES Y LECTORES DE EL DIA GRAFICO, quienes lo recibirán como encaje adherido a las páginas centrales de nuestro periódico.

EL DIA GRAFICO conteniendo EL DIARIO OFICIAL DE LA FERIA DE BARCELONA, se venderá en toda España, posesiones españolas y Ultramar, SIN AUMENTO DE PRECIO o sea a su precio habitual de **10 Céntimos ejemplar**

### Toros y Toreros LAS ARTES Y LAS LETRAS

#### LA CORRIDA ORGANIZADA POR LA CASA REGIONAL MURCIA Y ALBACETE

Mañana, en la Monumental, tendrá lugar, a las cinco menos cuarto, la gran corrida que la casa regional de Murcia y Albacete ha organizado a beneficio de las familias de las víctimas de la catástrofe de Montcada.

Como, aparte de la simpática iniciativa, el cartel está trazado con el mayor acierto, las taquillas de la

**EL MEJOR MATERIAL FOTOGRAFICO**

Empresa y reventa, así como las que ha montado la Comisión organizadora en sus locales de la calle Nueva de San Francisco, 11 y 13, trabajan sin descanso.

Aunque en los carteles no consta, por haber recibido su ofrecimiento con posterioridad al día en que se mandaron imprimir, hacemos saber que la bellísima estrella de la pantalla Florelle pedirá la llave.

Como en las corridas anteriores, en esta también EL DIA GRAFICO enviará a su fotógrafo para que impregne unas placas de diversos sectores de la plaza, fotografías que serán publicadas el martes y las que todos los asistentes a la corrida deberán ver, pues si su imagen aparece rodeada de un círculo blanco, previa la presentación de la entrada que justifique el lugar ocupado, recibirán en la Administración del periódico citado, Plaza de Cataluña, 9, el importe satisfecho en taquilla. Esto es muy interesante, pues resuelve el problema de ir gratis a los toros.

#### (Final de la Pág. 3)

puede admirarse, en sus telas de Cadagüés. La elegancia de estilo se hermanan con la intensidad del color cosa, que hace más interesante todavía, el arte personalmente de este veterano pintor.

A. de Ferrater ha sido siempre un pintor romántico—y al afirmar esto perdonemos nuestro gran amigo Gómez de la Serra, que no admite esta definición—que ha interpretado muy a su manera los pocos jardines románticos que en nuestra tierra quedan. El ha sabido ver en ellos una nota muy agudizada de tristeza y de abandono, nota que ha plasmado después en sus telas.

A veces éstas adolecen de estar poco precisadas, pero es que el artista ve el tema de esta manera. No vayamos a protestar por ello. No. Al contrario. Señalamos tan solo.

**EL MILLOR MATERIAL FOTOGRAFICO**

interiores. De esto bajo este último aspecto, su interior de la capilla del Pi nos da una muy cierta impresión concebida muy noblemente y muy acabado en los detalles.

Figura también en la Exposición una nota de la playa de Sitges, muy bien resuelta, y con una graciosa fuerza de color.

Miguel UTRILLO

**TUBERIA A PRESION URALITA**

Barcelona - Plaza Antonio López, 15 - Teléfono 16556



# CINEMATOGRAFIA

## EN HONOR DE DON ENRIQUE SAENZ

### Del banquete brillantísimo de las Empresas Cinematográficas

No hemos podido completar la reseña del banquete dado en el Ritz la noche del miércoles porque quisimos que la extensión correspondiese a la importancia del acto en homenaje de don Enrique Sáenz Buruaga. Hacerlo hoy significaría un retraso imperdonable. Preferimos dar esta nota ampliatoria recogiendo lo que reputamos más interesante: el número y trascendencia de las adhesiones.

Los centenares de concurrentes; los centenares de adheridos; la lluvia de despachos entusiastas que llegaron al Ritz durante el acto—principalmente de las comarcas de Gerona—son la expresión del valor del banquete de cordialidad y simpatía a la persona del señor Sáenz Buruaga. Pues hay que añadir que ha continuado la lista de adhesiones: casas productoras en su totalidad, puede

decirse, y empresas cinematográficas de Cataluña entera. Los teatros-cines y cines de Cataluña, personalmente o por adhesión fervorosa, han avalado la campaña que viene desarrollando don Enrique Sáenz con tenacidad e inteligencia. Tal era la finalidad de los actos realizados en su honor, y la finalidad se ha visto colmada.

Por eso, nosotros felicitamos al señor Sáenz—tan querido y respetado por nosotros—y a los organizadores del acto, que han sabido testimoniar en forma tan brillante, la gratitud que deben las empresas cinematográficas al presidente de la Sección de Cines de la Asociación de Empresarios de Cataluña por su labor en pro de la misma y de un modo singular en el pleito con los autores. Enhorabuena para todos.

### La filmación de «Sorrell e hijo» conmociona a Broadway

Las actividades de Jack Raymond y su grupo filmador de la British & Dominions, despertaron extraordinario interés en Broadway, el famoso y pequeño pueblo inglés, cuando se rodaba «Sorrell e hijo».

Este interés llegó al apogeo cuando empezó el rodaje en el exterior del «Lygon Arms», la famosa hostería del siglo XVI, que en el film representará El Pelican, el hotel donde el capitán Sorrell trabaja como mozo de equipajes.

A las siete de la mañana el personal de la British & Dominions había colocado ya la divisa del Pelican sobre la ya existente del Lygon Arms y a las ocho y media empezó la labor que atrajo a un numeroso público. A las diez y media se habían congregado allí 400 personas que contemplaban con suma atención cómo se tomaban los primeros términos de H. B. Warner, en su uniforme de empleado dando la bienvenida a los huéspedes del hotel. También había allí profusión de fotógrafos aficionados que impresionaron varias placas.

A pesar de la multitud, el trabajo proseguía en un ritmo normal y los «visitantes» se portaban muy bien, permaneciendo inmóviles mientras actuaban las cámaras. La anchura de la calle evitaba que se produjese ninguna obstrucción.

En los intervalos de la filmación H. B. Warner firmaba numerosos autógrafos para sus admiradores que se mostraban muy agradecidos.

Además del protagonista se desplazaron a Broadway otros miembros del reparto como Donald Calthrop, Margot Grahame, Wally Patch, Evelyn Roberts, Peter Penrose, Hope Davy y Louis Heywood para tomar parte en las escenas que allí se filmaron. Winifred Shotton y Hugh Williams fueron los únicos artistas encargados de un «rol» importante que no tuvieron que abandonar los Estudios, por no ser necesaria su presencia en las escenas rodadas fuera de ellos.

### Una nueva película hablada en español

Selecciones Filmofono, en un ejemplar y formidable esfuerzo, atenta siempre a la evolución cinematográfica mundial, ofrece al público una nueva película hablada en español. Una obra conseguida plenamente, de interpretación perfecta y asunto emocionante. Esta producción, cuidada en sus detalles artísticos y técnicos de forma insuperable, se puede parangonar a la mejores producciones de habla hispana realizadas en la Meca de la industria estadounidense y hasta se puede asegurar que supera con ventaja a muchas de ellas.

«Una vida por otra», es el título de este nuevo film interpretado por Nancy Torres, Julio Villarreal, Alfredo del Diestro y Sofía Alvarez, que pronto será presentado en uno de nuestros mejores cines.

### Una actriz excepcional en un film excepcional

«Pescada en la calle», film Paramount, adaptado de una discutida obra teatral de Vina Delmar, además de ser un asunto interesantísimo, tiene el atractivo inigualable de estar interpretado por dos de las más brillantes estrellas del firmamento hollywoodense: Sylvia Sidney y George Raft. Aunque las dos han estado bajo contrato con la Paramount bastante tiempo, esta es, sin embargo, la primera vez que actúan juntos. El acierto de la Paramount no puede ser mayor al reunirlos, pues Sylvia y George constituyen un pareja ideal, maravillosa.

La labor de Sylvia Sidney es realmente excepcional; dotada de belleza original y única, pero sobre todo dotada de una exquisita y delicada sensibilidad artística, su labor caracterizase siempre por una gran sinceridad, por una expresabilidad extraordinaria y una personalísima manera de actuar. Lejos de la estilización «standard» Sylvia Sidney es una estrella consagrada que no se olvida en ningún instante de que es simple y magníficamente, una mujer.

George Raft se muestra en «Pes-

**COLISEUM**

**LUNES, ESTRENO de un buen film**

Nada más y nada menos



**PESCADA EN LA CALLE**  
con Sylvia Sidney y George Raft

dirigido por el célebre animador ruso,  
**MARION GERING**  
Es un film PARAMOUNT

---

**HOY Y MAÑANA ULTIMOS DIAS DEL DOBLE PROGRAMA**

**EL ASESINO DIABOLICO**

Y

**UN PAR DE FRESCOS**

Comedia que todos recuerdan entre carcajadas

### Charles Bickford en el reparto de la película «Decente a medias»

B. P. Schulberg, ha contratado a Charles Bickford para encomendarle el primer papel del film Paramount «Decente a medias», cuya figura central es un jugador de altos vuelos.

El resto del reparto lo forman Adolphe Menjou, Dorothy Dell, Shirley Temple, Jack La Rue, Lyn Overman y Sam Hardy.

### Un papel hecho a medida

Julian, el simpatísimo personaje central de «El niño de las coles», el supuesto «fenómeno» taurino, el cómico malo, el amante de tardías vehemencias, el naufrago de la vida que se agarra desesperadamente a una feliz coincidencia para resolver el agudo problema de las subsistencias, encuentra en Rafael Arcos su encarnación más perfecta.

Nadie como el celebradísimo actor podría personificar el pintoresco personaje. Inmediatamente acude a nuestra mente la figura de Arcos huérfano de la plaza perseguido por el indignado público y con peores intenciones que Herodes.

Una de las ventajas de este film es que no abusa del tema tan manido de nuestra fiesta nacional. Su argumento gira alrededor de ella, pero sin flamenquismos ni tonterías. Es sencillamente una comedia llena de gracia e intención a través de cuyo diálogo, regocijante siempre, el público reirá largamente.

### Una página histórica

Copia de la vida del que fué célebre explorador de las regiones del Colorado «Haw Tabor», figura muy conocida en América por lo mucho que resonó la historia de su vida por los cuatro ámbitos de todos los Estados, es la producción de la Warner Bros First National, «El Rey de la Plata», cuyo protagonista está encarnado por Edward G. Robinson.

«El Rey de la Plata» es la historia completa de la vida de aquel hombre que pasó por todas las fases, de la miseria a la riqueza fabulosa y a los honores y las glorias más apetecidas y que pronto se hundió otra vez en la más negra de las soledades y en la pobreza más absoluta.

Supo conquistarse todas las simpatías a pesar de su rudeza y de su ignorancia; supo escalar las gradas de la fortuna y hacerse suya toda una gran ciudad, logrando incluso que el propio Presidente de los Estados Unidos acudiera a apadrinar su matrimonio; pero luego, mal comprendido por su propia mujer, anhelando encontrar otro amor más en consonancia con su temperamento de gran hombre, huye con quien sabe halagar su amor propio, siendo su huida un escándalo nacional que conmovió a todos los que estaban pendientes de la vida de aquel hombre.

Y más tarde, cuando se estableció el patrón oro y la plata perdió todo su valor, arruinado en un momento como años antes había enriquecido por obra de la casualidad, cerradas todas las puertas por los escándalos anteriormente cometidos, se ve obligado a vivir miserablemente en donde había triunfado como un poderoso y a mendigar entre los que fueron sus amigos y que ahora le niegan hasta el saludo.

### Samuel Goldwyn contrata a Vicki Baum

Samuel Goldwyn ha contratado a Vicki Baum, la eminente autora de «Gran Hotel», para escribir un argumento original para la película que hará Anna Sten después de «Resurrección».

### El próximo film del protagonista de «Escándalos romanos»

La nueva comedia musical de Edith Cantor que producirá Samuel Goldwyn, ha sido titulada «En busca de un tesoro». Ethel Merrett, distinguida estrella del teatro, la pantalla y la radio ha sido contratada para un papel importante en la película, así como también Ann Sothern.

### El segundo film de George Arliss, será para la «20th Century»

Después de su gran triunfo en «La casa de Rothschild», George Arliss interpretará otro film para la «20th Century» que no se titulará «Head of family», como se había dicho primeramente, sino «The last gentleman» (El último gentleman).

**URQUINAONA**  
Teléfono: 25627 - 24513

**GRAN ÉXITO**

de dos grandes films en un programa

**EL REY DE LA PLATA**  
Robinson

**PASTO DE TIBURONES**  
Richard Arlen

### Un film inglés cuyos exteriores se ruedan en Italia

Se rodaron en Italia a fines del año pasado los exteriores de «Una reina moderna» (The queen's affair), film del cual son conjuntamente estrellas Anna Neagle y Ferdinand Gray, la pareja de «Bitter Sweet» (Dulce amargura), film que en América obtuvo los más calurosos elogios y favorables comentarios.

El lugar preciso donde se filmaron dichos exteriores, fue Merano, en los Dolomitas, y Herbert Wilcox, director de la película, tomó pintorescas vistas de aquellos bellos paisajes.

La acción del film empieza en Nueva York, la ciudad de los rascacielos, y como su título indica, transcurre en una época moderna. El argumento, señala un cambio completo de caracterización para los protagonistas y en relación a su anterior película, presentando de nuevo Anna Neagle al público, ahora en un papel sofisticado y vestida con los más lindos trajes modernos dibujados especialmente para la estrella por Doris Zinkeisen, incluyendo vestidos de ski y patinar, de viaje, de soirée y negligés.

Las escenas interiores se han rodado posteriormente en los Estudios de la British & Dominions, en Hoream Wood, de Inglaterra, interviniendo en ellas Gibb McLaughlin, actor que interpreta al general fiel servidor de la reina; Muriel Ake a la dama de compañía, y Miles Maleson al lord Canciller.

**Fantasio**

**HOY SABADO, ESTRENO**

**HARRY BAUR**



Una apasionante película que ha sido clasificada como la obra maestra del cine francés

**Emotiva hasta el paroxismo**

**Causrá honda sensación**

**la cabeza de un hombre**

cada en la calle» como una buena persona, cosa que hasta la fecha no había tenido oportunidad de hacer, por haberle considerado sus directores como el perfecto astro para los papeles de gangster o arriivista desaprensivo. En «Pescada en la calle» demuestra George que su talento le permite triunfar en cualquier género de papel.

«Pescada en la calle» es un film Paramount que pronto veremos en el Coliseum y en el que Sylvia Sidney y George Raft ostenta ese título tan codiciado de «pareja ideal».

### Will Rogers y el humorismo

Hemos hablado mucho del humor europeo. Casi todos los países, Francia, Inglaterra, Alemania, etc., han peculiarizado su esprit, que, originalmente, a través de traducciones, ha llegado hasta nosotros.

Los Estados Unidos, en cambio, no han popularizado su humor entre nosotros. Quizás Mark Twain ha sido el único que nos ha llegado en la literatura. Pero, sin duda, ha sido el cinema el arma más vulgarizadora del espíritu americano. El cinema, que llega a todo el mundo y a todos los públicos, cultos e ignorantes, ha servido para acercarnos al pueblo americano, a su modo de ver las cosas, a su humorismo, a su manera de vivir. Y, personificación de este humorismo americano, tenemos a Will Rogers, ese yanqui de Oklahoma, que resume en sí el 100 por 100 de la personalidad de los súbditos del Tío Sam.

Will Rogers ha encarnado un tipo socarrón, buen hombre, nobles impulsos y gran corazón. Las aventuras de Will Rogers, aun incluyendo su gran creación de «Un yanqui en la corte del Rey Arturo», de Mark Twain, fascinan por su gran humanidad vulgar. Son una expresión de los sentimientos y las reacciones que un hombre vulgar experimentaría en situaciones análogas. Un hombre vulgar, no muy ilustrado, pero con una inteligencia honrada y un fino sentido del humor.

Ahora Will Rogers nos presenta nuevamente una de sus divertidas aventuras con «El negocio ante todo», la película Fox que el próximo lunes estrenará el Kursaal. Acompañan al gran humorista en su última creación la actriz europea Jetta Goudal, el galán Joel McCrea, Dorothy Peterson, Peggy Ross y Boris Karloff.

La historia de Will Rogers como magnate del acero y sus aventuras en Arabia, constituyen una de las más divertidas creaciones del gran humorista.

**LUNES, DIA 28 ESTRENO**

**AVES SIN RUMBO**

**IRUSTA FUGAZOT DEMARE**  
LIBRO Y DIRECCION A CRACIANI

Edificada en los estudios Olympia Film de Barcelona

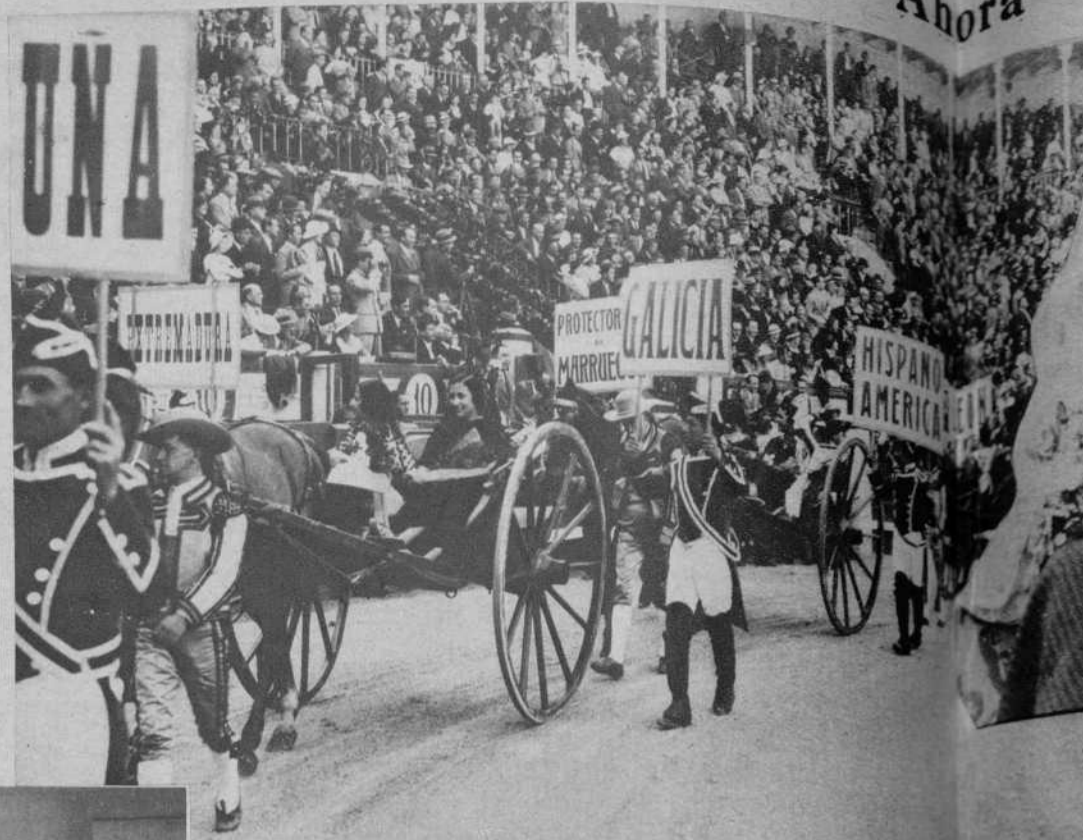
**EN SALON CATALUÑA**





Diecisiete bellezas que van a disputarse el título de «Miss España», reunidas en el Hotel momentos antes de asistir a la corrida de toros celebrada en Madrid en su honor.

## El concurso internacional de belleza organizado por «Ahora»



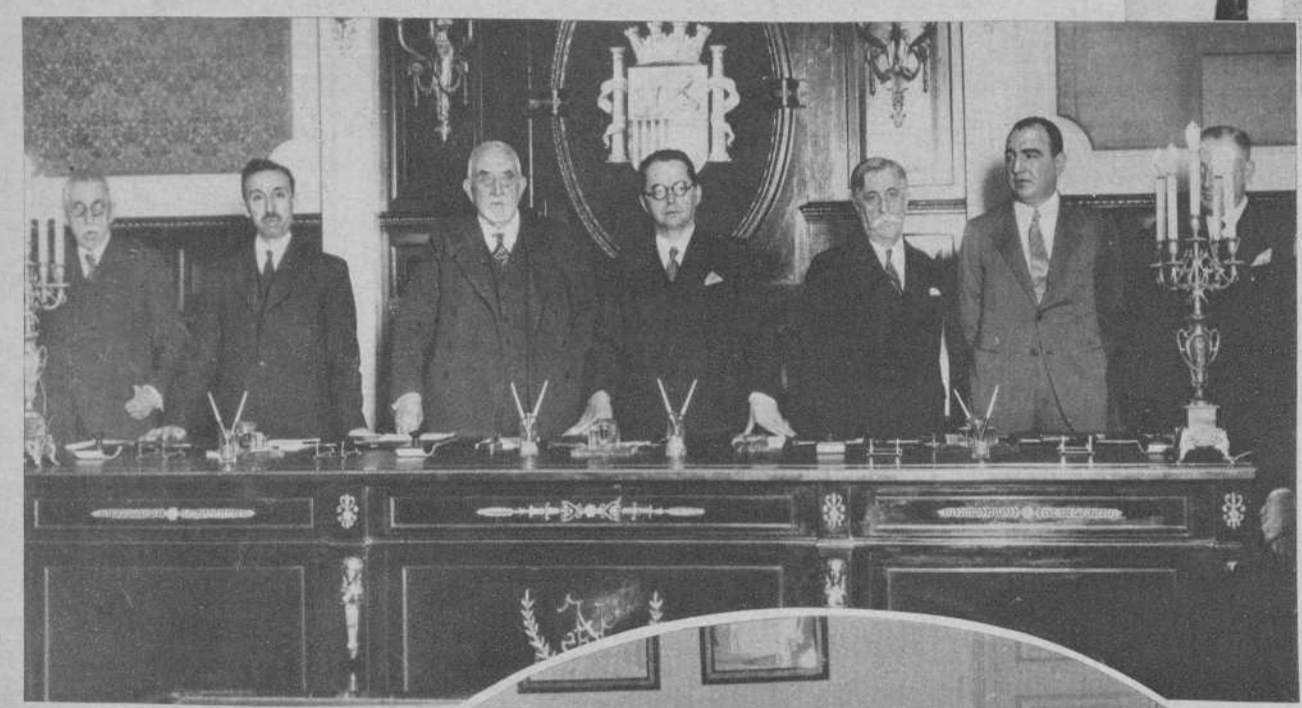
Desfile de calesas con las bellezas regionales, por el redondeo de la plaza de toros de Madrid.



«Miss Cataluña» y «Miss Castilla la Vieja».



Las misses y el rejoneador portugués Simão da Veiga. — (Fots. Grafinform).



Toma de posesión del nuevo presidente del Instituto Nacional de Previsión, don Juan Usabiega. — (Fot. Grafinform).



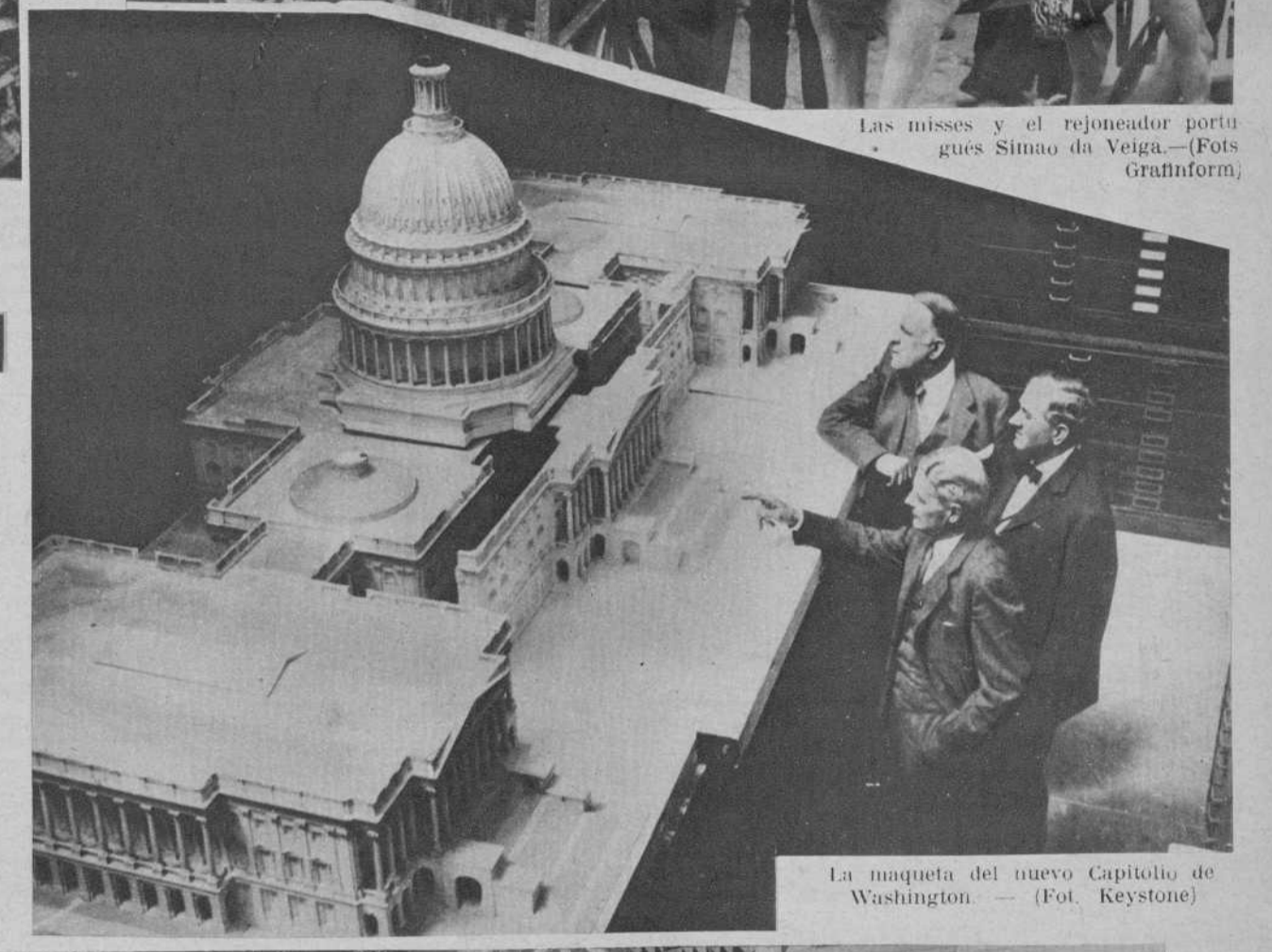
El equipo de water polo campeón de Hungría, que venció la noche del jueves al equipo del C. N. B., por 7 a 1.



El equipo de natación del U. T. E., de Hungría, en el que figuran campeones mundiales y olímpicos. — (Fots. Badosa).



Inauguración de las obras de reforma en el Casal de Esquerra de Estat Catalá, con asistencia del Presidente de la Generalidad. — (Fot. Maymó).



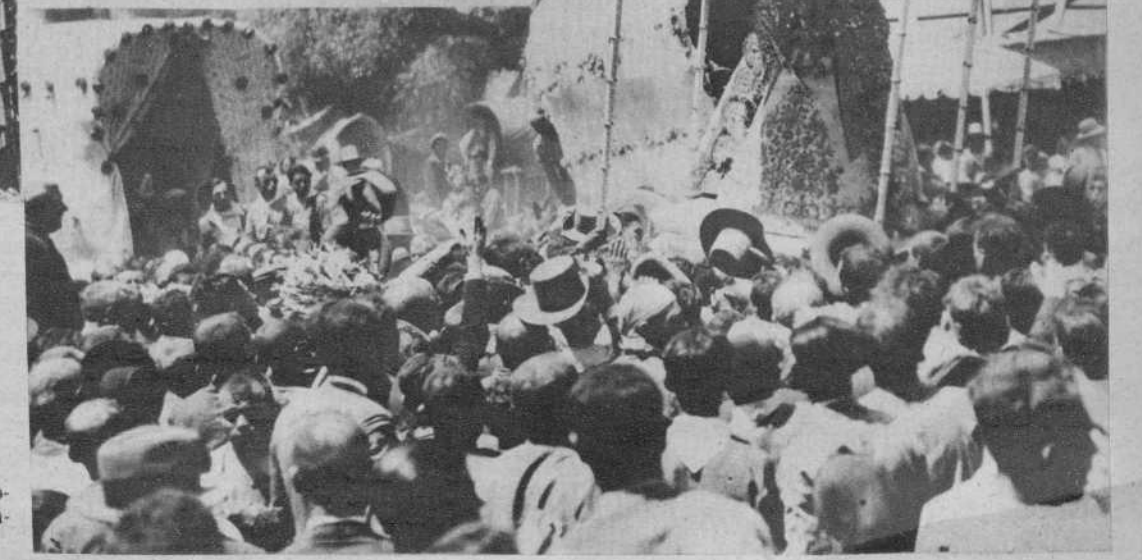
La maqueta del nuevo Capitolio de Washington. — (Fot. Keystone).



Entrega de una medalla de oro al guardameta del equipo de water polo del C. N. B., Jaime Cruells, por haber participado en cinco partidos internacionales. — (Fot. Badosa).



Almonte (Huelva). — La Hermandad de Umbreta, al salir de la ermita. Las insignias monárquicas no han desaparecido, a pesar de encontrarnos en el tercer año de República.



La imagen, en la procesión. — (Fots. Sánchez del Pando).



Afeitado con  
**JABÓN GAL**  
para la barba

ESTUCHE CARTÓN, 1,25; METAL, 1,50; NUEVO ROSCA, 2,50  
TIMBRE A PARTIR DE 1,50

La cara queda más limpia; el cutis más suave y mejor cuidado. La hoja corre sin molestia. Espuma untuosa y persistente. Gran duración.



# CARTELERA

SALONES CINAES

**Teatro Novedades**  
Gran Compañía Lírica de LUIS CALVO  
A las 4:30, SENSACIONAL ACONTECIMIENTO LIRICO, a precios popularísimos. LA BUTACA MAS CARA 6 PESETAS. LOCALIDADES A 2, 3 y 4 PESETAS. 1.º LA MARCHA DE CADIZ, deliciosa creación cómica de ANTONIO PALACIOS y demás intérpretes. 2.º La famosa ópera en tres actos:  
**MARINA**  
creación portentosa del eminentísimo divo tenor  
**HIPOLITO LAZARO**  
debutando la celebradísima tiple  
**MARY MURLANS**  
actuando el notabilísimo barítono LUIS FABREGAT y el aplaudidísimo bajo cantante CANUTO SABAT, Noche a las 9'45, Soberbio Programa. 1.º  
**LA DOLOROSA**  
por el popular divo EMILIO VENDRELL  
y los estupendos artistas CONCHITA BANSUES, E. CONTI, C. LLANOS, RUIZ PARRIS, BARAJA, etc. 2.º EXITO FORMIDABLE!  
**LA CHULAPONA**  
Colosal reparto: TERESITA PLANAS, MATILDE VAZQUEZ, RICARDO MAYRAL, C. LLANOS, RUIZ PARRIS, PALACIOS, TEJADA, BARAJA, etc. Mañana domingo tarde, CARTEL MONSTRUO: LA MARCHA DE CADIZ; LOS CLAVELES, por Vendrell, y el exitazo: LA CHULAPONA, por todos los artistas que estrenaron la obra. Noche, FESTIVAL a Beneficio de las Familias de las Víctimas de la catástrofe de Moncada, organizado por las Casas Regionales de Murcia y Albacete, con asistencia de las Autoridades de ambas provincias y las de Cataluña y "Miss Murcia", "Mis Albacete" y "Miss Murcia" en Barcelona, representándose LA CHULAPONA y tomando parte en el Festival el famoso divo HIPOLITO LAZARO

**Teatro Rómulo**  
TELEFONO 19691  
COMPANIA HERRERO - BARDEM  
A las 5:30 y 10:15, 29 y 30 representaciones de LA MARQUESONA, de QUINTERO y GUILLEN. La obra es interpretada por más ovacionadas. El éxito más clamoroso de este año. Mañana domingo y todos los días, a las 5:30 y 10:15:  
**LA MARQUESONA**

**Teatro Poliorama**  
Compañía XIRGU - BORRAS  
Hoy tarde a las 5:15, Matinée Especial, y noche a las 10:15; NI AL AMOR NI AL MAR. Mañana tarde a las 5:15 y noche a las 10:15; NI AL AMOR NI AL MAR.

**Teatro Barcelona**  
COMPANIA DE COMEDIA DEL MARIA ISABEL DE MADRID  
Hoy sábado tarde a las cinco y media y noche a las diez y media, EXITAZO de la comedia, de LUIS DE VARGAS:  
**MI ABUELITA, LA POBRE!**  
Mañana domingo, tarde y noche:  
**MI ABUELITA, LA POBRE!**

**Teatro Victoria**  
Compañía Lírica de JUAN ESTANY  
Primer actor y director:  
ANSELMO FERNANDEZ  
Hoy sábado tarde a las 4 y media y por única vez, BUTACAS A 3 PESETAS.  
Los dos éxitos del año:  
**ROSA DE EMBAJADORES**  
Y  
**RAZA DE BRAVOS**  
Noche a las 10  
BUTACAS A 4 PESETAS  
**DEBUT**  
de la primera tiple cantante  
**ANITA REULL**  
con el sainete de ruidoso éxito:  
**ROSA DE EMBAJADORES**  
Y  
**RAZA DE BRAVOS**  
Formidable triunfo de JAIME BORRAS, MARIA T. MORENO, EUGENIA GALINDO, MANUEL IZQUIERDO, ANSELMO FERNANDEZ y ANTONIO GARRIDO.  
Mañana domingo, tarde y noche:  
**ROSA DE EMBAJADORES**  
Y  
**RAZA DE BRAVOS**

**Teatre Nou**  
DEMA DIUMENGE, 27, TARDA I NIT.  
ESDEVENIMENT TEATRAL MILENARI de  
**LA PUNTAIRE**

**Teatro Cómico**  
EL MAS FRESCO DE BARCELONA  
ESPLENDIDO JARDIN PROFUSAMENTE ILUMINADO  
GRAN COMPANIA DE REVISTAS DEL TEATRO ROMEO, DE MADRID  
Director: VICENTE MAURI  
HOY SABADO tarde a las 5:15 y NOCHE a las 10:15, LA DESTERNILLARSE DE RISA  
con LAURA PINILLOS  
MAURI, ALADY y LEPE, en la revista del maestro ROSILLO:

**¡AL PUEBLO! ¡AL PUEBLO!**  
La obra de la temporada.  
Mañana domingo tarde a las 4, acto segundo de: G O L I y ¡AL PUEBLO! ¡AL PUEBLO! Noche: ¡AL PUEBLO! ¡AL PUEBLO! Se despacha en los Centros de localidades, Viernes, primero de Junio, noche, Extraordinario Festival a Beneficio de los pobres de este distrito, tomando parte valiosos elementos cómico-lírico-coreográficos.

**Teatre Apolo**  
TEATRE CATALA. Compañía Catalana. Primera actriz: ASSUMPCIO CASALS. Primer actor i director: JOSEP CLAPERA. Avui dissabte i demà diumenge, tarda i nit, 101, 102, 103 y 104 i DARRERES REPRESENTACIONS de  
**LA GLORIOSA**  
de Miquel Pual - Aregall  
L'èxit més gran del Teatre Català i COMIAT DE LA COMPANYIA

**Gran Teatre Espanyol**  
COMPANIA DE  
**JOSEP SANTPERE**  
AVUI DISSABTE, TARDA a les 4 i mitja i NIT a les 10:  
**L'èxit dels èxits**  
**EL REIFA TREBALLS FORÇATS**  
ORIGINAL D'  
**Alfons Roure**  
I MUSICA DEL  
**Mestre Suñé**  
Ovacions al Llibre  
Ovacions a la música  
Ovacions a la Companyia  
**Girls - Jazz - Band - Llum**  
**Alegria**  
DEMA diumenge TARDA a les 4 i NIT a les 10  
**Colossal Cartell**  
**EL REIFA TREBALLS FORÇATS**  
Es despacha en tots els Centres de Localitats

**Teatro Nuevo**  
COMPANIA DRAMATICA DE GRANDES ESPECTACULOS  
**RAMBAL**  
la más numerosa que viaja por Europa  
**DEBUT**  
MIERCOLES 30 DE MAYO DE 1934

**Teatro Circo Barcelonés**  
TELEFONO 13595  
HOY SABADO TARDE A LAS 4:30 NOCHE A LAS 10  
ESPECTACULOS "RAITER"  
tomando parte los grandes artistas:  
CRONWAIS, alambriista  
TRIO GIL, canto y baile  
GEDEON, intermedario  
LES MILET, patinadores  
M A R I A A R E N A S  
intérprete gaucha.  
**OLGA ARENAS**  
la hermosa ex vedette del Teatro Cómico y FOLKLORISTA CHILENA  
Mañana domingo tarde a las 3:30 y 6:15. Noche a las 10

**Circo Karl Hagenbeck**  
Esquina Urgel Diagonal (calle Buenos Aires)  
HOY, dos funciones, a las 5 de la tarde y diez noche en punto  
26 NUMEROS SENSACIONALES entre ellos  
**LOS 14 HERMOSOS TIGRES DE BENGALA**  
con RUDOLF MATTHIES, el astro internacionalmente reconocido entre todos los domadores  
ALFRED PETOLETTI, el Ben-Hur moderno, Zebras y Camellos  
LULU GAUTIER, el clásico de la alta escuela, etc., etc.  
LLEVE A SUS HIJOS A LA FUNCION DE LA TARDE  
Despacho de billetes sin recargo en Papelería Villán, Rambla Caneletas, 6, teléfono 12963; en los Centros de Reventa y en la taquilla del Circo, teléfono 33544, desde las diez en adelante.  
Entradas a 2, 3, 5, 8, 10 y 12 pesetas  
Palco con cuatro entradas: 50 pesetas (Impuesto a cargo del público)  
**EXHIBICION DE FIERAS**  
diariamente de 10 a 6 tarde, Alimentación de fieras a las 11 mañana  
Entrada: pesetas una. Niños: pesetas 0'50. Servicio especial de tranvías y autobuses después de cada función  
Se ruega al distinguido público asista puntualmente a las funciones, ya que tanto el primero como el último número son igualmente sensacionales

**Coliseum**  
Hoy tarde a las 4. Noche a las 10  
REVISTA PARAMOUNT  
**EL ASESINO DIABOLICO**  
por Lionel Atwill, Charles Ruggles y la Mujer pantera  
**UN PAR DE FRESCOS**  
Graciosa comedia PARAMOUNT

**Cine Ramblas**  
Rambla del Centro, 36. Teléfono 18972.  
Hoy: COMICA - REVISTA  
CARLOMAGNO, deliciosa comedia en francés, por Raimu y Marie Glory  
**EL AGUA EN EL SUELO**  
Grandiosa superproducción nacional, con Maruchí Fresno, Luis Peña, N. Navarro y Pepe Calle  
Sesión continua

**Cine París**  
Tarde a las 4:30. Noche a las 9'45  
REVISTA - DIBUJOS  
RAIMU en  
CARLOMAGNO  
Gran éxito del film nacional:  
**EL AGUA EN EL SUELO**  
Mañana domingo, matinal a las 10'30

**fantasio**  
TARDE DE 4 A 8  
NOCHE A LAS 10  
ESTRENO  
del film de intriga:  
**LA CABEZA DE UN HOMBRE**  
por  
HARRY BAUR  
e INKIJINOF  
Se despacha para la sesión numerada de mañana 6 tarde

**URQUINAONA**  
Grandioso éxito del doble programa:  
AEROPUERTO CENTRAL y  
**PASTO DE TIBURONES**  
por Richard Arlen y Zita Johann  
Films Warner Bros.-First National

**actualidades**  
RAMBLA CATALUNA 277 - TELEFONO 13701  
Sesión continua de 3'30 a 12'30 noche  
Hoy:  
SEMANA DEL CINEMA RETROSPECTIVO  
Selección de Paramount Gráficos, con:  
MELODRAMAS CORTOS DE 1902-1907, comentados graciosamente en español  
ARTISTAS DE ANTAÑO Y HOGAÑO (Norma Talmadge, Bushman, Lilian Gish, Barrymore, Max Linder, cowboys, etc.)  
NOTICIAIOS AÑEJOS (Reina Victoria de Inglaterra, Eduardo VII, Berlín en 1898, etcétera)  
CURIOSIDADES, PATHE JOURNAL, etc.  
PRECIO UNICO: UNA PESETA

**Cine Layetana**  
SONORO. SESION CONTINUA. Hoy:  
**BOLICHE**, opereta hispano-argentina, en español, realizada por Francisco Elias;  
**SI, SENOR BROWN**, bonita cinta, por Jack Buchanan;  
**VITRINA**, por Alma Mills;  
**MUCHACHAS DE ARMAS TOMAR**, comica;  
**MICKEY, HOMBRE MECANICO** (dibujos);  
**NOTICARIO FOX**, Domingo noche dos magnos estrenos

**Cine Triunfo y Marina**  
Hoy, sesión continua 4 tarde: EL ZAREVITCH, por Martha Eggerth; EL TESTAMENTO DEL DOCTOR MABUSE; EL JINETE ALADO, por Warren Hymer; REVISTA PARAMOUNT. Lunes, Estreno: LA MUNDANA

**MUY PRONTO**  
Un Teatro:  
**PRINCIPAL PALACE**  
Una Revista:  
**◆ LAS MUJERES DEL ZODIACO**  
Una Carcajada:  
**MARGARITA CARBAJAL**  
**CARLOS GARRIGA**  
**PACO GALLEGO**  
**CONCHA REY**  
**MOPY CORTES**

**MUY PRONTO**  
**MARICEL - PARK**  
Hoy sábado noche de diez a una y media y mañana domingo tarde de 4 a 8 y noche de diez a una y media, funcionarán todas las atracciones. Entrada: CINCUENTA CENTIMOS. Funicular y entrada: UNA PESETA. Funicular hasta las 2'30 madrugada

**Frontón Novedades**  
Hoy sábado, tarde a las 4: GALLARITA III - LEJONA contra NARRU II - JAU-REGUI. Noche a las 10:15: IZAGUIRRE - PASAY contra ZARRAGA - PEREA. Detalles por carteles

**Frontón Principal Palace**  
Hoy sábado tarde a las 4:15: Isidoro II: Ulacia I contra Olaso - Mendizábal. Noche a las 10:15: Gurrucaga - Cazalla II contra Irigoyen III - Teodoro

**Anunciar en EL DIA GRAFICO, es prosperar**

**TOROS**  
MONUMENTAL.  
Mañana domingo tarde a las CINCO MENOS CUARTO, GRANDIOSA CORRIDA DE TOROS, organizada por la Casa Regional de Murcia y Albacete, a Beneficio de las familias de las víctimas de la catástrofe de Moncada. Asistirán las Autoridades de Murcia y Albacete, acompañando a las "mises" de ambas provincias y "Miss Murcia", de Barcelona; "Miss Cataluña" y "Miss Barcelona". Las Autoridades catalanas han prometido su asistencia. SE LI-DIARAN 8 MAGNIFICOS TOROS, 8. DOS de GABRIEL GONZALEZ, para el caballero en plaza SIMAO DA VEIGA, y SEIS de MARTIN ALONSO, antes Sotomayor, para CHICUELO, BARRERA y ARMILLITA.  
ENTRADA: 3'50

**IMPORTANTE**  
**A LOS LECTORES DE «EL DIA GRAFICO»**  
que mañana domingo concurrán a la Plaza de Toros Monumental a presenciar la corrida, la Empresa les reserva una grata sorpresa:  
**LOS REPORTERS FOTOGRAFICOS DE «EL DIA GRAFICO»**  
impresionarán numerosas placas de los espectadores que ocupen las diversas localidades, cuyas fotografías aparecerán en la edición del próximo martes.  
Dichas fotografías irán señaladas con profusión de círculos blancos enmarcando los bustos de diversos espectadores, quienes recibirán, en premio:  
**EL IMPORTE INTEGRO DE LA ENTRADA**  
previa presentación de la misma en la Administración de "EL DIA GRAFICO", Plaza de Cataluña, 9.

**Ser lector asiduo de «EL DIA GRAFICO» puede reportar suerte y dinero.**

**Tranvías Rabassada**  
Mañana domingo, salidas cada media hora, de las 7 a las 19'30, con coche permanente en Craywinckel. Billete reducido, ida y vuelta, hasta las 10'30.

**Palau de la Musica Catalana**  
Avui dissabte, 26 Maig 1934, a 2/4 d'onze nit, Gran Concert d'art gallec pel Chor:  
**CANTIGAS D'A TERRA**  
de la Coruña, amb la col·laboració de l'"Orfeó Català"

**En el Parthenon**  
**Estreno de «La Bohemia Trista»**

Con un lleno imponente celebró en el teatro de la Zarzuela, de Madrid, la «serata d'onore» de la eximia diva María Espinalt, interpretando «Doña Francisquita».  
María Espinalt alcanzó un clamoroso éxito.  
En la partitura del maestro Vives tuvo ancho campo para lucir sus excepcionales facultades. Cantó de una manera admirable, como es peculiar en esta notabilísima artista, toda la parte a su cargo; lució su maravillosa voz, haciendo alardes de fiato y de agilidad.  
El público no se cansó de ovacionarla con verdadero entusiasmo en toda la noche, teniendo que repetir varios números, cantados de manera inimitable.  
Como al término de la representación se le pidiera alguna canción fuera de programa, María Espinalt, graciosamente turbada, hubo de excusarse por no llevar consigo ningún papel de su repertorio, pero ante los insistentes requerimientos del público cantó la carta de «Gigantes y cabezudos» entre nuevas y delirantes aclamaciones.  
Con la diva compartieron legítimamente el continuado triunfo de la beneficiada, el joven tenor Antonio Miras; el bajo Anibal Vela, Matilde Martín, que escuchó grandes aplausos en su papel de «Beltrana», y el excelente tenor cómico Armengual.

**Poliorama**  
**EL TRIUNFO DE MARGARITA XIRGU Y ENRIQUE BORRAS EN «NI AL AMOR NI AL MAR»**  
En un doble aspecto puede decirse que ha constituido un éxito sin precedentes la presentación de la Compañía Xirgu-Borras en el Teatro Poliorama; primeramente la inmejorable impresión que ha producido este conjunto artístico de primerísimo

orden y en segundo término por el triunfo de don Jacinto Benavente, que en su nueva producción «Ni al amor ni al mar» nos demuestra que la fibra de dramaturgo eminente se conserva intacta en don Jacinto a través del tiempo y que quien dio días de gloria a la escena española está en condiciones de continuar produciendo con la misma enjundia, con igual intensidad, con incompa-rable belleza.

**(CONTINUA LA INFORMACION TEATRAL EN LA PAG. 20.)**

**TIVOLI**  
4 tarde y 10' noche. "EL REY DE LA PLATA" (Edward G. Robinson). Actuación personal de Florelle

**CAPITOL**  
4 tarde y 9'45 noche. "EL HEROE SE RINDE" (5'40 tarde y 9'45 noche); "MONE ES ASI" (Henri Garat, 4'05, 6'40 tarde y 10'50 noche)

**CATALUNA**  
4 tarde y 9'45 noche. "HAY MUJERES ASI" (Lee Tracy, 6'25 tarde y 9'45 noche); "CALAMIDAD CON SUERTE" (George Arliss, 4'05, 6'35 tarde y 11'05 noche)

**KURSAAL**  
4 tarde y 9'30 noche. "LA LOCURA DEL DOLAR" (5'30 tarde); "UN TESTAMENTO ORIGINAL" (4 tarde y 9'30 noche); "TENOR DE CAMERA" (6'50 tarde y 11'10 noche)

**PATHE PALACE**  
Continua 4 tarde. "REPORTER DETECTIVE" (en español, 5'10 tarde y 8'55 noche); "LA GRAN JUGADA" (6'20 tarde y 9'55 noche); "A LA SOMBRA DE LOS MUELLES" (en español, 4, 7'25 tarde y 11'05 noche)

**EXCELSIOR**  
4 tarde y 9'30 noche. "REPORTER DETECTIVE" (en español, 4'15 tarde); "LA GRAN JUGADA" (5'15 tarde y 9'45 noche); "A LA SOMBRA DE LOS MUELLES" (en español, 6'30 tarde y 11'05 noche)

**MIRIA**  
4 tarde y 9'30 noche. "ESTA NOCHE O NUNCA" (4 tarde); "TIERRAS DE DISCORDIA" (5'15 tarde y 9'30 noche); "GUERRA DE VALSES" (Renate Muller, 6'35 tarde y 10'50 noche)

**GRAN TEATRO CONDAL**  
Continua 3'45 tarde. "JINETE RELAMPAGO" (4'05 tarde y 8'40 noche); "INDIA HABLA" (explicada en español, 5'05 tarde y 9'40 noche); "GUERRA DE VALSES" (Renate Muller, 6'30 tarde y 10'55 noche).

**MONUMENTAL**  
Continua 3'45 tarde. "PEREZ CONTRA PEREZ" (4'55 tarde y 8'40 noche); "JIMMY Y SALLY" (5'55 tarde y 9'40 noche); "LA CRUZ Y LA ESPADA" (en español, José Mojica, 3'45, 7'10 tarde y 10'55 noche)

**ROYAL**  
Continua 3'45 tarde. "EL TERROR DE LOS VILES" (4'55 tarde y 8'40 noche); "JIMMY Y SALLY" (5'55 tarde y 9'40 noche); "LA CRUZ Y LA ESPADA" (en español, José Mojica, 3'45, 7'10 tarde y 10'55 noche)

**BOHEMIA**  
Continua 3'45 tarde. "MATER DOLOROSA" (en español, 3'45 tarde y 8'20 noche); "DAVID, EL APOCADO" (5'10 tarde y 9'45 noche); "LA PROMETIDA DE MI MARIDO" (6'35 tarde y 11'05 noche).

**PADRÓ**  
Continua 3'45 tarde. "MATER DOLOROSA" (en español, 3'45 tarde y 8'20 noche); "MERCEDES" (5'10 tarde y 9'45 noche); "EL TESTIGO INVISIBLE" (6'55 tarde y 11'25 noche)

**DIANA**  
Continua 3'45 tarde. "NOCHE DE FANTASMAS" (3'45 tarde y 8'10 noche); "LA PROMETIDA DE MI MARIDO" (4'45 tarde y 9'10 noche); "MERCEDES" (en español, Carmelita Aubert, 6'10 tarde y 10'35 noche)

**EL T E A T R O**

**En el Parthenon**  
**Estreno de «La Bohemia Trista»**

En el teatro Parthenon, en segundo jueves de Teatro Catalán, por la Compañía Callejas-Martinez, que actúa con éxito en aquel coliseo, estrenó la comedia en un prólogo y tres actos, original de Agustín Collado, "La bohemia trista", desarrollándose la obra bajo los aspectos de la bohemia, el arte en distintas actividades, amor platónico, puro, romántico.  
Los artistas, muy notables por cierto, se superaron asimismo, destacándose la actriz María Callejas, Salvador Malonda, Alberto Arnau, Marta Mateos, Enrique Llasat, Francisco Martínez, admirablemente secundados por Mercedes Aragónes, Manuel Sánchez, Eduardo Elesa, Mariano Callejas, José Rovira, Javier Singla, Modesto Robreño y Aurelio Cortilla, siendo largamente aplaudidos, junto con el autor, Agustín Collado, cuya presencia fué requerida al proscenio en todos los actos y al finalizar la obra, que fué muy del agrado del escaso auditorio que asistió a la representación.  
B. S. N.

orden y en segundo término por el triunfo de don Jacinto Benavente, que en su nueva producción «Ni al amor ni al mar» nos demuestra que la fibra de dramaturgo eminente se conserva intacta en don Jacinto a través del tiempo y que quien dio días de gloria a la escena española está en condiciones de continuar produciendo con la misma enjundia, con igual intensidad, con incompa-rable belleza.

**(CONTINUA LA INFORMACION TEATRAL EN LA PAG. 20.)**



# DEPORTES MARITIMAS

## EL CAMPEONATO MUNDIAL DE FUTBOL

### Mañana debe resolverse la incógnita Brasil-España

Los jugadores brasileños y españoles llegaron ya a Génova. Los primeros se quedaron en esta población, en tanto que nuestros jugadores marcharon, a confinarse hasta el domingo, a Rapallo.

Y aquí nos tienen a nosotros con el corazón en un puño, porque el encuentro con el Brasil resulta ser, el próximo domingo, una completa incógnita, en tanto que sobre los restantes partidos a jugar hay muchos que se permiten opinar.

Seamos optimistas. Aunque sólo sea porque en Italia crean, en general, que Brasil eliminará a España.

Y que no nos enfademos. Porque ¡mire usted que si empezáramos a pensar en que los Estados Unidos le dieran el disgusto padre a Italia!

#### DETALLES SOBRE LOS PARTIDOS. — NO SE HA AUTORIZADO EL CAMBIO DE JUGADORES

He aquí algunos datos interesantes sobre los encuentros de mañana:

Cuando en un partido, transcurrido el tiempo reglamentario, no hubiese un vencedor, el árbitro deberá conceder cinco minutos de descanso y hacer jugar dos medios tiempos de quince minutos cada uno sin intervalo, sin sorteo y con cambio de campo después de los primeros quince minutos.

En el interior del campo de juego, aparte el árbitro y los dos jueces de línea, sólo serán admitidos los siguientes: un representante del Comité organizador, un individuo auxiliar designado por el Comité local, un médico y el entrenador y el masajista de cada equipo. En total, siete personas.

No está permitido ningún cambio de jugador. Por lo tanto, los jugadores reservas no podrán permanecer en el campo de juego.

#### LOS PARTIDOS QUE SE JUEGAN MAÑANA

**En Génova:**  
Brasil - España (árbitro alemán, Birlem).

**En Roma:**  
Italia - Estados Unidos (árbitro suizo, Mercet).

**En Nápoles:**  
Hungría - Egipto (árbitro italiano, Barlassina).

**En Turín:**  
Austria - Francia (árbitro holandés, Van Moorsen).

**En Bolonia:**  
Argentina - Suecia (árbitro austriaco, Brann).

**En Florencia:**  
Alemania - Bélgica (árbitro italiano, Mattea).

**En Milán:**  
Holanda - Suiza (árbitro sueco, Ekling).

**En Trieste:**  
Checoslovaquia - Rumania (árbitro belga, Langenus).

## Natación

ESTA NOCHE, EN LA PISCINA DE LA ESCOLLERA. LA ÚLTIMA REUNION CON EL UJPESTI T. E., CAMPEON DE HUNGRÍA, CON LOS CAMPEONES MUNDIALES Y OLIMPICOS NEMETH, HALASSY Y BOZSI

Esta noche, a las diez en punto en la piscina de la Escollera, se celebrará la segunda y última reunión con el Ujpesti Torna Egyesület de Ujpest, campeón de Hungría, integrado por los más destacados campeones mundiales y olímpicos, entre ellos Németh, el delantero centro del equipo nacional húngaro, Halassy, que ha figurado treinta y dos veces en el "siete" de Hungría sin haber sido batido ni una sola vez, y Bozsi, también titular del conjunto waterpolístico húngaro, y que con Németh forman un dúo ofensivo excesivamente temible.

El programa de esta reunión lo integran las siguientes pruebas:

- Partido de water polo social: 50 metros libres internacional. 200 metros libres internacional. 200 metros espalda femenino social.
  - 100 metros braza internacional. 100 metros espalda social. 100 metros libres femeninos social.
  - Relevos 66, 100, 200 metros libres internacional.
  - Relevos 5 x 50 libres social. Salvamento de naufragos. Carreras de eliminación. Partido de water polo internacional.
- Por parte del Colegio de Arbitros

y Oficiales de Natación, ha sido nombrado el siguiente Jurado:

Juez árbitro, Tomás Batallé.

Starter, D. Roberto Serriñá.

Jueces, D. Victoriano Pay don Armando Domingo.

Cronometradores: Don Francisco Jiménez, don José Lebrero, don Casimiro Aumacellas, don Luis Prat, don Nemesio Ponsati, don Nicanor Canut, don Luis A. García, don Jaime Perdigó.

Para facilidad del público habrá para este festival servicio extraordinario de tranvías y embarcaciones Gaviotas, éstas con salida de la Puerta de la Paz (Colón).

## Futbol

### INFORMACION DE FUTBOL AMATEUR

#### CRONICA SEMANAL

Pocas son las noticias que podemos dar a nuestros lectores hoy, debido a que el Consejo directivo de la Liga Amateur no se reunió el pasado martes como de costumbre. No obstante, sabemos que hoy, sábado, se celebrará una reunión de clubs de toda la provincia de Gerona en la capital, con objeto de tratar del torneo Copa Amateur de la citada provincia que con toda seguridad principiará el próximo día 3 de junio.

No podemos anunciar los clubs amateur de la provincia de Gerona hasta después de la reunión y lo haremos gustosos la próxima semana.

Nos entrevistamos con el Comité pro bandera para que nos diera alguna noticia para nuestros lectores y, en efecto, el señor Boter nos manifestó que sigue la suscripción abierta y que son muchos los clubs amateurs y profesionales que hacen donativos para llevar a cabo la obra emprendida, y que referente a la selección de la segunda categoría, con toda seguridad, se celebrará en Tarrasa el próximo día 10 de junio.

Insistimos para ver si lográbamos hacer público el club mateur de Barcelona que deberá contender con la selección de la comarca de Vich, y no fuimos afortunados; manifestándonos que sin el beneplácito de sus compañeros de Comité no podía adelantar noticias de esta índole.

Por hoy nada más podemos decir y en la próxima daremos noticias muy importantes que no dejarán de interesar a todos los entusiastas y admiradores del futbol amateur en Cataluña.

Partidos a celebrar mañana, domingo, a las 4'30 en los campos anotados en primer lugar.

**Copa Amateur Barcelona**  
Santiveri-Margarit, Prat-García, Colomenca-Cornellá.

**Copa Llobregat**  
Torrascenc-Poment, Rubí-Vicenti, Martorell-Santjoanec.

**Copa Bagés**  
Cataluña-Armonía, Suria-Sallent, Amics-Monistrolense.

**Campeonato Infantil**  
Estos partidos comenzarán a las tres de la tarde.

- Grupo A. Joventut Hospitalet-Santboia, España-Prat.
- Grupo B. Fortpienc-Horta, Terrasa-Cataluña, Poble Nou-Martinenc.
- Grupo C. Barcelona-Margarit, Rubí-Santiveri, Torrasenc-Kafe Kir.

A. ADESLA

### EN LA FEDERACION PREPARANDO LA REUNION DE MAÑANA EN BILBAO

Anteanoche se celebró la anunciada reunión en la Federación de Fútbol, en la que los representantes federativos a la reciente asamblea de Madrid dieron cuenta a los clubs de las gestiones realizadas.

Presidieron la reunión los señores Costa, Roca, Guarnier y Guardia, asesorados por el oficial de Secretaría señor Parcerices.

Se trató de lo acaecido en Madrid y del acuerdo tomado por los antiponencistas con carácter provisional y que el domingo próximo debe quedar refrendado en Bilbao.

Los clubs dieron un voto de confianza al Consejo para que éste decida quién debe representar a la Federación en el acto de referencia. El voto fué unánime y por lo tanto, también se unió a la aprobación general el representante del C. D. Español.

Es muy posible que la representación de Cataluña en Bilbao la lleve don Juan B. Roca.

Por el F. C. Barcelona se nos ha dicho que irá don Juan Coma.

En la reunión de delegados se trató además de otros asuntos de orden interior que afectan a la mar-

## MOVIMIENTO DEL PUERTO

Día 25:

### ENTRADAS

Vapor "Vicente La Roda", de Alicante, con 63 pasajeros y carga general; vapor "Cabo Villano", de Bilbao y escalas, con carga general; vapor correo "Rey Jaime I", de Palma, con 134 pasajeros y carga general; vapor correo "Rey Jaime II", de Mahón, con 43 pasajeros y carga general; pailebot "Estela", de Palma, con carga general; pailebot "Pedro", de Ibiza, con carga general; pailebot "Cala Major", de Palma, en lastre; vapor turista inglés "Voltaire", de Liverpool y Ceuta, con 252 turistas; vapor inglés "Uskvally", de Cardiff, con carbón mineral; pailebot "Paulita", de Sagunto, con conservas; motonave italiana "Orazio", de Valparaiso y escalas, con pasaje y carga general y de tránsito.

### DESPACHADOS DE SALIDA

Vapor correo "Rey Jaime I", con pasaje y carga general, para Palma; motonave postal "Ciudad de Mahón" con pasaje y carga general, para Mahón; vapor "Mieres", en lastre, para Gijón; vapor "Nuestra Señora del Carmen", en lastre, para Gijón; vapor "Cervera", en lastre, para Huelva; vapor "Navemar", con carga general, para Nueva York y escalas; vapor turista inglés "Voltaire", con turistas, para Nápoles; motonave postal "Villa de Madrid", con pasaje y carga general, para Las Palmas y escalas; pailebot "Patricio Salas", con efectos, para Andraitx; motonave italiana "Orazio", con pasaje y carga general de tránsito, para Génova.

## Compañía - NEPTUN BREMEN

SERVICIO REGULAR SEMANAL DE PASAJES Y CARGA PARA LOS PUERTOS DE BREMEN Y AMBERES

Admitiendo carga con transbordo para todos los puertos del Norte de Europa

Saldrá el día 30 de mayo el vapor

## ARION

La carga se admite en el tinglado número 9 del muelle de España sin cobrar gasto alguno por concepto de almacenaje

Para pasajes, fletes y demás informes dirigirse a sus Consignatarios:

## Comercial Combalia Sagrera

S. A.  
PASEO DE COLON, 23. 1.º  
TELEFONO 22024

## HIJO DE ROMULO BOSCH

S. en C.  
ARMADORES Y CONSIGNATARIOS  
Servicio regular a puertos del Mediterráneo, Norte de África, Cádiz, Sevilla y Huelva por los vapores

BERGA, CERVEIRA, VILAFRANCA y LANDFORD

Inglado n.º 1 del Muelle de Baleares  
TELEFONO 18274  
Oficinas: VIA LAYETANA, 7  
TELEFONO 22057

### AVISO A LOS NAVEGANTES

El próximo día 28 del actual se efectuarán pruebas de tiro de grueso calibre por las baterías de Cenizas de Cabo Negrete, provincia de Murcia, con un alcance de 25 millas, comprendiendo una zona de dicha anchura.

### DE INTERES PARA LOS INSCRITOS DE LA ARMADA

Los individuos que pertenecen a la marina de Guerra y necesitan acogerse a la ley de Amnistía recientemente aprobada, ya sea como desertores, por faltas de revistas o pró-

cha de la Federación y a determinadas actitudes por parte de algunos consejeros. El asunto en cuestión ha quedado aplazado para más adelante. Posiblemente para la asamblea extraordinaria que debe celebrarse en breve en la que serán discutidas unas modificaciones establecidas en los reglamentos por la Ponencia que fué nombrada al efecto en junio último y que pueden sufrir nuevas variaciones según lo que acuerden clubs y federaciones el domingo en Bilbao.

(LA INFORMACION DEPORTIVA CONTINUA EN LA PAG. 20)

fugos, deberán elevar una solicitud en papel sellado de una peseta cincuenta céntimos, acompañando en ella la documentación correspondiente, el vicealmirante jefe de la Base Principal de Cartagena.

Dichas solicitudes deberán presentarse a las autoridades de Marina de la localidad donde residan los solicitantes, para que se les pueda dar el correspondiente curso.



## COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA

Servicios regulares con vapores rápidos de gran lujo para todas partes del mundo

### PROXIMAS SALIDAS DE PUERTOS ESPAÑOLES:

#### Línea a Cuba y Méjico

a La Habana, Veracruz y Tampico  
Motonave "ORINOCO", 23 de julio, de Santander y Gijón; 24 de julio, de La Coruña y Vigo

#### Línea a la América Central

a Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia, Cartagena, Cristóbal, Puerto Ll. món y Puerto Barrios  
Motonave "CARIBIA", el 1 de junio, de Santander  
Motonave "CORDILLERA", 29 de junio, de Santander

#### Línea a Sudamérica

a puertos del Brasil, Montevideo y Buenos Aires  
Motonave "GENERAL OSORIO", 12 de junio, de Vigo  
Motonave "GENERAL ARTIGAS", 17 de julio, de Vigo

Pidan los prospectos descriptivos de los buques, así como toda clase de detalles e informes a la Agencia en:

**BARCELONA:** Agencia Marítima Wm. H. Muller, S. A., Paseo de Colón, 24. — Teléfono número 12.195.

## IBARRA Y COMP.ª, S. en C.

Línea Mediterráneo-Brasil-Plata  
**XXXII Congreso Eucarístico**  
Buenos Aires - 10-14 de Octubre  
**Peregrinación Nacional Oficial** organizada por la Junta Nacional de Peregrinaciones

Bajo el Patronato del Comité Permanente de los Congresos Eucarísticos  
Salida de Barcelona, 20 de Septiembre; Idem de Valencia, 21 de Septiembre; Idem de Cádiz, 23 de Septiembre; llegando a Buenos Aires el 9 de Octubre, y permaneciendo a bordo hasta el 25 de Octubre, en que se emprenderá el regreso, llegando a Cádiz el 11 de Noviembre y a Barcelona el 13.

Para este servicio se ha puesto a disposición de la Junta Nacional de Peregrinaciones, en viaje especial el moto-trasatlántico correo español

### CABO SAN AGUSTIN

de 17.000 toneladas de desplazamiento  
Precios del pasaje en 3.ª clase, incluida la estancia y manutención a bordo durante la permanencia del buque en Buenos Aires y los impuestos en España, pero excluidos los impuestos en Buenos Aires, desde Pesetas 1.225.

Para toda información, precios y reserva de pasajes para este viaje, dirigirse a:

D. Enrique Giussani, Cortes, 580. Barcelona

o a la **Junta Nacional de Peregrinaciones**  
Avenida Pi y Margall, 12. Teléfono 13390 - Madrid

Consignatarios en Barcelona: Hijo de Romulo Bosch, S. en C. Vía Layetana, 7. Teléfono 22057



1934

UN COCHE MODERNO DEBE SER AERODINÁMICO

Porque la forma aerodinámica es:

- ARMONIOSA:** líneas sutiles y perfiladas.
- ECONOMICA:** supresión de la resistencia del aire; mejor utilización de la potencia del motor, velocidad mayor; consumo reducido; régimen lento más favorable a la duración del motor.
- CONFORTABLE:** los pasajeros van sentados en el centro del coche.
- PRACTICA:** los equipajes van colocados en una maleta, en el interior, resguardados del polvo y de robos.

### SEGURIDAD TOTAL

La carrocería RENAULT, envoltura de acero con armadura mixta, reduce el peso, suprime el ruido y la resonancia insuperables. Ofrece una seguridad absoluta, por su robustez y su resistencia a los choques, 97% de los constructores han adoptado una solución análoga.

Los 4, 6 y 8 cilindros RENAULT SON DE VERDAD "1934"

# RENAULT

Córcega, 293 - 295 Av. 14 de Abril, 405



# INFORMACION EXTRANJERA

CABLE :: TELÉGRAFO :: TELÉFONO :: RADIO

## LAS GESTIONES PACIFISTAS

### La labor de Henderson en Ginebra. - Sale de Londres Sir John Simon. - Las negociaciones sobre desarme naval en Londres y en Tokio. - La cuestión del Chaco en Ginebra y en Washington. - El representante de Yugoslavia

Paris, 25.—El presidente de la Conferencia del Desarme, señor Henderson, ha llegado a esta capital a las 17'40, de paso para Ginebra.

Ginebra, 25.—El presidente de la Conferencia del Desarme, señor Henderson, ha comunicado a los miembros de la Mesa de la Conferencia del Desarme un resumen de los hechos más salientes acaecidos después de la reunión de la última Conferencia.

El señor Henderson cita en primer término el memorandum presentado a la Mesa por los delegados de Dinamarca, España, Noruega, Suecia y Suiza, memorandum en el que los países neutrales exponen su punto de vista respecto a la Conferencia en la siguiente forma:

Primero.—Habría que contentarse con un Convenio limitado a algunas clases de armamentos, dejando para más tarde la solución del conjunto del problema.

Segundo.—Una vez delimitado el problema, habría que decidir sobre las medidas sustanciales del desarme.

Tercero.—El Convenio debe cons-

tituir, de una forma moderada, la realización práctica de la igualdad de derechos.

Cuarto.—Estudio del Convenio, aunque sea restringido, rebasando las proposiciones del memorandum británico de 29 de enero de 1934, especialmente en lo que se refiere a las garantías precisas y concretas, para la ejecución del Convenio.

La vuelta de Alemania a la Sociedad de Naciones representaría, indudablemente, una importante contribución para la solución de los grandes problemas planteados.—Fabra.

Londres 25.—Sir John Simon, saldrá el domingo para París por vía aérea. Por la noche saldrá entran para Ginebra.

El ministro inglés tendrá, en París tiempo suficiente para conferenciar ampliamente con el Gobierno francés.—Fabra.

Tokio, 25.—El embajador del Japón en Londres ha informado a su Gobierno que sir John Simon ha invitado al Japón a iniciar francas

conversaciones preliminares sobre el problema del desarme naval y que ha dirigido una petición semejante al Gobierno de los Estados Unidos.

Ginebra, 25.—El secretario general de la Sociedad de Naciones, señor Avenol, ha comunicado al Consejo y a todos los miembros de la Liga, las primeras respuestas recibidas a la comunicación del Presidente del Comité, señor Castillo Nagera, referente al embargo de las armas destinadas a Bolivia y Paraguay.

Se muestran dispuestos a prohibir la exportación y reexportación directa o indirecta de armas y material de guerra, los Gobiernos de Guatemala, Canadá y Méjico, sin reservas de ningún género, y hacen algunas observaciones los Gobiernos de Argentina, Panamá, Perú y Chile.—Fabra.

Belgrado, 25.—El señor Yevtitch salió esta mañana para Ginebra, con objeto de asistir a la Conferencia del Desarme.

## ¿QUE PASA EN RUMANIA?

### Unos rumores de propósitos de dictadura son desmentidos a última hora

Bucarest, 25.—El diario «Indreptaerea», órgano oficial del partido que acaudilla el mariscal Averesco, publica en su número de hoy una información en la que se desmiente de una manera categórica y terminante los rumores que han circulado estos días, según los cuales el Rey había comunicado al mariscal que estuviese dispuesto en todo momento para hacerse cargo del Poder, para implantar una dictadura militar en el país.

El mencionado periódico dice que tales rumores carecen por completo de fundamento.—Fabra.

Bucarest, 25.—Circularon rumores esta mañana en los Círculos políticos sobre la mala situación del Gobierno.

El primer ministro fué recibido por el Rey y la conversación continuará por la tarde.

Se asegura que la audiencia de la tarde suministrará una indicación positiva sobre el porvenir del Gobierno, así como sobre la posibilidad de una nueva combinación ministerial, indicándose para esto último el nombre del mariscal Averesco.—Fabra.

## AL CERRAR

### BARCELONA

#### LE QUITAN LA PISTOLA

Benito Pérez, empleado del Banco de España, ha denunciado que de un cajón de la portería le ha sido sustraída una pistola que tenía para su defensa.

#### UN SOCIO QUE SE VA

Juan Casamitjana ha presentado una denuncia contra un individuo que formaba sociedad con él y que ha desaparecido llevándose 3.000 pesetas, pertenecientes a la Sociedad.

#### CONTRA UNAS COACCIONES

Una comisión de obreras de la fábrica «Sederias, S. A.», estuvo en la Comisaría general de Orden Público para solicitar la protección de las autoridades contra un grupo de coaccionadores que tratan de impedir el trabajo de unos obreros de la citada fábrica, del cual depende la ocupación de las denunciadas.

En la Comisaría se les prometió que quedaría garantizada la libertad del trabajo.

#### CALIFICANDO UNA CAUSA

El fiscal señor Matoses ha calificado la causa instruida por procedimiento de urgencia contra Ginés Puertas, como autor, en unión de otros individuos que fueron ya juzgados, del atraco cometido en la quinta de la señora viuda de Sert.

En el escrito de calificación se pide para el procesado la pena de ocho años de presidio.

## MADRID

#### BOXEO EN MADRID

Madrid, 25.—En el Circo Price se celebró la anunciada velada de boxeo con los siguientes resultados:

González vence a Moreno, por abandono, al cuarto asalto.

Jonny Cruz vence por K. O. en el quinto asalto a Ino II.

Martín Oroz venció por abandono en el quinto round a Guillermo Ruiz.

Martínez de Alfara derrotó por puntos a Emil Konter. El combate fué difícil, movido e interesante.

LAS IZQUIERDAS VAN A INTENSIFICAR LA PROPAGANDA

Madrid, 25.—En una reciente reunión se ha llegado a una plena coincidencia entre los partidos de izquierda republicana, radical democrática, radical socialista, Esquerda y federal; acordaron emprender una activa propaganda a fin de que renazca el fervor republicano del 12 de abril.

#### MANIFESTANDOSE CONTRA EL NUEVO FISCAL

Madrid, 25.—Heraldo de Madrid publica un escrito firmado por un grupo de abogados madrileños contra el nuevo fiscal de la República, señor Gallardo, a quien acusan de haber sido colaborador de la Dictadura.

#### OPINION DE POLITICOS CATALANES CON RELACION AL FALLO DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS EN LO DE LA LEY DE CULTIVOS

Madrid, 25.—Uno de los temas que más comentarios sugirió a los diputados durante el transcurso de la sesión de hoy, fué el relacionado con el fallo que habrá de dictar el Pleno del Tribunal de Garantías constitucionales en el recurso interpuesto acerca de la anticonstitucionalidad de la ley de Cultivos.

Quisimos conocer la opinión de elementos catalanes que por su prestigio jurídico podrían darnos una orientación sobre el posible fallo, tarea ardua. Al fin vimos colmados nuestros deseos con la promesa sincera de que no habríamos de hacer

constar su nombre e ideología política, de que un jurista catalán nos hiciera las siguientes manifestaciones:

—Sin que esto signifique prejuzgar el asunto, mi opinión es que el fallo que dicte dicho Tribunal será el de rechazar el recurso, por haber prescrito el plazo señalado para presentarlo. Dando esta sentencia, el Gobierno queda airoso en su papel, la Lliga demuestra que ha hecho todo lo que jurídicamente podía hacer en el asunto y se evita un problema gravísimo de orden público que pudiera suscitarse en Cataluña, caso de declararse anticonstitucional dicha ley.

## PROVINCIAS

### AUN NO HAN ACABADO LAS VENTURAS DE EL GALLO

Córdoba, 25.—Esta mañana se presentó en la taquilla de la plaza de toros un abogado, en nombre de un Juzgado de Barcelona, incautándose de 10.000 pesetas, correspondientes a los honorarios de Rafael El Gallo, para ir pagando a su administrador en América «El Almanseño», hasta 80.000 pesetas que le adeuda y que el Juzgado de Barcelona condenó a El Gallo a pagarle.

### EL CORONEL CAPAZ SUFRE UN ACCIDENTE DE AVIACION, RESULTANDO ILESO

Tetuán, 25.—A las seis de la mañana salió para Larache, a fin de embarcar en el trimotor de la base de Agumara, con dirección a Ifni, el coronel Capaz.

Larache, 25.—A las nueve de la mañana llegó el coronel Capaz, acompañado de varios oficiales.

A las once de la mañana salió, en trimotor con dirección a Ifni. Una escuadrilla de aviones de Tetuán despidió al coronel Capaz.

Cuando estaba a veinte metros de altura, el aparato cayó al suelo, quedando destruido. Los tripulantes resultaron ilesos.

### TOROS EN CORDOBA

Córdoba, 25.—La primera corrida de la feria ha conseguido un lleno. Toros de Rincón, buenos aunque terciados, siendo protestados varios.

Primero. El Gallo muletea miedoso, dando espantadas que provocan la hilaridad general. Una puñalada pesucera, varios pinchazos donde como puede, siete descabellos (Bronca imponente, pitos y abucheo).

Segundo. Ortega veroniquea aceptable y muletea con medios pasos. Un pinchazo y una estocada. (Oración.)

Tercero. La Serna capotea desplegado y deslucido. Muletea miedoso. Faena sopolifera. La Serna se sienta ante el bicho. Un pinchazo en la cara, otro, dos descabellos. (Pitos.)

Cuarto. El Gallo empieza con buenos pasos. Se descompone luego y muletea miedosillo. Pinchazo multísimo, otro tirándose al callejón. Vuelve a salir y da tres pinchazos de cualquier manera, media pesucera y dos descabellos. (Bronca imponente.)

Quinto. Ortega veroniquea por bajo sin hacer nada notable. Un pinchazo, media estocada y descabello al segundo intento. (Aplausos.)

Pasa lesionado a la enfermería, por sufrir lesión en un pie, producida por el estoque.

Sexto. La Serna muletea deslucido. Un pinchazo, otro y otro descabello. (Protestas.)

## PERU Y COLOMBIA

### Se ha firmado el acuerdo sobre Leticia

Río Janeiro, 25.—Ayer, a las seis menos cuarto de la tarde, quedó firmado el acuerdo que pone fin al conflicto de Leticia.—Fabra.

Río Janeiro, 25.—El acuerdo que pone fin al conflicto de Leticia, entre Perú y Colombia, comprende:

Primero.—Un protocolo de amistad y cooperación.

Segundo.—Un Acta adicional, especificando que el protocolo deberá estar ratificado antes del 31 de diciembre del año en curso.

Esta Acta adicional debe servir de base para la adopción de acuerdos sobre navegación, circulación en la zona fronteriza, Aduanas y sobre la persecución del contrabando.—Fabra.

## EN LA CAMARA FRANCESA

### En un amplio debate sobre política exterior, Barthou exalta la figura de Massaryck y pondera la importancia que tendrá el ingreso de Rusia en la Sociedad de Naciones

Paris, 25.—Durante el debate sobre política exterior planteado hoy en la Cámara de Diputados, el señor Barthou hizo uso de la palabra para explicar de qué modo Francia, fiel al Tratado de Versalles, firmó con Inglaterra e Italia una declaración común, para poner en vigor la independencia de Austria, como consecuencia de negociaciones difíciles en extremo, por la represión sangrienta de la sublevación socialista.

Sin inmiscuirse en la política interior de los demás países, añadió, el Gobierno significó al Canciller, señor Dollfuss, su interés porque la represión fuera menos severa.

En todo caso, Francia permanecerá fiel a la política de la independencia austriaca, necesaria para la paz de la Europa Central.

El señor Barthou insistió en que Polonia es un gran país amigo de los aliados, y expuso que durante su viaje a Polonia trabajó en pro del acercamiento entre Polonia y la U. R. S. S.

En cuanto al ingreso de la U. R. S. S. en la Sociedad de Naciones, agregó:

Tengo la seguridad de que será un acontecimiento considerable para la paz de Europa. (Grandes aplausos.)

El señor Barthou, que se entrevistó con el señor Litvinoff respecto al ingreso de Rusia en la Sociedad de Naciones, declaró que sería prematuro preguntar al Gobierno acerca de la actitud de Francia con respecto a la petición de la U. R. S. S. de que se le asigne un puesto permanente.

El ministro recordó la acogida inolvidable de que se le hizo objeto en Praga, y rindió homenaje a la persona del señor Masaryck «gran anciano», firme republicano, espíritu grande y de gran corazón, que es honra de la humanidad.

Declaró a continuación que su viaje a Polonia ha confirmado la alian-

za de 1921, y anunció que contestará a las invitaciones que le han sido hechas para ir a Rumania y Yugoslavia, y cuento con que en ambos países la acogida será digna de Francia, pues, añadió, los equívocos, si los hay, serán disipados.

El ministro rindió homenaje al señor Titulesco, y agregó que mañana se entrevistará con el señor Tewfik Ruchdi Bey.

En esta forma, agregó, prosiguió Francia su política de amistad.

En lo referente al desarme, la política del señor Barthou es la continuidad de la de sus predecesores, o sea una política de paz y de igualdad de derechos, dentro de la seguridad, pero Francia no puede ignorar las formaciones premilitares, y no puede aceptar el desarme, mientras las naciones sometidas a los Tratados se rearmen.

El Gobierno, en su nota de 17 de abril, afirmó la continuidad de la política francesa. La Conferencia del Desarme debe llegar a un desarme y no legalizar el rearme que se ha hecho violando los Tratados. (Grandes aplausos.)

Esta nota es la voz de Francia. El Gobierno sigue siendo fiel a la causa de la paz.

Por lo que respecta al plebiscito del Sarre el señor Barthou afirmó la necesidad del respeto de la libertad de los votantes y se enorgullece de haberse negado a entregar a los habitantes del Sarre a las represalias negándose a abdicar los derechos que a Francia le han concedido los Tratados.

Recordó que indicó al presidente del Comité del Sarre, barón Aloisi, al que dedicó un homenaje, que tenía interés en conocer los propósitos del Comité del Sarre, los cuales no podría juzgar hasta que se traduzcan en medidas concretas.

El señor Barthou terminó afirmando que ningún francés quiere la guerra.

Francia, añadió, hará todo lo posi-

ble para evitarla y la evitará y permanecerá fiel a sus alianzas y amistades.

No es imposible, agregó, que Francia e Italia se pongan de acuerdo en una inteligencia cordial y definitiva.

Por otra parte, el señor Barthou tiene la impresión que no se han enfriado las relaciones con Inglaterra durante las recientes conversaciones. Francia, agregó, está lejos de hallarse aislada.

El ministro de Negocios Extranjeros terminó diciendo, en medio de los aplausos casi unánimes de la Cámara incluso de varios socialistas:

“Será un honor para nuestros esfuerzos que pueda durante mis viajes hacer oír la voz respetada de una Francia que no ha perdido la audiencia del mundo”.

La Cámara aplazó después la discusión de las interpelaciones sobre política exterior hasta que vuelva de Ginebra el señor Barthou.—Fabra.

### POND Y SABELLI ATERRIZARON EN EL AERODROMO HAESTON (LONDRES)

Cardiff, 25.—Los aviadores Pond y Sabelli han reanudado el vuelo a las 11'04.—Fabra.

Londres, 25.—Los aviadores americanos Pond y Sabelli, que reanudaron esta mañana, en Cardiff, su vuelo, han aterrizado en el aerodromo de Haeston (Londres), a las 12'31, hora local.—Fabra.

### DICE UN CRONISTA PARA EL JUDIO ALEMÁN. LA MEJOR SOLUCION ES LA MUERTE

Londres, 25.—El periodista Mister Pembroke Stephens, enviado especial del «Daily Express» en Alemania, en donde fué detenido bajo la acusación de espionaje, cree saber que a fin de compensar las enormes pérdidas que el boicot del mundo judío acarrea a Alemania, el Gobierno del Reich intenta ordenar en breve el secuestro general de los bienes de los israelitas.

Privados de trabajo y de toda clase de derechos civiles, los judíos no tienen otro recurso mejor que el que les ha sido recomendado: “Para vosotros, la muerte es la mejor solución”. — Fabra.

### EL RECORD DE DISTANCIA EN LINEA RECTA

Le Bourget, 24.—Los aviadores Codos y Rossi, a bordo del «Joseph le Brix», han llegado esta noche y han efectuado algunas pruebas sobre la pista de salida, que ha sido preparada especialmente para ellos.

Las pruebas han dado excelentes resultados, y todos los preparativos están realizados, de suerte que la salida del aparato para efectuar esta nueva tentativa contra el record de distancia en línea recta sólo dependa de las condiciones atmosféricas.— Fabra.



# INFORMACION NACIONAL

CABLE :: TELÉGRAFO :: TELÉFONO :: RADIO

## EL PARLAMENTO DE LA REPUBLICA

### PROSIGUIO LA DISCUSION DEL PRESUPUESTO DE GUERRA

#### Intervinieron en el debate económico los señores Barcia y Cambó

#### El leader de la Lliga dijo, refiriéndose a Calvo Sotelo, que de no haber sido consejero de la Dictadura, hubiera podido ser ahora un ministro admirable en cualquier cartera que no fuese la de Hacienda

Madrid, 25. — A las cuatro y cinco se abre la sesión bajo la presidencia de don Santiago Alba. Hay media docena de diputados en los escaños y las tribunas aparecen casi vacías. En el banco azul el ministro de la Guerra.

Un secretario da lectura al acta de la sesión anterior que se aprueba. Seguidamente se entra en el orden del día.

Hay una proposición de ley de don Basilio Alvarez referente a la elevación de categoría y sueldo del subdirector de Prisiones.

Don BASILIO ALVAREZ apoya su proposición en breves palabras, siendo tomada en consideración.

También se toma en consideración una proposición de ley del señor Irujo facultando al ministro de Obras Públicas para construir por cuenta del Estado la sección de Estrella a Marsilla del ferrocarril vasco-navarro.

Continúa la discusión del dictamen de la Comisión de Presupuestos acerca del correspondiente al ministerio de la Guerra.

El señor ALONSO ZAPATA, desde el banco de la Comisión, defiende dos votos particulares al artículo primero del dictamen.

El señor ORTIZ DE SOLORZANO por la Comisión impugna los dos votos particulares de su compañero en la misma, señor Zapata.

Ambos rectifican insistiendo en sus puntos de vista.

El MINISTRO DE LA GUERRA interviene brevemente. Explica las características de las gratificaciones y se refiere después a los agregados militares para hacer algunas aclaraciones.

Los dos votos particulares del señor Alonso Zapata quedan desechados sin votación.

El señor ROYO VILLANOVA interviene y se refiere al artículo que se está discutiendo.

Dice que España no tiene derecho a la Guerra, porque su Constitución prohíbe. Además, la paz fué un gran éxito de la monarquía constitucional. La neutralidad fué defendida por el señor Dato. Entonces entró en España mucho dinero, que después se ha gastado tontamente en comprar libras, francos y dólares. Habla de la Guardia Civil, diciendo que se desnaturalizó su finalidad, al separarla del ramo de Guerra. Cree que se debe restablecer la Dirección General de la Guardia Civil. Hace grandes elogios de este Instituto, recordando su adhesión al régimen en el 14 de abril.

Pide al Gobierno que no se desentienda del problema de los subalternos del Ejército, porque su disciplina e interior satisfacción, son fundamentales para el Ejército.

Yo soy enemigo de toda dictadura. Lo mismo del Duce que de la Casa del Pueblo. Mucho orden público y mucha Guardia Civil. (Aplausos).

Termina manifestando que el Ejército es la mayor garantía del orden y de la paz social.

El ministro de MARINA lee desde la tribuna de secretarios varios proyectos de Ley.

El señor MANGLANO (monárquico) consume un turno en contra del artículo. (Entra el ministro de Justicia). Pide la derogación de las reformas militares del señor Azaña, y el rearme del Ejército con arreglo a los últimos adelantos. Elogia la capacidad militar y el patriotismo de los generales, jefes y oficiales separados del Ejército, y solicita amplia libertad para los Casinos Militares, con objeto de que puedan desarrollar todas sus actividades. (Fuertes rumores).

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI formula varias observaciones. Censura energicamente el que se haya dado mando en los Cueros de Madrid a aquellos jefes que fueron declarados incapaces en los cursos de ascensos.

El ministro de la GUERRA le contesta prolijamente, así como a los otros oradores que han intervenido y dice que una de las facultades que debe tener el ministro de la Guerra, es aquella en virtud de la cual puede

separar a los militares de determinados cargos, previa la formación de un expediente. Contesta a los cargos hechos por el señor Manglano y los refuta. Promete hacer todo lo posible para levantar la moral del Ejército.

El señor MANGLANO rectifica. Sin discusión se aprueban los artículos correspondientes a los dos primeros capítulos del presupuesto.

Al artículo segundo del capítulo tercero se acepta un voto particular del señor Pascual Cordero, que queda incorporado al dictamen.

El señor ALONSO ZAPATA defiende un voto particular al artículo tercero. (La atención de la Cámara está pendiente de un animado diálogo que, junto a una de las puertas del hemiciclo, sostienen los señores Largo Caballero y Prieto, por lo que apenas se fija atención en la Cámara a los oradores.)

El señor VILLANUEVA, por la Comisión, rechaza el voto particular del diputado socialista.

Se entabla un vivo diálogo entre los socialistas y la Comisión acerca de la cantidad a fijar para la alimentación del ganado, y sobre la consignación para estas atenciones.

El MINISTRO DE LA GUERRA interviene para decir que si de la cantidad consignada para la alimentación del ganado sobrara algo, se devolvería a la Hacienda. (De-

negaciones en varios sectores de la Cámara.)

Ruega a la Cámara que rechace el voto particular del señor Alonso Zapata.

El señor VILLANUEVA trata de las cifras consignadas en el presupuesto para la alimentación de todo el ganado del Ejército.

El señor ALONSO ZAPATA dice que se paga la cebada diez céntimos más cara que en el mercado cerealista y esto supone un aumento de cinco millones en el presupuesto.

Se procede a votar nominalmente el voto del señor Alonso Zapata. La casi totalidad de la minoría agraria, Ceda, nacionalistas y radicales demócratas se ausentan del salón. Los señores Primo de Rivera, Carranza y Moreno Herrera votan en contra del Gobierno. Se rechaza el voto del señor Alonso Zapata por 77 votos contra 29.

El señor ALONSO ZAPATA defiende un voto particular pidiendo una rebaja de 100.000 pesetas en la subvención que el Gobierno concede a las Casinos militares.

El presidente de la Comisión no acepta y el voto queda rechazado sin votación.

Se incorpora al dictamen un voto particular del señor RODRIGUEZ DE VIGURI y sin más discusión se aprueba el presupuesto del Ministerio de la Guerra.

Se reanuda el debate financiero iniciado por el señor Calvo Sotelo.

Un DIPUTADO MONARQUICO: Eso es lo que convendría a la República, pero no será.

### Habla el señor Cambó

El jefe de la Lliga Regionalista ocupa la tribuna de secretarios y habla desde el micrófono, a pesar de lo cual se le oye con grandes dificultades.

El señor CAMBO comienza agradeciendo al señor Calvo Sotelo el que haya presentado esta proposición, porque cree que con ello ha prestado un servicio al país y a la economía nacional.

Se lamenta de la ligereza con que la Cámara vota los presupuestos, porque cada aumento de gastos lo considera un ataque a la tranquilidad del país. No responden los presupuestos al pensamiento del señor Marraco, y menos al del señor Lara.

Si no nos sentimos con energía suficiente para podar los gastos, valiera más que prorrogásemos los actuales presupuestos para un trimestre y aprovechar las enseñanzas de la discusión para confeccionar uno nuevo que se ajuste a las realidades de la Hacienda y a las necesidades del país.

Los señores Prieto y Calvo Sotelo se limitaron a mantener puntos de vista antagónicos. Yo he de manifestar que la labor de la Dictadura fué mala en materia financiera; pero también lo fué la del bienio.

Habla de la Dictadura y dice que las cuestiones económicas de un país no pueden resolverse por medios dictatoriales ni tampoco pueden resolverse las demás cuestiones, porque a la larga las dictaduras encienden el ansia de la libertad individual y el chasquido de la dictadura acarrea fatales perjuicios. Además, si las dictaduras quitan la libertad, deben dar alguna compensación, y si no logran esas compensaciones, el fracaso es enorme.

Estudia la situación de Alemania e Italia y dice que no tienen más que carreteras. En las demás cosas están exhaustas.

Si el señor Calvo Sotelo no hubiera sido ministro de la Dictadura, hubiera podido ser un ministro admirable en cualquier cartera que no fuera la de Hacienda. (Risas.) Eso es una enfermedad de la juventud que se cura sólo con los años. (Más risas.)

El señor Calvo Sotelo, con su entusiasmo juvenil, llevó a cabo una mala labor, y ese entusiasmo iba al unísono con otro que había en España y provocó los despilfarros de la Dictadura. Claro está que los presupuestos del señor Carner no fueron tampoco perfectos. Trajo un presupuesto de ingresos que he de reconocer que fué como debió traerlo; pero en cuanto a los gravámenes, no hizo más que aumentarlos, especialmente en el de Rentas, y no con beneficio para el erario en algunos casos.

Yo estimo que un Gobierno supeditado a la dictadura socialista causará siempre grandes daños a la economía del país, mientras no se llegue a un cambio total en el sistema de la economía nacional. Ese fué uno de los defectos del Gobierno que estuvo influido por la dictadura socialista. (Fuertes rumores).

Aumentó los gastos presupuestarios, especialmente a causa del aumento de la burocracia, consecuencia lógica de la influencia de los socialistas en el Poder. Hemos de tener en cuenta el ejemplo de Alemania, del que se deben sacar provechosas enseñanzas. Toda revolución causa trastornos en la Hacienda y en la economía de un país, lo mismo sea una revolución de izquierdas que una de derechas.

Examina la proposición hecha por

El señor BARCIA censura los afeanes intervencionistas del señor Calvo Sotelo, máxime sin haber asegurado el mercado nacional.

Compara la actuación financiera de la dictadura y de la República, y asegura que la actuación de la República ha sido infinitamente superior, pero sobre todo tiene una ventaja, la de actuar con claridad y con espíritu constructivo.

Promete hablar en otra ocasión de las adjudicaciones del Banco Exterior y otros organismos y de las Haciendas locales.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA dice que el señor Chapaprieta ha cedido su turno al señor Cambó.

El señor Calvo Sotelo para remediar la situación económica española, y niega que todas las cifras leídas por el exministro de la Dictadura fueran exactas. Recuerda que en la Hacienda se hicieron grandes esfuerzos de flaccionistas y recuerda también que en algunos países, como en Alemania, fracasaron rotundamente.

Durante la gestión de S. S., señor Calvo Sotelo, hubo gastos a pagar con letras a 90 días vista, y esto en un ministro de Hacienda no es concebible. Es falsa la leyenda de la gran actuación económica de la dictadura, ya que por el contrario, esa actuación, por sus esfuerzos sin medida y tino, nos llevó al fracaso rotundo de nuestra economía, cosa que las dictaduras pueden evitar mejor, pues no tienen ni las dificultades ni los frenos con que tropieza una democracia parlamentaria.

A este respecto he de recordar que el año 1928 se me permitió la publicación de unos artículos en los que combatía la política económica de la dictadura y especialmente la llevada a cabo por el señor Calvo Sotelo. Censuré el presupuesto extraordinario de S. S. y si aquí se intenta presentar otro, yo he de decir que con los que me sigan lo combatiré energicamente, porque los presupuestos extraordinarios agravan la situación de los ordinarios. No hay nadie en el mundo que pueda sostener la utilidad de los presupuestos extraordinarios.

El señor CALVO SOTELO: ¿Y Francia?

El señor CAMBO: No es un presupuesto extraordinario.

El señor CALVO SOTELO: ¿Y los Estados Unidos?

El señor CAMBO: Tampoco los hay. Roosevelt ha preferido declarar un déficit de siete millones de dólares a hacer un presupuesto extraordinario. Un proverbio inglés dice que lo peor no es perder dinero, sino el no saber que se pierde dinero. Y lo que yo digo, que lo peor no es que haya déficit, sino que es el no saber que lo haya. Y esto ocurre con los presupuestos extraordinarios.

Uno de los males de la euforia de la dictadura, fué que gastó sin tino y con alegría, como si el dinero no fuera español. Los gastos de la dictadura los estamos pagando ahora.

Alude al Monopolio de Petróleos, y cree que fué uno de los grandes errores del señor Calvo Sotelo. El resultado de este monopolio no fué un desastre, y yo comprendo que S. S. pretendía otra cosa. El éxito se consiguió en parte por una verdadera casualidad.

El señor CALVO SOTELO hace gestos de extrañeza.

El señor CAMBO: Por casualidad o por acierto de gestión; pero S. S. no puede dudar de que si los productores de petróleo se hubieran unido, España se hubiera quedado sin un solo litro. Eso no lo duda S. S.

Alude a las refinerías de petróleo, y dice que esto fué el peor negocio de la dictadura. La industria del refino vive contrapesada por la diferencia del tonelaje, como ocurre en La Argentina.

El señor CALVO SOTELO interrumpe, negando estos asertos.

El señor CAMBO: S. S. sabe que no nos podemos imponer en el mar con la libertad de otras naciones, y que la competencia nos arruinaría.

Los beneficios que se obtienen con Monopolio de Petróleos son sencillamente la diferencia existente, como es natural, entre el precio de compra del petróleo y el precio de venta. Eso hubiera podido obtenerse por el avance o por la Administración de Rentas Públicas.

Recuerde su señoría que fué el primero que combatió esos proyectos. Todo lo dije entonces.

Según su señoría el empréstito Morgan se concertó a un interés de un 3 por ciento. El señor Prieto dijo que ese interés era superior. Alude a los tipos de descuento que regían

(Continúa en la Pág. 16)

### EL DEBATE ECONOMICO

#### Interviene el señor Barcia

Interviene el señor BARCIA. Comienza diciendo que cree que la proposición del señor Calvo Sotelo consta de dos partes. Una encaminada a defender su gestión en el Ministerio de Hacienda y otra para atacar la labor financiera de la República.

El señor Calvo Sotelo ocupó la cartera de Hacienda en una época tan favorable en las condiciones del mundo, que probablemente jamás volverá a producirse. Para demostrarlo analiza la situación financiera de España y dice que la balanza de pagos del año 1928 era favorable y la balanza comercial se podía calcular en 5.182 millones de pesetas oro. En el mismo año nuestras exportaciones a Sudamérica y especialmente a la Argentina, sumaban en números redondos más de 600 millones de pesetas.

En resumen, que España, tanto nacional como internamente se hallaba en una situación privilegiada y por si esto fuera poco, vino la conquista de Alhucemas que consolidó la posición del Gobierno de la dictadura, tanto fuera como dentro de España. Pero destruyó esta posición admirable la desastrosa actuación financiera del señor Calvo Sotelo. En el exterior se produjo un desastre inmenso, como lo prueba el gran número de Bancos que quebraron en todo el mundo. Con respecto al interior, nuestro comercio bajaba de 5.181 millones de pesetas a 2.166. En lugar de recibir divisas extranjeras teníamos que exportarlas con grave perjuicio para nuestra economía y Hacienda. Además de esto los 1.043 millones que se retiraron de nuestros Bancos.

Habla de la exportación de capitales en los primeros meses de la República, y la califica de alevosa. Hubo muchos españoles que en Biarritz, Bayona, Toulouse y otras poblaciones francesas cambiaban billetes españoles a la par con billetes franceses. Al mismo tiempo se intensificaba una campaña comenzada hacia tiempo en la Prensa francesa, en contra de la República española.

Cree que fueron innumerables los errores que el señor Calvo Sotelo cometió, quizás de buena fe. (Presidente el señor Rahola.)

Califica de falsas las cifras aportadas por el señor Calvo Sotelo y niega que ningún presupuesto de la dictadura se hubiera liquidado con superávit.

El señor CALVO SOTELO: Con cincuenta millones de pesetas, ya lo dije el otro día.

El señor BARCIA: Entonces ¿a qué se debió ese empréstito de 500 millones de pesetas?

El señor CALVO SOTELO: Para algunas atenciones extraordinarias.

El señor CHAPAPRIETA: Entonces S. S. no puede justificar los gastos de 4.000 millones de pesetas.

El señor BARCIA: El Tribunal de Cuentas no ha acusado el superávit de que habla S. S. y los ministros que sucedieron a S. S. tampoco lo encontraron por ninguna parte. ¿Dónde está, pues?

Analiza los numerosos empréstitos lanzados por el señor Calvo Sotelo para obras públicas, ferrocarriles, etcétera, y los censura duramente. También censura las Cajas autónomas creadas por el ex ministro de Hacienda de la dictadura. (Vuelve a la Presidencia el señor Alba.)

Habla del intervencionismo en los cambios. Recuerda que el Directorio Militar pidió consejo a los técnicos para intervenir ante la continua oscilación del cambio de la libra, y los técnicos dijeron que no se debía intervenir, porque era una operación delicada. Mas S. S., años más tarde, despreciando los consejos de los técnicos, intervino en los cambios y el resultado no pudo ser más desastroso. Se llegó a tener un saldo contrario de un millón de libras esterlinas.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA recuerda al orador que en la sesión de hoy ha de terminar este debate. Le ruega que sea breve, pues han de intervenir aún varios oradores.

El señor BARCIA: Seré breve. Analiza la gestión del señor Calvo Sotelo como regente del Erario español, fustigándole duramente.

El señor MENENDEZ (don Teodoro): ¿Por qué no se permite al señor Calvo Sotelo que haga un nuevo ensayo? Quien sabe si esta vez... (Risas).

## Madrid 25.—Ha sido prorrogado el estado de alarma en toda España.



EN CADIZ

CONTINUO LA VISTA POR LOS SUCEOS DE CASAS VIEJAS Informaron el defensor, el fiscal y el acusador privado

Cádiz, 25.—A las once menos cuarto se reanuda la vista de la causa por los sucesos de Casas Viejas. Asiste numeroso público. Las precauciones son las mismas de los días anteriores.

Comienza la sesión haciendo uso de la palabra el abogado defensor del capitán Rojas, señor Pardo Reina.

Se refiere a las pruebas presentadas ante el Tribunal los días anteriores. De estas pruebas se deducen claras responsabilidades, no para mi patrocinado precisamente, sino para otras personalidades más elevadas. Alude a los señores Azaña, Casares Quiroga y Menéndez. Estas responsabilidades no se desprenden solamente de los cargos de los testigos que han comparecido ante el Tribunal, sino que los propios firmantes de las declaraciones, señores Azaña y Casares Quiroga, reconocen en los escritos presentados que se dieron órdenes severísimas ante la posibilidad de un movimiento subversivo de carácter nacional. Las declaraciones hechas por el capitán de Estado Mayor, señor Barba, son terminantes en este sentido, pues afirmó que el propio ministro de la Guerra le dio órdenes de carácter general en este sentido, órdenes que había de transmitir a las Divisiones.

Recalca estos extremos de las declaraciones, y termina pidiendo a la Sala que acceda a la petición de suspensión del juicio para la práctica de una información suplementaria, a fin de que se lleven a la práctica nuevas diligencias conducentes a depurar las responsabilidades a que ha aludido.

El fiscal se adhiere a la petición de la defensa.

El acusador privado manifiesta que la responsabilidad está suficientemente perfilada en el capitán Rojas, a pesar de lo cual no se opone a la petición de la defensa, pero tampoco se adhiere a ella.

La Sala acuerda que se suspenda el juicio a fin de que el abogado defensor redacte el escrito concretando los puntos en que estima ha de basarse la práctica de las informaciones complementarias, y sobre cuyo documento resolverá después el Tribunal.

Se suspende la sesión a las once y veinte para que el señor Pardo Reina redacte su escrito.

A la una y diez se reanuda la vista. Durante la suspensión, en los pasillos se hacen toda clase de comentarios, en su mayoría favorables al capitán Rojas.

Se lee el documento redactado por el señor Pardo Reina. Expone en dicho documento el defensor que el responsable de lo ocurrido no fué precisamente el capitán Rojas, sino que, por el contrario, esta responsabilidad alcanza a altas personalidades. Basa en las declaraciones hechas la petición de una información suplementaria para aclarar debidamente todas las responsabilidades. A juicio del defensor, se debe suspender el juicio de acuerdo con el apartado sexto del artículo 746 de la Ley de enjuiciamiento criminal.

A continuación se lee el auto del Tribunal contestando al escrito del abogado defensor. Se deniega la petición, señalándose las condiciones necesarias para que el Tribunal pueda acordar la información suplementaria pedida por la defensa. Consta, el escrito de la Sala, de seis considerandos y declara que no ha lugar a la práctica solicitada.

El señor Pardo Reina protesta enérgicamente de la decisión de la Sala. Esta representación — dice — tiene plena responsabilidad de sus actos; pero no tiene más control en sus palabras que el reflejo exacto de sus sentimientos sobre la buena fe y sinceridad que en aquellas se encierra.

Bajo estos dos impulsos he de hacer constar que deseo que esta impresión sea reflejada en el acta de la sesión de hoy. He de protestar enérgicamente de la decisión del Tribunal, en cuanto significa el cercenamiento de la prueba, y, además, quiero añadir mi protesta por lo que constituye en mí el convencimiento de que la decisión que acaba de adoptar el Tribunal aparta de los cauces de la Justicia a los que esta representación estima responsables únicos de lo ocurrido en Casas Viejas.

El presidente de la Sala protesta enérgicamente de las palabras del abogado defensor y pide que se hayan constar en acta, por considerarla ofensiva para el Tribunal, y para la exigencia de responsabilidades si hubiera lugar.

La defensa manifiesta que no ha estado en su ánimo ofender al Tribunal, porque esto supondría ofender a su propia dignidad profesional. Retira si ha pronunciado al-

guna palabra ofensiva, pero mantiene el espíritu de su protesta, que reitera conste en acta.

La Presidencia manifiesta que constarán en acta las manifestaciones de la defensa, pero en vista de sus aclaraciones no constarán las palabras que el Tribunal ha considerado ofensivas.

El fiscal eleva a definitivas sus conclusiones.

La defensa sostiene las suyas, retirando la exigencia de obsecación; pero estima que obró impelido por la necesidad, por estimar que quienes la tienen que alegar son aquellos que dieron las órdenes.

El acusador privado, presenta un escrito modificando sus conclusiones en el sentido de apreciar, en vez de cuarenta delitos, como decía en el primer escrito, quince delitos de ase-

sinato previstos en el artículo 412 del Código Penal, con las circunstancias primera y cuarta, o sean las de premeditación y alevosía, haciéndolo responsable civil y subsidiariamente al Estado.

Se suspende la sesión a las dos de la tarde para reanudarla a las cuatro y media.

Cádiz, 25. — A las cinco menos cuarto se reanuda la vista.

Se lee el escrito de las conclusiones definitivas de la defensa, que solo contienen una ligera variación en relación con las provisionales, en la cuarta conclusión, en el sentido de que cuantos actos realizó el procesado, lo fueron en virtud de la obediencia debida a la superioridad, y pide, como en las provisionales, la solución de su patrocinado.

INFORME DEL FISCAL

El presidente del Tribunal concede la palabra al fiscal señor Castelo, el cual comienza su informe:

Señores Jurados: En Casas Viejas se sentía hacia tiempo un gran malestar, que unido a la miseria en que vivían los campesinos, formaron una levadura revolucionaria que fué alentada por las propagandas extremistas. El Poder Público necesitó en enero de 1933 utilizar todos los resortes para sofocar aquel movimiento de extensión e intensidad inusitada.

Estos hechos, tan discutidos, ocurridos en Casas Viejas, hacen difícil mi misión. Hubo unos grandes sucesos en los que tuvo que intervenir el Poder Público. ¿En qué medida? Esta es la dificultad.

En el banquillo se sienta un procesado que lleva el uniforme de un Cuerpo para el que son todos mis respetos. En aquella triste ocasión ejercía funciones con su Cuerpo de policía gubernativa. Sería indigno de ocupar este cargo y de llevar sobre mi pecho esta bendita medalla, que tiene grabada la balanza de la Justicia, si me inclinara a un lado u otro. Tengo que ser igual para todos los ciudadanos y no siento la legítima pasión que debe sentir la acusación privada.

Los muertos de Casas Viejas no murieron en lucha, ni siquiera en la huida ante la fuerza pública, después de vencidos. Si hubiera sido así, yo los hubiera compadecido, pero no estaría aquí acusando a un procesado.

Los campesinos estos de Casas Viejas murieron después de cesar la rebelión. Su muerte no era necesaria para los fines que perseguía el Poder público.

No niega el Fiscal que entre los muertos hubo algunos de los autores de la agresión a la fuerza armada, pero hubo también inocentes, como uno de ellos a quien su madre impidió que saliera en toda la noche de su casa, y que en tanto los revoltosos asaltaban el cuartel de la Guardia civil, de la que era amigo, dijo a su madre que quería ir en su auxilio. No podía pensar este joven que iba a salir de su casa para no volver más.

En Enero de 1933, la provincia de Cádiz entró en conmoción por las órdenes de una organización. Relata los sucesos ocurridos en diversos pueblos, y añade que en el sumario consta el plan de los revolucionarios. En esta circunstancia, el Gobierno desplazó una compañía al mando del capitán Rojas. Llegó la fuerza en momentos en que los sucesos adquirían mayor intensidad. En Medina y Benalup los revoltosos habían proclamado el comunismo libertario y habían sustituido la bandera nacional por la roja y negra; asaltan el cuartel y muere un cabo y hay un guardia civil herido, que muere después.

A continuación el Fiscal relata los hechos en la forma ya conocida respecto a la iniciación de los sucesos y el asalto a la casa de "Seisdedos". Después de esto hubo tranquilidad en la aldea. Es cierto que en el campo había grupos, pero no en el pueblo, si no, no se explica que pudieran moverse las patrullas y hacer las detenciones.

¿Cuál fué la orden de detención? Hay tres versiones, pero por la forma en que fueron hechas las víctimas, es preciso reconocer que se dió orden de detener a todos los hombres que se encontraran en sus casas. Entre los detenidos había hombres de probada inocencia. Uno de ellos, el día anterior había sufrido una fiebre de 40 grados. Hay otro caso: un hombre enfermo, que el mismo jefe de la patrulla recuerda y que abona un guardia civil. Sin embargo, al enterarse el capitán, dice: "A mi camelo, no". Vuelve a ser detenido y cae con las demás víctimas. Se reúnen las patrullas, marchan con los detenidos, y entonces se produce la trágica escena de

la Corraleta y en la choza de "Seisdedos".

Recoge la declaración del capitán Rojas en el sumario, en la que dice que entraron todos, que él disparó y que después ordenó hacer fuego, sonando seguidamente una descarga. Declara también que quedaron dos rezagados, contra los que se hizo fuego.

Alude a otra declaración del capitán, ante la Comisión parlamentaria, en la que tampoco habla de agresión. En otras declaraciones tampoco aparece la agresión que se dice había ocurrido, según la versión de la defensa, en la que dice que el capitán fué agredido.

A nuestro juicio, no es posible el que un detenido entre 50 guardias leales al Estado, intente agredir al capitán de esta fuerza. Los detenidos, desde luego, estaban en la Corraleta, la fuerza en el muro, como iba el detenido, que estaba en un nivel inferior, a levantar la mano al capitán, que estaba sobre el muro con la demás fuerza?

El testigo, señor Fernández Artal, con tono brioso en la declaración que prestó en el juicio de tonos veraces, hace un relato, diciendo que cuando iban todos juntos, el capitán ordenó parar y al pasar a la Corraleta, como uno de los detenidos le miraba mal, disparó y dió la orden de fuego, sonando después una des-

carga que mató a todos, menos a dos que quedaron rezagados y que al ser vistos por el capitán éste dió la orden de disparar, matándolos también.

La fuerza disparó porque sí o porque le dieron orden de fuego?

En su declaración el teniente Artal, y en la de otros oficiales, se dice que oyeron la voz de fuego.

Lee otra declaración del teniente Álvarez Rubio y la del señor Villa que coinciden. Alude a las declaraciones de los guardias y dice que hay también coincidencia, aunque haya dos de éstos que han suavizado la declaración prestada en el sumario, pero hay que tener en cuenta que quien se sienta hoy en el banquillo es un oficial del Ejército, y los que deponían, sus inferiores. Esto es una coacción involuntaria, pero es natural que ocurran estos hechos.

Está probada la orden de fuego. Es también innegable igualmente, que el capitán disparó su pistola. Se ha dicho por la defensa, que la fuerza no podía hacer fuego sin orden preventiva anterior a la ejecutiva. Es posible que esto sea necesario en buena táctica, pero es posible la obediencia de la fuerza sin esa orden preventiva? Evidente. Además, el capitán Rojas no lo ha negado. Dice que él lo hizo por salvar a España y a la República. No ha dicho que la fuerza disparar por su cuenta.

Terminado lo de la Corraleta, la fuerza va a la plaza, y allí, el delegado del gobernador, la arenga. Los cadáveres quedan abandonados, solos, sin nadie que los custodie, y lo confirma el que la madre de los hermanos Benitez, pasado el tiempo y con la sospecha de que algo les hubiera ocurrido, va a buscarlos. Los busca entre los muertos, los besa, los abraza y nadie la separa de sus hijos. La madre, dolorida, regresa a su casa, pero luego vuelve y se encuentra con unos guardias que están custodiando los muertos.

Termina con esto la exposición de los hechos.

Hay dos comentarios del capitán Rojas. El primero, al terminar el sangriento episodio, cuando dice: "soy el primero en lamentar lo ocurrido, pero así cumpla las órdenes recibidas". El segundo, cuando va hacia Medina en el coche del delegado gubernativo y cuando éste le dice

COMENTANDO LA LEY DE CONTRATOS DE CULTIVO

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR VENTOSA Y ROIG

«Tiende esa ley a la creación de un proletariado campesino, asegurando a cada familia de labriegos la porción de tierra necesaria para su sostenimiento»

Madrid, 25. — El señor Ventosa y Roig, hablando de la cuestión suscitada en torno a la ley de Contratos de cultivo de Cataluña, ha hecho las siguientes manifestaciones:

—El hecho de acudir al Tribunal de Garantías, contra la Ley de Contratos de cultivos aprobada por el Parlamento catalán, constituye un error tremendo de los elementos conservadores de Cataluña. Dejando aparte las circunstancias de quienes habiendo sostenido durante mucho tiempo la teoría de una autonomía completa, y hoy acuden al Poder central, cuando se creen perjudicados por acuerdos que el Parlamento catalán toma, hay el hecho de que lo peor que puede sucederles, es que el Tribunal de Garantías, interpretando el Estatuto y la Constitución, en sentido altamente restrictivo, declarase la incompetencia del Parlamento catalán, en el asunto que se debate.

La citada Ley no tiene carácter alguno demagógico, y sus soluciones puede aceptarla cualquier persona medianamente liberal. Puede decirse que en su esencia, y basándose en el uso de un perfecto derecho, la parte del Derecho civil catalán referente a los contratos, tiende a evitar la formación de un proletariado campesino, asegurando a cada familia de labriegos la cantidad de tierra necesaria para su sostenimiento, sin que en ningún caso pueda ser la tierra adquirida en virtud de esta Ley objeto de especulación.

La revisión de los actuales contratos de arrendamiento y aparcería, se funda en bases de una equidad absoluta, teniendo en cuenta las aportaciones del arrendador y del arrendatario, en forma de que uno y otro

obtengan un rendimiento proporcional a tales aportaciones, limitando la renta a un cuatro por ciento, tipo al que prácticamente no se llega nunca en las aparcerías, y que cuando se sobrepasa en los arrendamientos en metálico, constituye siempre una verdadera expropiación para el arrendatario, que únicamente puede satisfacer su importe a fuerza de privaciones y de jornadas de trabajo excesivas.

La facilidad de adquirir la tierra arrendada por espacio de 18 años por un mismo arrendatario, está también condicionada a la posibilidad de su explotación directa por el adquirente y los individuos de su familia, y su valoración se funda en el valor declarado en el Catastro, y donde éste no exista en un promedio del valor en renta de otras fincas, descontando, como es justo, el importe de las mejoras introducidas por el cultivador.

Con la aplicación de la ley de Contratos de cultivos, se resuelve de una vez el estado anárquico del campo, el problema de la "rabassá morta", que hace 50 años mantiene en constante agitación a las masas campesinas, con graves daños para la economía catalana y especialmente para los propios propietarios, a los cuales interesa más que a nadie la solución jurídica del problema.

Suponiendo, por un momento, que el Tribunal de Garantías anulara la ley de Arrendamientos, su consecuencia inmediata sería el recrudecimiento de los actuales conflictos, con su secuela obligada de falta de paz en los momentos precisamente de la recolección, sin que fuese posible evitar las contingencias que se derivarían de la anulación, aún ape-

que lo ocurrido puede tener consecuencias. El capitán Rojas, entonces, dice: "así cumpla las órdenes recibidas".

Estas manifestaciones destacan como síntoma claro, de que el procesado sentía remordimientos por lo hecho. El procesado dice que si hizo bidas, pero no niega que eran necesarias cuando surgió el movimiento.

El Poder público dictó una orden de carácter general y otra de carácter particular. Hay que analizar estas órdenes. La de carácter general, circular del ministro de la Gobernación a los gobernadores y las órdenes a las fuerzas de Vigilancia y Seguridad: "rigor máximo, que se dispare contra quienes se encuentren con armas y explosivos y máximo rigor para los detenidos".

La orden a los Tercios de la Guardia civil es que se pongan a disposición del gobernador y que cumplan con máximo rigor el Reglamento del Cuerpo.

La del Ramo de Guerra, la ha puesto en conocimiento del Tribunal el jefe de la primera División, general Cabanellas: "Máximo rigor, disparando sobre los sospechosos que se acerquen a los cuarteles". Se añade, por otras referencias, que se dijo que no hubiera prisioneros ni heridos. Este texto es distinto del que habéis oído vosotros. Es, en substancia, lo mismo que dijo el general Cabanellas, pero con las palabras de que "no haya ni heridos ni prisioneros, tirar a la barriga". Esta orden así, es más cruel y no está comprobada en el juicio. Esta orden no circuló así; se humanizó. No llegó a la fuerza, como se dice que se le dió; se le quitó aspereza, se la quitó crueldad. En Carabanchel, donde hubo un tiroteo y asalto al cuartel, hubo prisioneros, hubo heridos. No fueron rematados. Los prisioneros fueron llevados a la cárcel; los heridos asistidos cuidadosamente en el mismo Hospital Militar.

La orden a los gobernadores no contiene nada que pueda incitar a matar. Yo no voy a dudar de las palabras del capitán señor Barba, pero es lo cierto que no coinciden con las del general Cabanellas.

Ahora vamos a analizar la orden particular. En la primera declaración dice el capitán Rojas que en la conversación que tuvo con el director general de Seguridad le dió la orden rigurosa. Luego en otra declaración dijo que aplicar a la ley de la fuerza, y después aclara más esta declaración en la estación, donde, según dicen algunos oficiales, se dió esta orden. Otros jefes que no han comparecido, aseguran, como el

(Continúa en la Pág. 18)

lando a toda la fuerza pública de España, pues si es fácil reprimir un movimiento subversivo, cuando éste toma caracteres de violencia colectiva, es poco menos que imposible acometer a quienes cultivan tranquilamente la tierra y oponen una resistencia pasiva a la acción de las autoridades.

Si como manifestó un diputado catalán de la extrema derecha, se trata de provocar un conflicto entre el Gobierno de la Generalidad y los "rabassaires", la táctica no puede ser más equivocada, pues pase lo que pase, siempre los campesinos catalanes tendrán la seguridad de que para evitar el triunfo de sus legítimas aspiraciones, ha sido preciso que se atropellara a la Generalidad, y por lo tanto identificarían sus intereses a los del Gobierno de Cataluña, concretándose sus odios contra los que, con perfecta lógica, acusarían de responsables del fracaso.

La experiencia debería haberles servido a las derechas de Cataluña para abandonar una táctica francamente suicida. Hace dos años el señor Domingo, desde el ministerio de Agricultura, se había venido ocupando de la solución temporal del conflicto, a base de mejorar la participación de los rabassaires en los frutos de la cosecha, en un 25 por ciento. La intransigencia de los elementos del Instituto Catalán de San Isidro, imposibilitó la concordia, pero luego los propietarios tuvieron que pasar con que el aumento fuese de un 50 por ciento. Nada tendría de extraño que a fuerza de dar vueltas al asunto y de empeñarse en cumplirlo, sucediera ahora algo parecido.



EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

La recolección de la cosecha ha sido declarada «servicio público nacional»

Constitución de la Comisaría de represión del contrabando

Madrid, 25.—Por la mañana se celebró en la Presidencia, Consejo de ministros.

El señor Pita Romero abandonó la reunión poco después de la una de la tarde, para dirigirse a la Embajada de la Argentina, donde se celebraba un almuerzo en su honor.

Al terminar el Consejo, el ministro de la Gobernación hizo referencia a los acuerdos tomados sobre las medidas adoptadas para defender las cosechas, consignadas en la nota oficial, y añadió que aun no estaba ul- timada la lista de gobernadores, por estar pendiente la consulta a alguno de los interesados.

El ministro de Industria y Comercio, a preguntas de los informadores, dijo que en el Consejo no se había tratado nada respecto de la elevación del precio de los periódicos.

Nota oficiosa: «Desde las diez y media de la mañana hasta las dos de la tarde, estuvieron los ministros reunidos en Consejo en la Presidencia, y continuaron el despacho de asuntos que quedaron pendientes en la reunión de ayer.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de los informes que recibe de los gobernadores en relación con la anunciada huelga de campesinos.

El ministro del Trabajo informó acerca del estado de las reclamaciones pendientes de resolución sobre pago de jornales a los campesinos, bases de trabajo en el campo, y normas para la distribución de aquél, así como de las órdenes cursadas para el inmediato cumplimiento y eficacia de las disposiciones vigentes y pronta resolución de los recursos en trámite.

El Consejo acordó declarar la recolección de la cosecha, «servicio público nacional», autorizando a los ministros de Trabajo y Gobernación para que tomen las precauciones que estimen necesarias encaminadas a asegurar la recolección, impedir las represalias y represiones y lograr el exacto cumplimiento de las normas y disposiciones sobre el trabajo rural, de acuerdo especialmente con lo que se preceptúa en la orden ministerial del día 19 del mes en curso y con las declaraciones que interpretando el sentir del Gobierno hizo el ministro del Trabajo desde el banco azul.

Después se tomaron los siguientes acuerdos: Estado.—Decreto dando normas para que por las misiones de España en el extranjero en que no existan oficinas comerciales, sea atendido este servicio.

Varios decretos de personal. El ministro dió cuenta de las negociaciones en curso.

Justicia.—Decreto nombrando presidente de la Audiencia provincial de Albacete, a don José María de la Llave; de Valencia, a don Antonio Lozano Solo; presidente de la de Burgos, a don Alejandro Gallo Arce; de Vitoria, a don Luis Gil Mejueto; de Orense, a don Odón Colmenero; de Teruel, a don Félix Tejada Torres; de Pontevedra, a don Idefonso Vaquero Pérez.

Nombrando presidente de Sala de la Territorial de Burgos, a don Adolfo Alvarez Sancha, y magistrado de la Territorial de La Coruña, a don Antonio Señorans Blanco.

Trasladando a la plaza de magistrado de la Territorial de Valencia, a don Mariano Escalera Hernández, y a la de magistrado de la Territorial de Burgos, a don Vicente Blanco Juste.

Afirmaciones del señor Salazar Alonso

Mañana será hecha pública la combinación de gobernadores

Serán adoptadas medidas para evitar que se malogren las cosechas

Madrid, 25.—El ministro de la Gobernación manifestó que mañana se hará pública la combinación de gobernadores y que luego marchará a Extremadura, para ver el estado de la cosecha y cuidarse directamente de su protección.

El Gobierno no puede tolerar, ni tolerará, que se intente la maniobra ineficaz de impedir la recolección de una cosecha espléndida, como jamás la hubo en España. La cosecha es la República y hay que salvarla. Mañana llevará al Consejo—dijo—una propuesta encaminada a evitar estos estragos que intentan los extremistas. Para mí es indudable que la recogida de la cosecha tiene carácter de servicio público. Los propietarios de Extremadura están dispuestos a cumplir las bases de trabajo dictadas el año pasado. Me han visitado los diputados de Acción Popular, para ratificarme el propósito de expulsar del partido a los patronos que se negaran a cumplir las bases o que impusieran el hambre a los trabajadores.

Guerra.—Expediente de libertad condicional a favor del procesado procedente del fuero de Guerra, Antonio Blázquez.

Varios expedientes sobre determinaciones y represiones en el arma de Aviación.

Comunicaciones.—El ministro sometió a la consideración del Consejo la imprescindible necesidad de aumentar la dotación presupuestaria para el personal rural, horas extraordinarias, dietas y gratificaciones, reparación de coches correos, construcción de los mismos y casas de Correos, y algunos otros conceptos, facultándosele para que, de acuerdo con el ministro de Hacienda, fije la cuantía definitiva de esos aumentos en la oportuna orden ministerial.

Obras Públicas.—Subasta de las obras de ampliación del puerto de Santa Pola (Alicante).

Distribución del crédito semestral para mejora, ampliaciones y enlaces de líneas ferroviarias y adquisición de material.

Instrucción Pública.—Decreto disponiendo se saque a concurso el arrendamiento de un edificio destinado a la instalación del Colegio Nacional de Sordomudos, bajo las condiciones que se mencionan.

Admitiendo la dimisión del cargo de Director general de Primera Enseñanza, a don Francisco Agustín Rodríguez.

Hacienda.—Decreto constituyendo la Comisaría de represión del contrabando.

Decretos de traslados y ascensos reglamentarios de varios funcionarios.

Decretos aceptando las dimisiones presentadas por los Directores del Timbre y de la Deuda Pública.

Gobernación.—Decreto sobre transformación del cuarto tercio móvil de la Guardia civil.

Resolviendo expediente de separación de los alcaldes de Vica (Almería) y Guernica (Vizcaya), en el sentido de que no procede la separación propuesta.

Expedientes de personal en el Cuerpo de Policía resueltos por la Comisión de Vejeciones, con motivo de disposiciones de la Dictadura.

Expediente sobre aplicación de la ley de amnistía a la Guardia civil.

Industria y Comercio.—Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley pasando a la tercera sección de la clasificación de minerales, las arenas y aluviones metalíferos.

EN LOS PASILLOS

Comentarios en torno a las intervenciones de los señores Barcia y Cambó

Unas alegaciones del señor Prieto

Madrid, 25.—Terminada la sesión, todos los comentarios giraron en los pasillos en torno de las intervenciones de los señores Barcia y Cambó. En general, eran elogiadas ambas intervenciones.

El señor De los Ríos dijo que la del señor Barcia había sido definitiva, demostrando con cifras cuál había sido la verdadera actuación de la dictadura.

El señor Besteiro dijo:

—Ha sido uno de los debates más importantes que se han suscitado en las Cortes. En los muchos años que estubo representación parlamentaria no había asistido a un debate de esta importancia, y lo subrayo, porque tiene gran importancia la atención con que se ha seguido por todos los sectores de la Cámara, lo que demuestra una mayor vivacidad y anhelo por conocer estas materias. Indudablemente, la opinión ha ganado muchísimo. Yo voy a intervenir en este debate porque estos señores, especialistas con su doctrinarismo, sueltan cosas que es preciso constatar debidamente.

El señor Calderón elogió grandemente los discursos de los señores Barcia y Cambó.

El señor Chapaprieta manifestó que iba a presentar una proposición incidental recogiendo las incidencias del debate. No hace falta hablar. Lo que hace falta es un acto.

La intervención del señor Cambó era esperada con gran expectación. No defraudó el interés de la Cámara. El jefe de la Lliga tuvo frases durísimas contra la dictadura, y especialmente contra el señor Calvo Sotelo, a quien censuró sus iniciativas contra el régimen democrático, y le dijo que había de tener en cuenta que gracias a él había podido volver de su destierro a los tres años y hablar en el Parlamento, mientras que con la dictadura, todo el mundo tenía que permanecer silencioso. Explicó cómo había sido

perseguido siete años por aquel régimen.

Los diputados comentaban en los pasillos lo más importante del debate.

El señor Prieto dijo que, en definitiva, el debate debería tener una finalidad, la indicada por el señor Cambó, la de hacer un presupuesto meditado y que haga frente a la situación que pueda producirse el día en que la estabilización del cambio que se ha logrado durante dos años durante la República, desaparezca coincidiendo con la elevación de precios, que ya se ha iniciado en forma pavorosa.

Un diputado de la Lliga le dijo al señor Prieto que ya había visto como el señor Cambó había manifestado claramente que la política de intervención en los cambios del señor Calvo Sotelo había sido desastrosa, mientras que la del señor Prieto fué buena, teniendo además en

FINAL DE LA SESION DEL CONGRESO

(Final de la Pág. 15)

en los Bancos y Bolsas internacionales y asegura que España obtuvo ese tipo de descuento que entonces era bueno.

Pregunta al señor Prieto por qué no vendió oro si no tenía más que contar con la autorización del Consejo de ministros, según lo declaró.

El señor PRIETO: Siga su señoría leyendo y verá que si no quería perjudicar a nuestra economía, no podía hacer esas exportaciones.

El señor CAMBO insiste en sus manifestaciones. Dice que para España hubiera sido un desastre, según el señor Prieto, la estabilización de la moneda, cuando se derrumbó la libra. Nada hubiese ocurrido porque en muchos países tenían en 1931 el patrón oro y nada sucedió.

El señor PRIETO: La República tuvo durante dos años la peseta en una estabilidad estimable.

El señor CAMBO: Exacto. Y en eso alabo sin reservas la actuación de su señoría. No lo hizo así el señor Calvo Sotelo y las consecuencias fueron deplorables.

El señor PRIETO: Esa es la declaración que necesitaba. Muchas gracias.

El señor CAMBO afirma que la peseta y la Hacienda estaban en mejor estado cuando los socialistas estaban dentro de la Ley, pero ahora unos amenazan con un cambio de régimen y otros con reivindicaciones y revoluciones sociales. No hay tranquilidad y claro es que con esas amenazas no se puede pensar en una estabilidad económica.

Alude a las medidas propuestas por el señor Calvo Sotelo al Gobierno. Respecto a los ferrocarriles, ha de que ir a la nacionalización y ha de

EN EL CIRCULO DE BELLAS ARTES

HOMENAJE AL SR. LERROUX

Madrid, 25.—A mediodía se celebró, en el Círculo de Bellas Artes, un banquete homenaje a don Alejandro Lerroux, organizado por dicha entidad. Asistieron unos doscientos comensales y, terminada la comida, hicieron uso de la palabra los señores Ramírez Tomé, ex presidente de la entidad don Juan Fernández y el ministro de la Gobernación. Todos, en su discurso, elogiaron la labor política y la personalidad del señor Lerroux al frente del Partido Radical.

Después habló el señor Lerroux, que dijo: «Ayer, en un agasajo análogo, al terminar el almuerzo, dije: "Vamos". Pero si hoy digo lo mismo, resultaría una descortesía.

Dedicó frases de aliento a los verdaderos republicanos, atacando a los demagogos ausentes que ponen en peligro al régimen y a la patria.

Recogió palabras del señor Ramírez Tomé, que ensaltecian a la Asociación de la Prensa y al periodismo, coincidiendo en la misma apreciación. Dedicó a los periodistas un elogio, sin distinciones de matiz político.

También recogió palabras del ministro de la Gobernación, diciéndole: «No siga el señor Salazar Alonso mi ejemplo. Ante la ingratitud no se disguste y recíbalas con el sacrificio de todo hombre bueno. Vale más ponerse en plan de víctima».

El señor Lerroux fué aplaudido y vitoreado.

ULTIMA HORA

APARECEN ROTOS POR UN DIAMANTE LOS CRISTALES ESTEREOSCOPICOS DE UN ESTABLECIMIENTO DE LA VIA LAYETANA

En un escaparate de un establecimiento de géneros de punto de la Via Layetana, se habían colocado una serie de aparatos estereoscópicos, por los cuales desfilaba numeroso público. Por medio de ellos, se exhibían maniqués que vestían modelos de traje de baño a cuya confección y venta se dedica la citada casa.

Ayer tarde aparecieron todos los lentes rayados o rotos e inutilizados

por tanto, los aparatos estereoscópicos.

En las proximidades de dicho establecimiento fué detenido un individuo que dijo llamarse Emilio Guilanet Borrás, de treinta y un años.

Le fué ocupado en el acto un utensilio de los que se usan para cortar cristales.

Parece ser que el hecho obedece a una exacerbación del sentido moral, puesto que los maniqués, como decimos, se exhibían en traje de baño.

EL CONFLICTO DE LA DEPENDENCIA MERCANTIL, RESUELTO

En la Consejería de Trabajo se reunieron anoche los representantes patronales y obreros del ramo Mercantil, para tratar de la huelga anunciada en determinadas cosas, por el Frente Unico Mercantil, por incumplimiento del laudo que dictó el consejo de Trabajo en ocasión del anterior conflicto.

La reunión se prolongó hasta cerca de las once de la noche, siempre presidida por el consejero señor Barrera.

Terminó llegando a un arreglo, por lo que fueron retirados los oficios de huelga.

LA HUELGA DE CONTRAMAESTRES

Continuaron las gestiones, en la Consejería de Trabajo, para la solución de la huelga de contramaestres de las industrias fabril y textil.

Para hoy están convocados en la Consejería de Trabajo los representantes patronales y obreros, con objeto de celebrar una reunión de conjunto en que se estudiará el conflicto y se verá de hallar una fórmula de avenencia.

Las impresiones que acerca de la solución de esta huelga tenía ayer el consejero de Trabajo, eran francamente optimistas.

PROCESAMIENTO DE UNO DE LOS INDIVIDUOS DETENIDOS EN LA PLAZA DE CATALUÑA

De los tres detenidos anteayer en la plaza de Cataluña por excitar a la rebelión a unos soldados, y por insultos a unos guardias, ha sido procesado Domingo Monterde. Los otros dos han sido puestos en libertad.

LLEGADA DEL CRUCERO «REPUBLICA»

Conforme estaba anunciado, recaló ayer tarde en nuestro puerto el crucero español «República», que vino a Barcelona con objeto de repostarse de carbón y aprovisionarse. Dicho buque quedó fondeado en la dársena de San Beltrán.

Poco después de su llegada, el comandante del «República» estuvo a bordo del acorazado «Jaime I», cumplimentando al almirante de la Escuadra don Javier de Salas.

El crucero «República», así como el acorazado «Jaime I», saldrán el día 31 del actual para tomar parte en las maniobras navales que la Escuadra española efectúa en el Mediterráneo, enarbolando la insignia del almirante jefe de las fuerzas, señor de Salas, el acorazado «Jaime I».

mente superior al que S. S. representaba.

Termina diciendo que hay que proceder con mucho tacto en materia financiera, económica y social. Esta es la única manera de alcanzar el equilibrio deseado. (Aplausos en la Lliga, Ceda y agrarios).

El señor MANGRANE pide que, en vista de lo avanzado de la hora y que han de intervenir otros oradores extensamente, se suspenda este debate hasta el miércoles por la noche.

El presidente de la CAMARA: El señor Rodríguez de Viguri tiene la palabra.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI: Yo no puedo hablar en estas circunstancias. Pido que se aplaque el debate hasta el miércoles.

Así se acuerda.

El señor MATESANZ pide una rectificación en el acta de la sesión de ayer. En ella se hace constar que votó el aumento de tarifas ferroviarias, cuando fué todo lo contrario.

Se acuerda que así conste y se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.



# LA VISTA POR SUCESOS DE CASAS VIEJAS

(Final de la Pág. 16)

teniente coronel Panguas y otros jefes, que no fué ésta la orden, sino orden de "rigor".

En Jerez, el capitán Rojas conferencia por teléfono con el director general de Seguridad, y éste le da la orden de que todo quede acabado en quince minutos. Después en Benalup no tiene orden directa, pero hay un telegrama del gobernador al delegado gubernativo para que arrase la casa en que se resisten los rebeldes.

Habéis oído a los oficiales de Asalto que dicen que han oído las órdenes de máximo rigor. Otras personas, no quiero leer la lista, otros oficiales, han negado que hubiera esta orden. Este Ministerio no puede dudar de la palabra de honor dada por estos hombres, pero tampoco puede dudar de las palabras que han pronunciado otros, entre ellos el teniente coronel Panguas y el comandante Fontova y otros, que lo niegan. Vamos a suponer que fuera cierta esta orden. El reglamento de Seguridad habla de la prudencia en la actuación de la fuerza pública y dice que las armas de fuego han de emplearse en momentos extremos. No puedo admitir que pueda interpretarse el que no haya heridos ni prisioneros en el sentido de que haya de matarse.

Recoge algunas consideraciones relativas al particular. Es un crimen contra el derecho de gentes. Hay un dato que quiero exponer: Un telefonema registrado en la Compañía número 10 de guardias de Asalto, que dice: «Por orden del director general de Seguridad. Se advierte que la pareja de Seguridad que no detenga o mate a quienes pongan un explosivo, será despedida». La orden es de detener y si no se puede detener, matar. Esta orden es terminante y clara. No es el caso de que se dispare cuando se intimase a alguien por haber cometido un acto delictivo. Esto no es lo mismo que disparar a quien se detiene en su casa, y se entrega y luego se le mata.

La orden, en fin, fué para la lucha, pero lo que ha dicho el procesado de no haber heridos ni prisioneros lo concatena en su declaración con otra orden del director general de Seguridad en el sentido de que no haga caso de banderas blancas, porque esto es una estratagema que se emplea para causar bajas a la fuerza pública.

Las órdenes—repito—fueron dadas para la lucha. Al referirse aquí a las palabras del señor Menéndez en la estación, se han de interpretar como órdenes de guerra. Aquello de que en quince minutos había de terminar el movimiento revolucionario se refiere siempre a la lucha. Se hubieran producido más víctimas, se hubieran arrasado más casas y hubieran habido más muertos si el capitán Rojas hubiese insistido en esas órdenes, que eran sólo para la lucha; pero después de pacificado el pueblo, ¿cómo se iba a amparar en ellas?

No entra el fiscal en el movimiento político que se ha suscitado alrededor de esta causa. El fiscal está alejado de la calle, aunque no divorciado de la opinión pública, cuyos latidos percibe. Sólo quiere conocer los hechos.

Las órdenes enviadas al capitán Rojas en todo caso no le obligaban a cumplirlas. Voy a admitir que sea una exigencia del capitán Rojas el que se hubiera dado la orden de aplicar la Ley de fugas, pero insistió en que no estaba obligado a cumplirlas. Esta orden vulnera no sólo el derecho ordinario, sino el derecho de gentes. Esto le excusaba a obedecer una orden así, dada por sus superiores. Es un delito el de no perdonar a las mujeres, a los niños ni a los heridos.

Cuando se puede ver ilícito en una orden, no debe cumplirse.

Impugna luego la afirmación del defensor de que en España existía un estado revolucionario de hecho. No admite este estado de hecho. España estaba en estado de derecho, desde la proclamación de la República.

No puede irse contra las leyes naturales. Los católicos buscan una exculpación por delitos contra las leyes naturales cuando en el Antiguo Testamento se habla del sacrificio de Isaac por Abraham. Pero aquellas crueldades eran consecuencia de aquellas bárbaras costumbres. Ahora, en el aspecto de la obediencia militar, yo digo que la obediencia militar no obliga a cumplir una orden contraria a la naturaleza, y no se debe emplear el argumento de la obediencia ciega, porque es bastante elástico. Las leyes de la guerra no lo ordenan, y es absurdo. La guerra será un mal necesario, pero no obliga a un absurdo. En un nuevo reglamento de guerra se dice que no es permitido perseguir con el mayor rigor a las mujeres, y que no se ha de imponer sin reservas la pena de muerte.

Quiere decir que la pena de muerte se reserva para casos extremos, y no sólo ocurre esto en la guerra de naciones contra naciones, sino en las guerras civiles entre hermanos.

Recuerda un caso de la guerra carlista, el relativo a la muerte de la madre del cabecilla Cabrera, hecho por el que se protestó, no sólo en las Cortes españolas, sino en los Parlamentos de Francia e Inglaterra. No se pueden justificar los actos de crueldad innecesarios.

También recuerda los casos del conde de Peñuela y del conde de Chester, que dimitieron sus cargos por negarse a sacrificar veinte oficiales y 108 soldados. También recuerda lo ocurrido con Narvaez con motivo de una revuelta el año 67, cuando se negó a matar más gente. Cuando los palaciegos vinieron a darle la orden de la reina, dijo: «Digan ustedes a la reina que no quiero más muertos, que no quiero que se derrame más sangre, porque ésta podría llegar hasta ahogarle en su mismo trono».

Las ordenanzas militares en sus títulos octavo y noveno, dicen que

## INFORME DEL ACUSADOR PRIVADO

Se reanuda la vista con el informe del acusador privado.

El señor Gálvez, acusador privado, declara que lo que él diga será lo que convenga al interés que defiende, sin molestar a nadie, sin preocuparse de lo que digan o puedan decir.

Hay un hecho fundamental en todo lo que se viene haciendo con este proceso: una desviación del cauce normal, que a quien más perjudica es al propio procesado. La conciencia popular está corrompida por una idea punzante, defendida a través de los periódicos. Aquí no se juzga a los sucesos de Casas Viejas; aquí se juzga algo que no tiene más relación con Casas Viejas que el contacto del lugar en que estos hechos fueron producidos por los revolucionarios. No estaría en este lugar el capitán Rojas, pues tiene otra significación que la acusación promete esclarecer.

Nuestro juicio, creo ha de limitarse exclusivamente a los hechos que se persiguen en este sumario. Hemos de desposeernos de cuanto no se relaciona con él para librarnos así de todo apasionamiento.

Llamo la atención del Jurado sobre lo que es este Tribunal, para que comprenda el respeto y la sumisión con que va a exponer su juicio. Este tiene fundamento, pero el Jurado es algo simbólico, y estas diez personas que se ven aquí, tienen el mismo

Relata los acontecimientos registrados en la Corraleta de Seis Dedos, asegurando que a culatazo limpio hicieron entrar en ella a los detenidos. Alude también a la descon-

las órdenes dudosas deben aplicarse los militares con el espíritu de su honor. Por esto no puedo admitir taxativa ni literalmente esta orden, de "ni heridos ni prisioneros", que no les obligaba a la orden ni como militares ni como particulares.

El procesado debe ser condenado por estos hechos ocurridos en la Corraleta de Casas Viejas. La muerte se aplicó a hombres indefensos, esposados los más. Hay que tener en cuenta, señores jurados, los hechos. Sé que hay gentes que se oponen a que solo el capitán Rojas aparezca como culpables y que deben ser otros responsables. Aquí tenéis al capitán Rojas; ejecutó los hechos y no estaba obligado a cumplir las órdenes. Si la conciencia os dice que él los mató, os dirá también que es culpable. Aunque hubiese otros encartados, fuera de la regla del sumario, como el procedimiento no les alcanza, él es culpable.

Termina diciendo el fiscal: Pido al Jurado que dicte un veredicto con arreglo a su conciencia.

Acto seguido se suspende la sesión por un cuarto de hora.

soladora escena registrada en la citada Corraleta, cuando los deudos de los detenidos sólo encontraron los cadáveres de éstos.

Recoge la referencia del teniente Artal y otras declaraciones, para deducir que hubo fusilamiento. Compara a Seisdedos con los patriarcas bíblicos, exaltando el fuerte amor a la recia solidaridad que une a toda la familia de aquellos campesinos.

Casas Viejas—añade—vivía feliz en su miseria, y este pueblo perdió su serenidad con motivo de los sucesos. No hay nadie allí que no haya sido víctima de estos acontecimientos. Triste caso que la masa campesina española haya tenido que soportar el dolor que haya sufrido Casas Viejas.

Triste cosa si esos acontecimientos no hubiesen levantado un sentimiento de dolor en todo corazón español.

Habla después del problema de las órdenes recibidas por la fuerza. Estima una sarta de disparates lo que sobre el texto de estas órdenes que la cruz en el cristianismo. Es un símbolo de la soberanía popular.

Añade que las facultades que estaban antes vinculadas en el soberano para administrar justicia, están ahora en poder del Jurado. Desea que su veredicto no tenga grandes vicios para que el acusador privado o pueda pensar que el Tribunal del Jurado pueda tener una tacha.

Pasa a relatar los hechos que dice son brevísimos en cuanto a su duración y, sin embargo, tienen fuerte dosis de intensidad humana que

## LAS JUVENTUDES DE LA IZQUIERDA

# Parece que las Juventudes de «Estat Catalá», desean ir a la formación de un nuevo tipo de centrales sindicales, a lo que se oponen los inspiradores de las nuevas Juventudes

Las manifestaciones hechas ayer por el diputado señor Grau Jassans a los periodistas—y que transcribimos en otro lugar de esta misma edición—sobre su intervención de inculcar una determinada orientación política y social a las organizaciones de las Juventudes de Esquerra, corrobora en todos sus aspectos la información que con referencia a ello dábamos anteaer.

El señor Grau Jassans, con las imprescindibles colaboraciones, va pues, según ha declarado, a organizar las Juventudes de Esquerra Republicana con una estructura y una significación distintas de las que hasta ahora tenían carácter privativo dentro del partido de Esquerra.

¿Cuáles son las diferencias sobresalientes que existen entre los dos tipos de organización de Juventudes de Esquerra?

Esencialmente, dos: la cuestión nacionalista y la de táctica que podríamos llamar de captación obrerista.

Con referencia a este último aspecto, las organizaciones de las Juventudes de Esquerra "Estat Catalá" que ejercen, de hecho, un franco dominio en Barcelona, son partidarias de ir a la formación de un nuevo tipo de centrales sindicales donde acoplarse el gran núcleo obrerista que sigue a la Esquerra y que se encuentra en la actualidad un poco al margen de las actividades sindicales a causa de la decadencia de la C. N. T., de la poca simpatía que les inspiran las minorías opositoristas controladas por treintistas y comunistas y del ambiente de inercia y somnolen-

cia en que se hallan, a su juicio, las organizaciones sindicales orientadas por los socialistas.

Los elementos dirigente de las Juventudes de Esquerra "Estat Catalá" han conseguido impulsar la estructuración de grupos sindicales de industria con una orientación completamente autónoma respecto a los organismos existentes. Han tenido ya efecto algunas reuniones con el fin expuesto anteriormente e incluso el periódico oficial del partido ha publicado el anuncio-convocatoria de varias de ellas.

Esta orientación sindical, de franca oposición al contenido y a las tácticas seguidas hasta ahora por la mayor parte del proletariado catalán, es inspirada por una ideología y un sentimiento nacionalista que, al decir de sus dirigentes, no se caracterizará por su pasividad ni por su estatismo. Sin perder por ello, naturalmente, su básica orientación netamente obrerista.

Hasta aquí el criterio sustentado hasta la hora presente en los medios responsables de las organizaciones de "Estat Catalá". Veamos qué razonamientos aducen en contra de aquél los patrocinadores e inspiradores de las nuevas Juventudes de Esquerra, sin aditamento de ninguna clase.

Según ellos, las Juventudes de Esquerra no deben escindir en modo alguno, ninguna central sindical, sino dedicarse a una intensa labor de preparación, de educación y de proselitismo político-social.

En vez de adoptar una actitud

justifica el interés que los mismos han despertado en toda España.

Estos hechos no se desarrollan en Casas Viejas, sino en la choza de «Seis dedos», y tienen sus antecedentes en otras chozas tan miserables y tan pobres como ésta.

Se ciñen, según manifiesta en su acusación, al momento inmediato si-

guiente a la destrucción de la referida choza. No asegura que el capitán Rojas mandara efectuar las detenciones para matar a los detenidos, pero sí cree que sabía que todos los que habían hecho armas contra la fuerza pública habían pagado ya su culpa con la muerte en la choza de «Seis Dedos». Las detenciones se efectuaron por hechos anteriores a los de la choza de «Seis Dedos». Tampoco las encuentra justificadas ya que podían haber sido practicadas antes.

Se refiere a las órdenes en virtud de las cuales estas detenciones se verificaron y va fijando la forma en que se verificaron las mismas. Se detiene un momento en el caso del anciano Barberán, que murió de los disparos de los guardias cuando, acorralado, se hallaba oculto detrás de la puerta de su choza.

Gran parte de su informe va encaminada a probar que los detenidos lo fueron de manera violenta, cuando estaban tranquilos en sus casas. Se les trató con engaño, asegurando les que sólo les llevaban para prestar declaración.

Señala al Jurado el deber que tiene de ver en el sumario la justificación del hallazgo de escopetas en poder de los detenidos. Afirma que la vida en Casas Viejas es tan misérrima, que sus moradores, sino quieren morir de hambre, han de dedicarse a la caza furtiva. Por esto entiendo que las escopetas en poder de los campesinos de Casas Viejas, no son un arma de destrucción, sino una herramienta, un útil de trabajo. nes se ha venido diciendo, órdenes que califica de monstruosas.

Dice que el incendio de Casas Viejas no fué producido por los insurrectos, sino por la fuerza pública, al contrario de lo que ocurrió en Sanlúcar de Barrameda, extrañándole esta discrepancia en su interpretación, cuando se trataba de los mismos hechos.

Termina su informe diciendo al Jurado: Si queréis la tranquilidad de España, emitid un veredicto de culpabilidad.

Se suspende la sesión por unos minutos para que el defensor emita su informe, pero el señor Pardo Reina dice que no se halla en condiciones, porque está convaleciente de una enfermedad. La Siguiente al forense para que le requiera al forense para que reconozca al señor Pardo Reina. El médico dictamina de que, efectivamente, se halla enfermo y, en vista de ello, se suspende la vista hasta mañana, a las diez y media.

## UN ATENTADO

# El diputado señor Grau Jassans fué agredido a tiros cuando se dirigía a Granollers

### Resultó ileso, habiéndose apreciado en el coche que ocupaba impactos del calibre 9

Granollers, 25 (urgente, recibido a las 12'20).—A las once de la noche de ayer, el diputado a las Cortes de la República don José Grau Jassans, fué víctima de un atentado.

El señor Grau, que se dirigía a Granollers conduciendo un auto de su propiedad, matrícula de Barcelona núm. 41.166, era seguido por otro auto, carrozado en forma torpedo, ocupado, al parecer, por varios individuos.

Al llegar el coche del señor Grau al lugar conocido por "Coll de la Maña", el auto torpedo alcanzó al del diputado catalán, y, al adelantarse el señor Grau, desapareciendo después.

El señor Grau resultó ileso. En su coche se apreciaron impactos de bala y, al parecer, del calibre 9.

Al llegar el señor Grau Jassans a Granollers, denunció el hecho a la Guardia civil.—C.

El coche que conducía el señor Grau presenta cinco impactos. La descarga se la hicieron los ocupantes de un coche color gris.

## LOS SABOTAJES CONTRA LOS TRANVIAS

# Ayer noche explotó una bomba en las cocheras de la barriada de Santa Eulalia

### El explosivo causó daños de consideración en el edificio

A las once y cuarto de la noche un formidable estampido sembró la alarma en las barriadas de Horta, Santa Eulalia y parte de San Andrés, poniéndose en movimiento la Guardia civil y fuerzas de policía de la demarcación, para averiguar lo ocurrido.

Corrió la voz en seguida de que había estallado una bomba en las cocheras de los tranvías que hacen el servicio de Barcelona a Horta, situadas en el camino de San Iscle, de la barriada de Santa Eulalia, junto al Manicomio de San Andrés.

La bomba ha sido colocada en la cloaca, parte posterior de las cocheras. Los individuos que perpetraron el atentado lo hicieron siguiendo la Riera de Horta, hasta el lugar donde depositaron el artefacto.

La explosión fué formidable, lo que demuestra que la bomba era de regular tamaño y de gran poder expansivo.

El sitio donde fué colocada la bomba es el departamento de las cocheras que se utiliza para la pintura y restauración de los coches.

A consecuencia de la explosión fueron arrancadas dos puertas y dos ventanas, algo del pavimento y se derrumbó parte también de la techumbre.

También, en una pared del expresado departamento, la bomba abrió un boquete de regular tamaño, rompiendo los cristales de los coches que allí se encontraban para ser reparados.

La Guardia civil y la policía dieron una batida por todos aquellos alrededores, extendiendo su radio de acción hasta cerca de la montaña, sin que diera resultado alguno.

Los empleados de la cochera de tranvías dieron cuenta del hecho a sus superiores, quienes se personaron en aquel lugar, tomando nota de los desperfectos ocasionados.

Afortunadamente, no hubo que lamentar ninguna desgracia personal.

En un registro practicado por la policía en las cocheras, se encontró un saco y unos papeles con la siguiente inscripción: "Dinamita-Bilbao".



CATALUÑA

LÉRIDA

INTERESES DE LA REGION

EL FRAUDE, LA ADULTERACION Y EL PRECIO DEL VINO Y LA ASAMBLEA DE VILLOFRANCA DEL PANADES

En Villafranca del Panadés se ha celebrado la anunciada asamblea de Ayuntamientos...

No se puede negar la importancia extraordinaria de la asamblea de que se trata...

Realmente, nuestros viticultores no tienen la protección que merecen...

El vino que no consiguen sacar de sus bodegas, por falta de compradores...

de la clase media. Y así y todo, si lo que se expende fuera vino...

Es misión peculiar de las autoridades perseguir el fraude y la sofisticación...

Las conclusiones aprobadas en la asamblea celebrada el domingo en Villafranca del Panadés...

Próxima visita. - Subastas. - Lesionados. - Visita de una causa. - Una subvención a «Bon»

Lérida, 25.—Para el próximo miércoles está anunciada la llegada de una caravana...

—El día primero de junio tendrá lugar en la Jefatura de Obras Públicas...

—La Policía ha denunciado ante el Juzgado, a Francisco Martínez...

—En la Casa de Socorro fué asistido el anciano de 64 años, León Fernández...

—También en el benéfico establecimiento fué asistido León Pifarré...

—Pasado mañana tomarán posesión de sus respectivos cargos...

El juez municipal y el suplente de Lérida, don José María Duplá Abadal...

—En la Audiencia se ha visto ante nuevo jurado, la causa instruida por asesinato contra Lorenzo Fo Juvé...

El veredicto del jurado ha sido, nuevamente de inculpabilidad.

—Ha regresado de Barcelona, donde fué para resolver asuntos de interés para nuestra ciudad...

Por los ministros de Agricultura y Hacienda, han sido aprobadas las modificaciones introducidas en el reglamento...

—En la reunión celebrada por la Comisión de gobierno del Ayuntamiento, entre otros acuerdos...

GERONA

Exposiciones. - Dos incendios de consideración. - Visitas. - Hijo desnaturalizado. - Varias

Gerona, 25.—Mañana, a las ocho de la noche, tendrá lugar en el salón de actos del Ateneo Gerundense...

Para el próximo domingo, está anunciada en el mismo local, una Exposición de siluetas metálicas...

—Ayer se declaró un incendio en un obrador de la casa número 14 de la calle de Calderesols...

—Otro incendio, éste de mayor importancia, estalló en una cuadra de la casa número 4 de la calle de Portal Nou...

Acudieron los bomberos y las autoridades, logrando extinguir el incendio, no sin grandes trabajos.

Las pérdidas son de bastante consideración. El inmueble no estaba asegurado.

—Con toda suerte de felicidades, ha sufrido una delicada intervención quirúrgica, el farmacéutico de la Escuela de Beneficencia...

—Han visitado al alcalde el constructor de obras señor Tarré, el arquitecto señor Girbal...

—Por la policía ha sido puesto a disposición del Juzgado, Juan Pascual Batlle...

—Comunican de Olot, que le vecino de aquella localidad, Gaspar Pujol Rosell...

ciudad, tirándose a la calle, desde un balcón de su casa.

Falleció instantáneamente, a causa del enorme choque...

Se ignora las causas que le indujeron a adoptar tan extrema resolución.

—Ha renunciado al cargo de procurador fiscal municipal de esta ciudad, don José María Cuadras Surroca.

—El próximo día 3 de junio, en el salón de actos de la Biblioteca Municipal, tendrá efecto una reunión para dejar constituida la Asociación de Secretarios de Juzgados Municipales...

—Mañana sábado, a las diez de la noche, la cobia La Principal, de La Bisbal, dará, en la Rambla de la Libertad, una audición de sardanas...

—Ha sido presentado a la aprobación de la Comisaría de Orden Público el reglamento de la nueva entidad regionalista, Casino Tivoli...

—La Unión Municipal Democrática de Cataluña, celebrará el próximo domingo, un mitin en el Teatro Municipal...

—Las obreras tejedoras de la Fábrica Romeva, que desde hace 50 días tienen presentadas unas bases a la Gerencia...

—Las obreras tejedoras de la Fábrica Romeva, que desde hace 50 días tienen presentadas unas bases a la Gerencia, celebrarán una reunión el próximo domingo...

Anúnciense en EL DIA GRAFICO

TARRAGONA

Protesta. - Mitin de izquierdas. - Comienzo de unas obras. - La Exposición de Tarragona

Tarragona, 25.—El Sindicato Unitario de la Compañía de los Ferrocarriles del Norte...

Al propio tiempo le han manifestado su propósito de enviar un telegrama de protesta a Madrid.

—Mañana, en Santa Coloma de Queralt tendrá lugar un mitin de izquierdas en el que tomarán parte Natividat Jacio...

—Por la Policía ha sido denunciado al Juzgado el bañista Juan Quimóvante...

—Por el señor Pujol y Font ha sido impuesta a Santiago Vallvé una multa de 200 pesetas.

Asimismo ha sido multado con igual cantidad el diario de esta localidad «La Cruz»...

—Se halla en nuestra ciudad el pintor Ignacio Mallo, quien ha efectuado visitas de cumplimento al alcalde...

—Ha visitado al alcalde, señor Lloret, el inspector jefe de Obras Públicas, señor Menéndez Benet.

—Se ha celebrado el semanal mercado de vinos, con nutrida asistencia de mercaderes...

—Comunican de Madrid que se ve sumamente concurrida la Exposición de Tarragona en aquella capital...

Se anuncia su clausura para el próximo día 27.

—Han empezado las obras de construcción de un edificio destinado a la Compañía Telefónica...

—Ayer estuvieron en nuestra ciudad, visitando sus monumentos, los alumnos de las Escuelas Nacionales de Piers y Alforja.

CARDONA

FUTBOL. - DEMOGRAFICA. - NUEVO AVISO

El pasado domingo, día 13, se celebró un partido de fútbol entre los equipos locales de Cardona y La Coromina.

—El movimiento demográfico habido durante el pasado mes de abril, ha sido el siguiente: Nacimientos, 16; matrimonios, 4, y defunciones, siete.

—Se están acabando las obras de construcción del nuevo edificio destinado a oficinas de la Sucursal en esta Caja de Pensiones para la Vejez y Ahorros.

—Movimiento del puerto. Buques entrados: «Turia» y «Poeta Arolas»...

—Salidos: «Flotthek», para Pomarón; «Ciutat de Tarragona», para Sète; «Les trois Maries», «Poeta Arolas» y «Turia», para Valencia.

esos bienhechores de la humanidad, pues ella creía que salvar la vida a un niño era acción mucho más bella que la batalla de Austerlitz...

Peró, ¡qué le importaba a Carlos? Con tal que pudiese pasar una hora en aquella poltrona contemplándola como bordaba y conversando con ella...

No pensaba siquiera que aquella amistad casta era el camino más seguro para atraerla a sus ardientes brazos de hombre.

Fué aquel el período más dichoso de su vida. Sentía dentro de sí desconocida dulzura. Nunca imaginara hallar tanta felicidad en mirar las estrellas...

constante sonrisa, que repetían sus labios, y el marqués decía que se había puesto albarado.

Conservaba todavía sus grandes ideas de trabajo, porque quería que las horas que no perteneciesen a las puras felicidades del amor...

Todas las noches, en el despacho de Alfonso, se jugaba la partida de «wist». El marqués se batía al dominó con Taveira...

—El amigo que Carlos gustaba ver entrar, era Cruges, que venía de la calle de San Francisco...

—La vecina está tocando ahora música de Mendelssohn. Tiene ejecución y expresión la vecinita...

—Casi siempre encontraban al conde de Gouvarinho con una claridad de esperanza en sus lentos y la frente erguida...

—Y su suegro?

Folleton de EL DIA GRAFICO Núm. 84

LOS MAIAS

ECA DE QUEIRO 7

CON AUTORIZACION DE EDITORES MARIQUET

Carlos se puso colorado. ¡Por qué citaba entre todos el nombre de Gouvarinho? Se tranquilizó viéndola reír de un modo franco.

—Damaso me ha dicho que usted le conoce mucho...

—Ella levantó la vista y se ruborizó levemente.

—¡El señor Guimaraes!... Sí, le conozco mucho... Últimamente nos veíamos menos, pero fué muy amigo de mamá.

—¡Pobre Guimaraes! Su influencia se reduce a traducir noticias de diarios españoles e italianos para «Le Rappel»...

—Pues entonces, ¿esos carruajes y ese lujo del tío de que habla Damasos?

—Poco a poco, en sus conversaciones, hubo una intimidad más penetrante.

—¡Pobre Guimaraes! Su influencia se reduce a traducir noticias de diarios españoles e italianos para «Le Rappel»...

—Pues entonces, ¿esos carruajes y ese lujo del tío de que habla Damasos?

—Poco a poco, en sus conversaciones, hubo una intimidad más penetrante.

—¡Pobre Guimaraes! Su influencia se reduce a traducir noticias de diarios españoles e italianos para «Le Rappel»...

—Pues entonces, ¿esos carruajes y ese lujo del tío de que habla Damasos?



EL MUNDILLO DE LA FARANDULA
PROYECTOS Y REALIDADES

La Casa de Galicia, con motivo de inaugurar un teatro, celebrará un festival mañana sábado...

Tomará parte en la fiesta la recitadora Pilareta Bertola, terminando la misma con un baile de sociedad...

El domingo por la tarde, el dilecto cataluña dará una representación extraordinaria de la obra en tres actos de Angel Guimerá...

La obra gustó y la compañía de Pepe Alba la interpretó con perfecto acoplamiento, consiguiendo un conjunto admirable...

Por el cuadro escénico de Peña Azula, representóse en el Teatro Escuela, la deliciosa comedia de los hermanos Quintero...

Los estragos del fuego fueron tan considerables en el último siniestro, que ha sido preciso volver a construir el teatro...

Para dar una ligera idea de la transformación que ha experimentado el Principal Palace, hemos de citar en primer término...

Ayer cumplió el tercer aniversario del fallecimiento de Ofelia Nieto, la sin par artista a cuyo nombre va unida una de las etapas más gloriosas de nuestro arte lírico...

Al recordar la tristísima pérdida renovamos la expresión de nuestro dolor a la familia de la maravillosa soprano, y especialmente a sus hermanas Angeles, Ottein y Ramona...

María Espinalt, ha obtenido un gran triunfo personal en el teatro de la Zarzuela, de Madrid, con «Marina»...

El éxito de la eximia diva, que hizo gala de sus facultades verdaderamente asombrosas en toda la partitura a su cargo, fué magnífico y justo...

El público puesto en pie le tributó una ovación delirante. Los aplausos a María Espinalt, al tenor Miras y al bajo Vela, se repitieron constantemente...

Se halla bastante mejorada de la dolencia que en un principio puso en grave riesgo su vida, la gentilísima tiple Cecilia Gubert...

De continuar como hasta ahora acentuándose la mejoría, cosa que deseamos fervientemente, la señorita Gubert será en breve objeto de una ligera intervención quirúrgica...

EL TRASPUNTE

Notas informativas

Las obras del Principal Palace

Cuando el próximo día 29, al abrir de nuevo sus puertas el Teatro Principal Palace para inaugurar la temporada de Margarita Carbajal...

Los estragos del fuego fueron tan considerables en el último siniestro, que ha sido preciso volver a construir el teatro...

Para dar una ligera idea de la transformación que ha experimentado el Principal Palace, hemos de citar en primer término...

En el patio de butacas han desaparecido los pasillos laterales que había detrás de los palcos, quedando una platea amplísima...

Por otra parte el escenario se ha construido con arreglo a los adelantos más modernos, a fin de poder montar cualquier espectáculo...

La decoración es también un dechado de originalidad y buen gusto y en conjunto la reconstrucción del Principal Palace representa un gran sacrificio de la Empresa...

La inauguración está señalada para el próximo día 29 con el debut de la compañía de revistas que acudilla Margarita de Carbajal...

Barcelona

Luis Vargas, con su última y formidable comedia "Mi abuelita la pobre..." ha batido en Madrid el record de representaciones...

La interpretación de la compañía del María Isabel es sencillamente impecable. Concha Ruiz, borda el personaje central de la comedia...

Tan sólo intervienen Alfonso Tudela y José Isbert; aquél en un Don Juan despreocupado y pródigo...

"Mi abuelita la pobre..." refrendará el éxito franco y concluyente obtenido el día de su estreno...

Romea

UNA OBRA Y UNA INTERPRETACION IRREPROCHABLES: «LA MARQUESONA»

Muchas esperanzas se habían puesto en «La Marquesona». Su éxito de Madrid, bien las justificaban...

Bien es verdad que en Romea la ha estrenado una primera actriz y «La Marquesona» es una comedia de prueba...

La obra tiene un reparto en esta formación Antonia Herrero-Rafael Bardem, como difícilmente puede tenerlo en otra Compañía...

Victoria

EL SABADO, DOS DEBUTS

El sábado, en matiné de moda, se presentará el novel barítono Sebastián Argenté con el sainete de clamoroso éxito «Rosa de Embajadores»...

Los precios que regirán para este

MAS INFORMACION DEPORTIVA

Náutica

PRIMER CONCURSO DE ELEGANCIA DE YATCHS A MOTOR EN LA PLAYA DE SITGES

Para el próximo día 17 de junio, el Comité de Motor del "Club Marítimo de Barcelona", organiza una excursión colectiva y concurso de elegancia...

Los yatchsmen serán muy obsesados en la indicada playa y son ya varios los yatchs que se preparan para concurrir a este concurso...

LA REGATA DE SEIS HORAS PARA YATES HISPANIA, QUE SE CORRERA EN NUESTRO PUERTO EL PROXIMO DOMINGO

Organizado por "Unión Náutica Barcelona", se celebrará por tercera vez el próximo domingo esta interesante competición náutica...

Esta regata se correrá en triángulo, fondeándose una boya en el fondo de la dársena de San Beltrán...

Por la noche se presentará la primera tiple cantante Anita Reull con «Rosa de Embajadores», completando el programa el exitoso «Raza de bravos»...

Maricel-Park

Sábado, noche y domingo, tarde y noche, funcionarán todas las grandes y pequeñas atracciones y diversiones instaladas en las espléndidas terrazas de este parque...

Tomarán parte en esta prueba, en la que se disputará el Campeonato de Cataluña, los siguientes yatchs: «Constance», tripulado por Mr. Brouce y Victor Hugo...

Correspondiendo a la octava jornada de los actuales Campeonatos de Cataluña amateur, que vienen celebrándose con tan extraordinario éxito...

Boxeo

MAGNIFICA VELADA ESTA NOCHE EN EL IRIS PARK

Correspondiendo a la octava jornada de los actuales Campeonatos de Cataluña amateur, que vienen celebrándose con tan extraordinario éxito...

Ciclismo

UN NUEVO VELODROMO EN BARCELONA!

A la una y media de ayer tarde, los aficionados al ciclismo se dieron cita en los terrenos que la Agrupación Ciclista Montjuich posee en la calle de Tarragona...

El presidente de la entidad explicó a los allí reunidos, los detalles relacionados con el proyecto. Entre otras cosas dijo que la pista medirá la séptima parte de un kilómetro...

¿Fecha en que será terminado el Velódromo?—le preguntó nuestro redactor.

—Con toda seguridad el próximo agosto ya habrán carreras—contestó el dirigente, lo que quiere decir que las obras van a empezar de un momento a otro.

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS
De una a diez palabras, 1 Peseta; cada palabra más, 15 céntimos

Se admiten anuncios para esta sección, en BUENSUCESO, 7, Entresuelo

ALQUILERES OFERTAS
GARSONIERE, CEDO. Escritura 548, Buensuceso núm. 7.

EMPLREADOS de 16 a 19 años, para oficina, necesitase tengan nociones comercio...

SE OFRECE MECANOGRAFIA principalista. Escritura 565, Buensuceso, 7.

AGUAS MEDICINALES
¿QUERIS CURAROS RAPIDAMENTE? Medicinándose bebed agua purísima «La Campana»...

SE NECESITAN señoritas de buena presencia, sueldo y comisión, para venta productos alimenticios...

SE NECESITA señorita joven, independiente, para atender caballero solo. Buena retribución...

ALQUILERES DEMANDAS
ALQUILARIA CASITA amueblada para junio y julio, Tossa de Mar...

CONFECCIONADORAS con mucha práctica en poner tapetas a camisas, batas, etc...

SE OFRECE señorita conociendo perfectamente francés, inglés, alemán, italiano, ruso...

BOLSA DEL TRABAJO OFRECEN TRABAJO
BOTONES de 14 AÑOS se necesitan en Ronda San Pedro, 50...

SE NECESITA señorita para atender caballero solo. Buena retribución...

SE OFRECE SECRETARIA. Escritura 571, Buensuceso, 7.

SE OFRECE MECANOGRAFIA principalista. Escritura 565, Buensuceso, 7.

SE COMPRAN MUEBLES, pisos enteros por importantes que sean...

PENSIONES DEMANDAS
EN CASA SEÑORAS SOLAS, señorita desea pensión confort...

EN CASA PARTICULAR se ofrece lujosa habitación a matrimonio o caballero...

JOVEN 23 años, discretísimo, apasionado, se ofrece a señora o señorita secretaria...

SE NECESITAN señoritas de buena presencia, sueldo y comisión, para venta productos alimenticios...

SE NECESITA señorita joven, independiente, para atender caballero solo. Buena retribución...

SE OFRECE MECANOGRAFIA principalista. Escritura 565, Buensuceso, 7.

SE OFRECE MECANOGRAFIA principalista. Escritura 565, Buensuceso, 7.

SE OFRECE MECANOGRAFIA principalista. Escritura 565, Buensuceso, 7.

SE NECESITAN señoritas de buena presencia, sueldo y comisión, para venta productos alimenticios...

SE NECESITA señorita joven, independiente, para atender caballero solo. Buena retribución...

SE OFRECE MECANOGRAFIA principalista. Escritura 565, Buensuceso, 7.

SE OFRECE MECANOGRAFIA principalista. Escritura 565, Buensuceso, 7.

SE OFRECE MECANOGRAFIA principalista. Escritura 565, Buensuceso, 7.

SE OFRECE MECANOGRAFIA principalista. Escritura 565, Buensuceso, 7.

SE OFRECE MECANOGRAFIA principalista. Escritura 565, Buensuceso, 7.

SE OFRECE MECANOGRAFIA principalista. Escritura 565, Buensuceso, 7.

SE OFRECE MECANOGRAFIA principalista. Escritura 565, Buensuceso, 7.

SE OFRECE MECANOGRAFIA principalista. Escritura 565, Buensuceso, 7.



LA MILLOR CASA PER A VESTIR ELEGANT I AMB POCS DINERS ES LA

# CASA BASTIDA

PASSEIG DE GRACIA, 18

## Gran Basar de Sastreria i Camiseria



Els nostres aparadors son els mes grans i mes ben assortits de Barcelona i veureu 30 Maniquis vestits amb distints models que reflexan la veritable moda. Tenim mes d'un milió de Pessetes d'existències que volem liquidar a qualsevol preu, amb el fi de proporcionar feina als nostres treballadors.

### ALS PREUS SEGÜENTS:

Trajos des de 15' — Ptes.	Calçotets des de 1'95 Ptes.
Trajos llana » 25' — »	Camises » 4'95 »
Trajos estam » 50' — »	Pijames » 4'95 »
Pantalons » 4'95 »	Mitjons » 0'50 »
Pantalons paten » 7'95 »	Camisetes cotó » 0'95 »
Pantalons llana » 11'95 »	Camisetes seda » 1'50 »

SECCIO DE SASTRERIA A MIDA: Gran assortit de gèneres per a trajos estil anglés a 60, 75 i 95 pessetes els mes superiors.

SECCIO DE CAMISERIA A MIDA: Grans existències en zèfirs, percales i sedes a preus baratíssims des de 10 pessetes.

En casos d'urgència tenim una secció ultra-ràpida que confeccionem els encàrrecs amb 4 hores.

Entre els diferents regals obsequiem per cada 50 cèntims amb un segells d'estalvi popular de la Caixa de Pensions per a la Vellesa i d'Estalvi, dits segells els tenim també a la venda exclusivament per a els nostres clients.

NOTA: Els que de fora vulguin servir-se de la nostra Casa, poden escriure, adjuntant 0'25 Ptes. en segells, i rebran figurins, mostres i un sistema especial per prendre les mides, amb les instruccions per a rebre l'encàrrec abans dels cinc dies.

### LA FABRICA DE NEVERAS «GLACIAL»

VENDE BARATISSIMO Directe al consumidor  
Immensu surtido de superiores neveras para todos los usos, desde los más finos precios; y de mínimo gasto diario de hielo. Desde 10 pts. Benet y Mercadé, 26, lado Estación Gracia y Teatro Bosque

MUEBLES y Colchones a Plazos, sin fiador, 18, calle Santa Ana, 18

MUEBLES A PLAZOS SIN FIADOR  
MUEBLES P L A C A R M E N , 64

### SEÑORAS:

recordar y comprar en la PELETERIA MARTORELL es tener beneficio, calidad y novedad. Actualmente rebajas renards argentés, desde 450 pesetas parejas Alaska desde 300 pesetas otras calidades y gran variedad modelos actual temporada. Rda. Universidad, 1

### Teules canal

40.000

### Rajoles

40.000

### Teules planes

25.000

### Totxos

50.000

### Bigues fusta

Bigues ferro

### Ven barato

Garcia i Vidal C. Clot, de l'1 al 9

Telèfon: 54.992

### COMPRA DE TOTA MENA D'EDIFICIS PER A ENDERROCAR

### 22442

Pams de terreny per a vendre o llogar. Passatge de la Muntanya (Clot). Raó: Puig-Reig, 15 S. G.

### VARIOS

COMADRONA CIRUJANA. HOSPEDAJES EMBARAZADAS. Consulta gratis. HOSPITAL, 70 Te Telef. 18251

DERRIBOS LLORT URGEL, 33. TELEF. 33844

### COMADRONA

Cirujana, hospedaje, des-arreglos menstruales, Consultas gratis. Tallers, 76 bis, Fco H Militar, T. 21845

### ALMORRANAS FISTULAS GRIETAS

Bezemas, Com e-zon (picor), Llagas etcètera. Cúranse radicalmente sin operar y sin inyecciones, usando RUMANY Tube 5'80 ptes. Escudillers, 8, y demás Farmacias y Centros de Especificos

### LLAGAS DE LAS PIERNAS

Almorranas :: Tumores y Fistulas. Procedimiento especial que permite curarlas rápidamente sin peligro ni dolor, por crónicas y rebeldes que sean. Consultorio Médico de enfermedades crónicas. Pelayo 16, 1.º Barcelona. Visita: de 11 a 1 y de 4 a 7 (Gratis para obreros de 7 a 8)

### Pasaportes - Indultos

Instancias y asuntos militares. Certificados penales rápidos, asuntos y documentos difíciles de todas clases r. al día. Cortes, 560, entrada, Casanova, 33, pral. 2.a

### VIAS URINARIAS

Venéreo, Sífilis, Piel, Matriz, Blenorragia; Gonorrea (gota militar); Curación perfecta segura. Impotencia. Espermatorrea. CLINICA: U N I O N , 19. ENTRESUELO. Visita de 10 a 1 y 5 a 9, 2 Ptas. Festivos de 10 a 1

### Vías Urinarias

Curación radical de males secretos por crónicos que sean

### SIFILIS - PIEL

Purificación rápida y segura de la sangre

### IMPOTENCIA

Rápido vigor sexual por medios naturales

### RAYOS X

Examen comp. 15 pts.

### RADIOTERAPIA

Curación de la próstata y tumores sin operar. Abonos económicos

### DR. MORA

Consulta: de 10 a 1 y 4 a 8. Festivos de 10 a 1. P. Universidad, 1

### CREMA DENTIFRICA ORZAN

OXIGENADA ACTIVISMO DESINFECTANTE FORMULA CIENTIFICA

1,50 pesetas tubo grande ELIXIR DENTIFRICO

Frascos de: 1'50, 2'25, 2'50 y 3'75

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION HASTA DOS de la MADRUGADA

### BLNORRAGIA (PURGACIONES)

en todas sus manifestaciones: URETRITIS, PROSTATITIS, ORQUITIS, CISTITIS, GOTA MILITAR, etc., en el hombre y VULVITIS, VAGINITIS, METRITIS, CISTITIS, ANEXITIS, FLUJOS, etc., en la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz con los CACHETS DEL Dr. SOIVRE que depuran la sangre y los humores, comunican a la orina sus maravillosas propiedades antisépticas y microbicidas; sus admirables resultados se experimentan a las primeras tomas, la mejoría prosigue hasta el completo y perfecto restablecimiento de todo el aparato genito-urinario, curándose el paciente por sí solo sin inyecciones, lavados, aplicaciones de sondas, bujías, etc., tan peligrosas siempre por las complicaciones a que exponen y nadie se entera de su enfermedad. Basta tomar una caja para convencerse de ello. Exigid siempre los legítimos CACHETS DEL Dr. SOIVRE y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados. Venta a 6'50 ptes. caja en las principales farmacias de España, Portugal y América.

### EL INGENIO FABRICA DE Maniquies DE TODAS CLASES

PIDASE CATALOGO RAURICH, 6 TELEFONO 14.000

### CIRUJANA CALLISTA Vicenta Soler

Gabinete instalado con todos los adelantos que la Ciencia moderna aconseja y todas las comodidades de los más renombrados gabinetes nacionales y extranjeros. PRECIOS REDUCIDOS Plaza Cataluña, número 9, pral. Teléfono, 19553

### ALQUILERES GRANOLLERS

Piso en bonita torre, propio para veranear, con terraza, espléndida vista, cerca estación del Norte, precio 40 pts. mes. Razón en la misma, Carretera de Caldas, 78, y Platería, núm. 64, tda: Barcelona.

### SIRVIENTAS HUESPEDES COLOCACIONES LA PROTECCION

Quintana, 6, entlo. junto Fernando Teléfono, 12471

### VENTAS Armario luna 15 d.

bufet, mesas, sillas, camas, Sepúlveda, 95, Portería

### MONTMELO

Torre para alquilar, 5 minutos estación, jardín, agua, elect. cerca pinar. Razón: Carpintería de José Serra.

### SE NECESITAN

Medias oficiales y aprendizas modista. Campo, 43, 3.º 1.ª

### ESENCIAS

purísimas de todas clases para licores, jarabes, confitería, etc. Verdadera especialidad en las de plantas higiénicas y flores, de toda concentración, para elaborar Colonias, Quinas, extracto y loción. Fábrica de Esencias EVA Viladomat, 102 y 104 TELEFONO 32247

### PIANOS DE ALQUILER DESDE ALHES C. BIEGER 8 BRUCH 78

### HUESPEDES OFREZCO

hermosa habitación b. e. con pensión. Casa particular. Plaza Universidad, núm. 5, 3.º 1.ª

### GANGA

Se vende báscula p. pesar hasta 1.200 kg. Carretón plano con muelles, sillas hierro para jardín y un toldo con 3 brazos de hierro de 4 metros largo. Un cabrestante nuevo con su motor casi nuevo. R. Calle de Cortes, 347, bajos, cerca Plaza España

### COMPRAS JOYAS de ocasión

Compro oro, plata, platino, brillantes, perlas. Págame su valor, RAMBLA FLORES, 8, Joyería Núñez

### Pensión La Mundial

Hospital, 125, pral. Para vinjeros y huéspedes. Magnífica terraza de verano Baño. Teléfono 17391

### OFERTAS

CONTABLE experto, se ofrece por horas. Escribir DIA GRAFICO, núm. 1235

### MUEBLES COMPRO

Pisos enteros. Pianos Radios, Máq. COSEK, M. ESCRIBIR, etc. Págame bien y en seguida. MERCADO DE OCA-SIONES, CORTES, 414, TELF. 30.422

### PROFESORA

Piano y solfeo, en casa y domicilio. Laureano Figuerola, 6, 3.º 1.ª

### Instrumentos PIANOS Autopianos Rollos a 5 pts. PLAZOS Alquiler Cambios Reparaciones NEW-PRONO Aneha, 35 y 37

### DEMANDAS MIL PESETAS

solicito al 25 % beneficio para compra venta mercancías ocasión. Eze. 12896 Verrera, 11

### SE OFRECE

Oficial minervista para trabajos delicados. Calle de la Cera, 41, 4.º

### PISOS PARA ALQUILAR PROPIOS PARA DESPACHOS

Precios módicos, ascensores y vigilante nocturno PLAZA CATALUÑA, 9

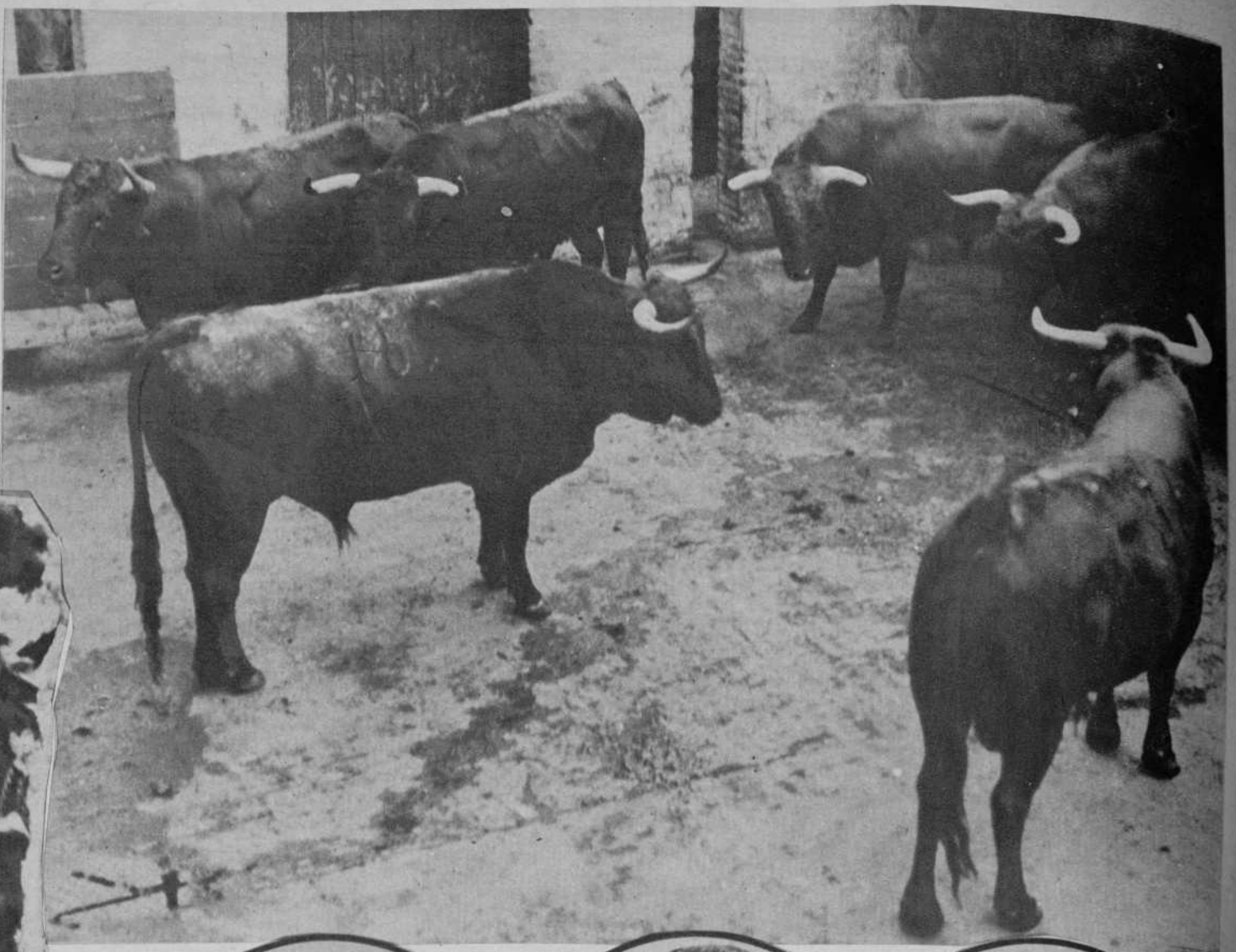
### ¡NERVIOSOS!

Basta de sufrir inútilmente gracias a las acreditadas GRAGEAS POTENCIALES del Dr. SOIVRE que combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz la Impotencia (en todas sus manifestaciones), dolor de cabeza, cansancio mental, pérdida de memoria, vértigos, fatiga corporal, temblores, dispepsia nerviosa, palpitaciones, histerismo y trastornos nerviosos en general de las mujeres y todos los trastornos orgánicos que tengan por causa u origen agotamiento nervioso. Las Grageas potenciales del Dr. Soivré, más que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, médula y todo el sistema nervioso, regenerando el vigor sexual propio de la edad, conservando la salud y prolongando la vida; indicadas especialmente a los agotados en su juventud por toda clase de excesos, a los que verifican trabajos excesivos, tanto físicos como morales o intelectuales, deportistas, hombres de ciencia, financieros, artistas, comerciales, industriales, pensadores, etc., consiguiendo siempre con las Grageas potenciales del Doctor Soivré todos los esfuerzos o ejercicios fácilmente y disponiendo el organismo para reanudarlos con frecuencia y máximo resultado, llegando a la extrema vejez y sin violentar al organismo con energías propias de la juventud. Basta tomar un frasco para convencerse de ello. VENTA, A 6'50 PTAS FRASCO, en todas las principales farmacias de España, Portugal y América. NOTA: Dirigiéndose y enviando 0'25 Ptas. en sellos de correo para recibir gratis un librito explicativo sobre el origen, desarrollo y tratamiento de estas enfermedades.



# TOROS

**MONUMENTAL**  
 Domingo, 27, tarde a las CINCO MENOS CUARTO. GRANDIOSA CORRIDA DE TOROS, organizada por la Casa Regional de Murcia y Albacete, a Beneficio de las familias de las víctimas de la catástrofe de Moncada. Asistirán las Autoridades de Murcia y Albacete, acompañando a las "mises" de ambas provincias y "Miss Murcia", de Barcelona; "Miss Cataluña" y "Miss Barcelona". Las Autoridades catalanas han prometido su asistencia. SE LIDIARAN 8 MAGNIFICOS TOROS, 8. DOS de GABRIEL GONZALEZ, para el caballero en plaza SIMAO DA VEIGA, y SEIS de MARTIN ALONSO, antes Sotomayor, para CHICUELO, BARRERA y ARMILLITA.  
 ENTRADA : 3 ' 50



Chicuelo



Barrera



Armillita

De igual manera como fueron agraciados los espectadores que asistieron a las corridas del domingo y lunes últimos, EL DIA GRAFICO reintegrará el importe de las localidades que ocupen en la Plaza de Toros Monumental a los espectadores que asistan a la corrida de mañana, domingo, día 27, y que aparezcan destacados dentro de un círculo blanco en las fotografías que reproducirá EL DIA GRAFICO en su edición del martes, día 29



Zaragoza.—Placa regalada al gobernador, por las entidades económicas (Fot. Barrera)



Tarrasa.—La Asociación de la Prensa, en su visita de estudio al Monasterio de Poblet

**OSÍSIMO**

el mejor cacao y la  
 del Norte, este ex-  
 Chocolate con leche, de  
 elgorriaga, deleita y alimenta,  
 da energía y salud. Es tan sabroso  
 que los niños apuran hasta la últi-  
 ma gota. Gran tónico. Poderoso ali-  
 mento. Para desayuno y merienda.

**CHOCOLATE  
 CON LECHE**  
 TABLETA 175 GRs., PTAS. 1,25

OTRAS CLASES EXQUISITAS:  
 PRIMOR, 195 grs., 1 pta.  
 N. P. U., 190 grs., ptas. 1,15.  
 CUMBRE, gran lujo, 200 grs., 1,25.  
 MANÁ, popular, tabletas 0,50 y 0,80.  
 ALMENDRADO, 150 grs., ptas. 0,80.  
 A LA PIEDRA, 180 grs., ptas. 0,80.

**Elgorriaga**